

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIVERSIDAD DE MATANZAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA LABOR DE LOS  
GESTORES SOCIOCULTURALES**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

**Autor:** Prof. Asit., Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez

**Matanzas, 2023**

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIVERSIDAD DE MATANZAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA LABOR DE LOS  
GESTORES SOCIOCULTURALES**

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

**Autor:** Prof. Asit., Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez

**Tutores:** Prof. Tit., Lic. Elmys Escribano Hervis, Dr. C.

Prof. Tit., Lic. Ana Gloria Peñate Villasante, Dr. C.

**Matanzas, 2023**

## AGRADECIMIENTOS

- A Dios por ser la fuente de conocimiento, mi guía, Padre y amigo.
- A mis padres por todo su cariño y amor, son los mejores.
- A mi esposa Eli por su cuidado y atenciones en todo tiempo, por estar pendiente de mí, por sufrir y disfrutar cada momento de este proceso conmigo.
- A mis hermanas Anne y Heidys y a mi sobrina Eli por ser esos regalos tan maravillosos en la familia.
- A mi hermano Ihosnel por todo su amor y apoyo.
- A mis suegros, cuñada, familia de Alacranes, a Marta, a mis amigos y hermanos de la Iglesia que son mi familia también, gracias por todas sus oraciones.
- A mis amigos Leandro Larena por ser tan especial y Orlando Santos por tantos consejos.
- A mi tío Sergio Rodríguez por ser el primer Doctor de la familia y a su esposa Anabel por toda su ayuda y cariño.
- A mis tutores Anita y Elmys. Anita ha sido una madre para mí desde primer año de la carrera, he aprendido de ella y con ella; tantas horas juntos, tantas conversaciones, Ud. siempre dispuesta. Elmys, un alacranense excepcional que me abrió las puertas de su casa, del que aprendí tanto y no me quiero desprender, gracias por tanta sabiduría y a su esposa Ruhadmy.
- A mi maestra Juana Elena quien me introdujo en el mundo del conocimiento y me motivó hacia la búsqueda constante de él.
- A Beatriz Ortega por despertar en mí la vocación por el patrimonio.
- A mis profes y compañeros de trabajo que me han inspirado, ayudado y aconsejado.
- A la dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y del Departamento de Estudios Socioculturales por toda su ayuda y comprensión.
- A Yadira, Miriela, María Esther, Iris por disponer de su tiempo y recursos en cada presentación de esta investigación.
- A Bárbara Fierro por su ayuda, empuje y confianza depositada en mí.
- A Lissette Jiménez, Rosa Elvira Alfonso, Lourdes Tarifa, Yuseli Pestana, Jorge Luis Rodríguez, Ivis Nancy Piedra, Caridad Alonso, María Hernández, Oscar Piñera, Carlos Fundora y a Abelito por su contribución a esta obra.
- A los profes del Programa Ciencias de la Educación y a los del Departamento de Grados Científicos de la Universidad de Matanzas por su formación y confianza en mí.
- A mis compañeros de la Línea 3 del Programa por ser tan especiales.
- A los compañeros del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, de la Oficina del Conservador, a los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales de Matanzas en especial a los del Museo de Arte "Lorenzo Padilla", Museo de Bomberos, Museo Provincial Palacio de Junco y Teatro Sauto; a Olguita de la EMPAI.
- A todos los expertos de universidades extranjeras y centros de estudios, a los de Cuba y Matanzas por su profesionalidad.
- A todos los que contribuyeron con sus valoraciones, incluida la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas.
- A mis estudiantes que son la razón de mi superación y el porqué de mi profesión.

A todos los que sintieron compromiso conmigo y con esta obra, a los que estuvieron dispuestos, a los que aportaron y me animaron. Siempre estaré agradecido. Este resultado es de todos.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta obra a mis padres que son la mayor inspiración y los tutores de mi vida.

## **SÍNTESIS**

En este estudio se reconoce al patrimonio como un recurso para la educación en valores y la formación socioeducativa de los sujetos desde contextos no formales. En consecuencia, se plantea como objetivo elaborar una metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Se utilizaron para ello, desde una perspectiva mixta con predominio cualitativa, métodos y técnicas teóricos, empíricos y matemático-estadísticos que permitieron obtener, corroborar y contrastar los datos. La investigación hace contribuciones teóricas a las Ciencias de la Educación con la definición de la educación patrimonial en los espacios públicos y la modelación de los procedimientos que permiten estructurar la acción educativa de los gestores socioculturales en contextos no formales. El resultado científico le concede valor a la educación patrimonial en los espacios públicos, al gestor sociocultural como mediador del proceso de educación patrimonial; a la utilización de las tecnologías sociales como herramientas para potenciar esta práctica educativa, desde los intereses y necesidades de la comunidad residente en los centros históricos urbanos; y a la inclusión de la dimensión económica. Se orienta a la dirección del proceso de educación patrimonial desde el trabajo metodológico de los gestores mediante la aplicación de tecnologías sociales que propician el autoaprendizaje y disfrute de los públicos teniendo en cuenta la participación comunitaria. Su evaluación teórica por medio del criterio de expertos y de su implementación práctica, evidencian las posibilidades transformadoras del mismo.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA COMUNIDAD RESIDENTE EN LOS CENTROS HISTÓRICOS URBANOS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES .....</b>	<b>11</b>
1.1 La educación patrimonial. Antecedentes y conceptos .....	11
1.2 La educación patrimonial en los espacios públicos de los centros históricos urbanos .....	19
1.3 Los gestores socioculturales como educadores patrimoniales en los espacios públicos de los centros históricos urbanos .....	33
<b>CAPÍTULO 2. ESTADO INICIAL DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES .....</b>	<b>48</b>
2.1 Procedimiento para la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales .....	48
2.2 Resultados de la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales .....	55
<b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA COMUNIDAD RESIDENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES .....</b>	<b>86</b>

3.1 Metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Fundamentos .....	86
3.2 Evaluación teórica de la metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.....	100
3.3 Evaluación de los impactos de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales .....	105
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS.....	153

## INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno social sujeto a permanente transformación, en el que intervienen múltiples agentes y agencias de socialización. Los procesos educativos asociados al patrimonio cultural, se trabajan desde múltiples perspectivas socioeducativas por la educación patrimonial (EP). Esta, como área emergente de la educación y del patrimonio, se ha expandido en medio de realidades complejas, fortaleciendo el tejido social entre las personas y su herencia cultural para garantizar el acceso a la cultura y la identidad cultural de los ciudadanos (García, 2021).

En correspondencia con ello, se destaca al patrimonio cultural como expresión de la identidad de las comunidades, que manifiesta la historia, desarrollo e idiosincrasia de manera tangible e intangible. Refleja la más valiosa creación humana y de la naturaleza que, por sus valores, merece ser conservado para las presentes y futuras generaciones. Como consecuencia del desarrollo histórico, urbanístico y social de las ciudades, un grupo de estos recursos patrimoniales se ubican en espacios públicos de los centros históricos. Su utilización, por parte de los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales, puede contribuir a la educación de la comunidad residente en estas áreas, atendiendo así al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, el cual establece la necesidad de que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

El carácter patrimonial de los espacios públicos explica la connotación simbólica que testimonia la evolución de la ciudad y de la sociedad. Lo conforman plazas, parques y calles que contienen recursos patrimoniales de gran relevancia. En ellos se propicia de forma natural, y por parte de los gestores socioculturales, el intercambio y la confluencia cultural desde las dinámicas sociales. Según Jiménez & Peñate (2018), en los espacios públicos se manifiestan valores y tradiciones que se insertan en los recursos y servicios desarrollados para la comunidad y atraer diferentes tipos de público como recorridos

interpretativos, exposiciones al aire libre, presentaciones artísticas y literarias con temáticas patrimoniales; pero carecen de una correcta planificación que favorezca su sistematicidad y evaluación.

Los espacios públicos contenidos en los centros históricos, debido a la existencia de recursos con valores patrimoniales, la presencia de instituciones culturales en estas áreas y la concentración del público que interactúa, constituyen escenarios para desarrollar la educación patrimonial, a través de acciones dirigidas a la comunidad residente en los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales (Peñate & Jiménez, 2020).

Los gestores socioculturales son profesionales comprometidos socialmente y capaces de atender los aspectos socioculturales presentes en los proyectos, acciones y procesos dirigidos al desarrollo social, principalmente a escala local y comunitaria (Ministerio de Educación Superior (MES), 2016, p. 4). Su labor como agentes educativos es inherente a su quehacer desde las instituciones y espacios públicos patrimoniales, forman valores, transmiten conocimientos y contribuyen a que la comunidad aprecie y conserve sus recursos (Ambientarte, 2012; Martínez, 2016). En estos escenarios, son los encargados de la gestión, preservación, [interpretación] y socialización del patrimonio; actúan como conectores de grupos de individuos, contribuyen a educar, compartir valores de forma participativa, sistemática y planificada (Martínez, 2015).

A la educación patrimonial como proceso, la labor de los gestores socioculturales como mediadores y facilitadores de la participación de la comunidad en la gestión patrimonial de los espacios públicos en los centros históricos urbanos (CHU), diversos autores han dedicado sus estudios en los ámbitos foráneos, nacional y local, con diferentes prioridades y perspectivas.

En las fuentes consultadas a nivel internacional Ferreras (2015) abordó el patrimonio como herramienta didáctica para contribuir a la formación de niños desde la enseñanza elemental. Por su parte, Fontal & Gómez (2015) propusieron una metodología para la evaluación de programas educativos cuyo eje central

es el patrimonio e incluía a los estudiantes vinculados a las escuelas donde se aplicó. Berríos et al. (2021) diseñaron un modelo de educación patrimonial para la formación de docentes. Estos estudios, aunque incluyen a niños, jóvenes y adultos, tienen lugar desde ámbitos educativos formales en contextos foráneos. Establecen pautas para la elaboración de acciones planificadas y su evaluación.

Coma (2011) planteó acciones basadas en el patrimonio para ciudades españolas en las que tuvo en cuenta a los diferentes agentes socializadores que contribuyeron a la educación patrimonial, entre ellos, la familia y las instituciones culturales. Delgado (2017) realizó un análisis de la participación social en paisajes culturales en España. Krasnopolskii (2018), Lavrov et al. (2018) y Mazur & Korol (2018) se refirieron a la gestión del espacio público patrimonial a nivel internacional desde el urbanismo y la movilidad. Estos estudios demuestran el vínculo entre los gestores socioculturales y el público destinatario, desde un contexto no formal.

Las investigaciones de Santos (2005) y Rodríguez (2015) muestran el avance de este tema en Cuba. El primero, expone acciones que se pueden desarrollar para educar en función del patrimonio y el segundo, condujo sus estudios a la formación del docente de carreras pedagógicas. Romero et al. (2022) y Romero & Gómez (2022) propusieron una metodología para escolares; Rodríguez et al. (2022) realizaron un análisis del estado de las investigaciones que se centran en este objeto de investigación en el territorio nacional.

Asimismo, Durán (2018) abordó la participación comunitaria y su importancia como portadora de identidad. Covas (2019) evaluó la calidad de vida en ciudades patrimoniales. González et al. (2018) revalorizaron la educación patrimonial en función del desarrollo social. Estas investigaciones demuestran que el estudio de la fisonomía urbana no se limita al de la estructura de los centros históricos, incluye a la comunidad como parte de esta en constante interacción social, lo cual implica la atención por parte de los gestores socioculturales.

En Matanzas se han llevado a cabo investigaciones sobre los espacios públicos del Centro Histórico Urbano (CHU), sin embargo, son limitados los que tienen en cuenta a la educación patrimonial como proceso para la gestión del mismo y su vínculo con la comunidad (Peñate & Jiménez, 2020; Hernández, Rivero, García & Peñate, 2021; Jiménez, 2022). Otros estudios consultados en relación a esta temática han versado sobre la propuesta de declaratoria de esta área como Monumento Nacional (Cuba, 2011; Oficina del Conservador, 2017 y Centro Provincial de Patrimonio Cultural, 2019), la gestión del espacio público como oferta para el turismo internacional (Borges et al., 2019 y Marrero, 2020).

Aluden también a la gestión sociocultural en espacios públicos matanceros y su relación con la interpretación del patrimonio (Peñate et al., 2018; Blanco, 2019a; Peñate, 2020a y 2020b), así como a la movilidad de centros históricos cubanos (Santos 2018, 2020a, 2020b y Santos et al., 2020). El mayor aporte de estos autores en relación al Centro Histórico Urbano, se ha dirigido al manejo de los espacios públicos y su pertinencia para lograr el progreso urbanístico y social. Coinciden en la necesidad de la correcta gestión pública, patrimonial y participativa para contribuir al desarrollo local y cultural (Sánchez & Alarcón, 2018 y Blanco, 2019b).

Gutiérrez (2015) realizó un estudio sociológico sobre las representaciones sociales y Hernández (2018) un análisis sobre la Didáctica del patrimonio desde los museos matanceros. A pesar de que estas dos investigaciones incluyen la interacción de los sujetos con su entorno, no se circunscriben a la comunidad residente en los centros históricos urbanos y se limitan a describir fenómenos sociológicos y pedagógicos. Se hace necesaria la integración de estos aspectos de forma interdisciplinar para proveer a la comunidad residente en dichos centros históricos acciones que le permita valorar y preservar sus recursos patrimoniales como parte de su cultura e identidad.

Del mismo modo, en los estudios consultados que abordan la educación patrimonial en los espacios públicos no se constató la relación con la comunidad residente en los centros históricos, ni los beneficios

de este proceso para quienes conviven y se interrelacionan con el patrimonio. Tampoco se apreció la labor de los gestores socioculturales en los espacios públicos urbanos y su función como educadores patrimoniales.

Según el vínculo el autor de esta tesis, con la labor que se realiza desde las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas y los gestores socioculturales; además, de su función como docente, puede afirmar que estos, aunque reconocen que la educación patrimonial es una vía para fortalecer la relación de la comunidad residente en este espacio urbano, con su historia, valores e identidad, no implementan acciones en los espacios públicos en los que se logre elevar el compromiso social de la comunidad y que estos se conviertan en transformadores sociales.

En consecuencia, aunque existen condiciones favorables en el Centro Histórico Urbano de Matanzas para desarrollar la educación patrimonial como la calidad de sus espacios públicos, el sistema de relaciones institucionales, el interés de preservarlo al ser declarado Monumento Nacional por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en el año 2012 y Ciudad Destino Turístico por el Ministerio de Turismo en el año 2018, inmuebles que por sus condiciones arquitectónicas y estéticas ostentan la categoría de Premio Nacional de Conservación y Restauración, y la experiencia de los gestores socioculturales que laboran en esta área, se manifiestan deficiencias.

A partir del análisis a las fuentes consultadas (Oficina de Monumentos y Sitios Históricos 2020, 2021, 2022; Hernández et al., 2022) se pudo constatar el poco uso, por parte de los gestores socioculturales, de las potencialidades educativas de los recursos patrimoniales ubicados en estos espacios públicos, las carencias en cuanto al proceder metodológico y sistematicidad en las acciones educativas que se desarrollan en esta área y que las mismas se limitan a contextos formales. Como resultado, la comunidad residente en este espacio urbano no siempre percibe el patrimonio como parte de su identidad ni siente la necesidad de preservarlo, tampoco muestra interés en muchas de las acciones que se realizan.

Por los aspectos antes expuestos se considera que es necesario proveer a los gestores socioculturales de procedimientos adecuados para desarrollar la educación patrimonial, como herramienta factible para revertir la situación existente. Se debe tener en cuenta el sistema de relaciones que se establece entre ellos, la comunidad y su participación en contextos educativos no formales.

De la situación problemática expresada con anterioridad, se pudo identificar como contradicción: la necesidad de concebir la educación patrimonial de la comunidad residente en los centros históricos urbanos y las insuficiencias procedimentales de los gestores socioculturales para llevar a cabo este propósito.

La contradicción condujo al siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales?

El objeto de investigación corresponde a la educación patrimonial en los espacios públicos y el campo de acción, la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

Para resolver el problema científico se planteó el siguiente objetivo: Elaborar una metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

Para el logro de este objetivo se enunciaron las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la educación patrimonial de la comunidad residente en los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales?
2. ¿Cuál es la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales?

3. ¿Qué metodología contribuirá a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales?

4. ¿Cuáles son los resultados de la evaluación teórica y de la aplicación práctica de la metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales?

Para dar solución a las preguntas científicas se propusieron tareas investigativas:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación patrimonial de la comunidad residente en los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales.

2. Caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

3. Diseño de una metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

4. Evaluación teórica y de la aplicación práctica de la metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

Este estudio se sustentó en la concepción dialéctico y marxista-leninista, ofrece flexibilidad al integrar diversos métodos, que permitieron una aproximación objetiva, multilateral y dinámica al interior del objeto, relaciones y procesos que se necesitaban conocer y transformar. Se asumió un enfoque mixto con predominio cualitativo, que posibilitó recolectar, analizar e integrar datos, así como explorar y comprender el objeto de estudio desde la perspectiva de los participantes y en relación con su contexto.

Los métodos teóricos aplicados fueron el histórico-lógico, que facilitó el estudio evolutivo y la comprensión lógica del progreso de la educación patrimonial en los espacios públicos de los Centro Histórico Urbano

particularizando en la labor que, en tal sentido, desarrollan los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales. El analítico-sintético posibilitó fundamentar el objeto de investigación, determinar regularidades y las particularidades en el contexto estudiado. El inductivo-deductivo propició realizar generalizaciones acerca del proceso de educación patrimonial en los espacios públicos de los Centro Histórico Urbano mediante la labor de los gestores socioculturales, procesar la información obtenida y arribar a conclusiones. La modelación se empleó en el diseño de la metodología que relaciona pasos y procedimientos para responder a la solución de la problemática identificada y a los requerimientos de sistematización.

De los métodos y técnicas empíricos utilizados en el diagnóstico inicial, la revisión de documentos favoreció la consulta a las bases legales relacionadas a la educación patrimonial de la comunidad residente en contextos urbanos, conocer sobre la labor de los gestores socioculturales en la educación y gestión patrimonial que desarrollan en los espacios públicos. La observación para comprobar cómo los gestores socioculturales median entre el patrimonio y la comunidad residente, a través de las acciones que estos ponen en práctica. El grupo de enfoque (Hernández & Mendoza, 2018) para determinar criterios y puntos de vista de los gestores socioculturales acerca del problema que se investiga y las carencias teórico-metodológicas de estos para llevar a cabo acciones que impacten de forma positiva en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas.

Se aplicó la entrevista a directivos de instituciones patrimoniales para obtener información sobre su percepción respecto a la importancia y necesidad de fomentar la educación patrimonial y a los gestores socioculturales para decretar el nivel de implementación de acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente y las potencialidades de los espacios públicos de este centro histórico urbano. El cuestionario dirigido a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas posibilitó complementar la información obtenida.

El criterio de expertos condujo a la evaluación teórica de la metodología, la retroalimentación con estos propició realizar modificaciones al resultado propuesto. En el diagnóstico final se emplearon la entrevista semiestructurada a los gestores socioculturales y el cuestionario a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas para evaluar las transformaciones logradas con la aplicación de la metodología propuesta.

Se constataron la veracidad y credibilidad de los datos y el rigor de los criterios con la experiencia investigativa, la consulta a la teoría y la triangulación. Esta última permitió el análisis comparado de los resultados de las técnicas aplicadas y la integración de la información recopilada. Se utilizó el método matemático-estadístico con el fin de representar los datos en tablas y figuras, el cálculo porcentual permitió asignar valores a los datos que aportaron los instrumentos.

Las unidades de análisis tomadas en la investigación fueron: gestores socioculturales vinculados a instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas y la comunidad residente en este.

La investigación contribuye a las Ciencias de la Educación al elaborar las bases teórico-metodológicas para el desarrollo de la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos de los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales. Se establecen nexos entre las categorías comunidad residente, educación y patrimonio. Aporta la definición de educación patrimonial en los espacios públicos, en congruencia con el posicionamiento teórico-metodológico que se asume. Además, se ofreció la modelación de los procedimientos que permitieron estructurar la acción educativa de los gestores socioculturales en contextos educativos no formales como los espacios públicos de los centros históricos urbanos.

La novedad científica se sustenta en el valor que se le concede desde las Ciencias de la Educación a la educación patrimonial en los espacios públicos mediante su relación con el gestor sociocultural como mediador en este proceso y la utilización de las tecnologías sociales como herramientas para potenciar

esta práctica educativa, desde los intereses y necesidades de la comunidad residente en los centros históricos urbanos y a la inclusión de la dimensión económica. Además, la metodología propuesta se orienta a la dirección del proceso educativo desde el trabajo metodológico de los gestores socioculturales que propician el autoaprendizaje y disfrute de los públicos teniendo en cuenta la participación comunitaria. Se aplica de manera sistemática en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, por primera vez.

La significación práctica de esta investigación está en las posibilidades de la metodología propuesta, para la transformación en la práctica de la educación patrimonial de la comunidad residente en los centros históricos urbanos. Contribuye al perfeccionamiento del trabajo metodológico de los gestores socioculturales, encargados de su aplicación en contextos no formales y otorga beneficios a la comunidad residente en los centros históricos urbanos para el disfrute y conservación del patrimonio.

El informe investigativo se estructuró en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se expone el marco teórico referencial que sustenta a la educación patrimonial en los espacios públicos de los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales. En el segundo capítulo, la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. En el tercer capítulo se presenta la propuesta de resultado y la evaluación teórica y de los impactos de la aplicación práctica del mismo.

## **CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICO – METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA COMUNIDAD RESIDENTE EN LOS CENTROS HISTÓRICOS URBANOS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES**

En este capítulo se exponen los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación patrimonial de la comunidad residente y la labor de los gestores socioculturales, las posiciones que asume el autor en relación al proceso de educación patrimonial, sus definiciones, características, modelos y particularidades en este tipo de contexto, específicamente, en los centros históricos urbanos desde la perspectiva de las Ciencias de la Educación.

### **1.1 La educación patrimonial. Antecedentes y conceptos**

El proceso educativo constituye una unidad de influencias que abarca todas las esferas del desarrollo del educando: cognitiva, afectiva, volitiva, física, y presupone un sistema integrador de múltiples influencias que, aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera o componente de esta en particular, también están implicadas las esferas restantes. Ese proceso tiene lugar, fundamentalmente, en la escuela, pero puede encontrarse alternativas en contextos educativos no formales.

La educación al ser abordada desde la sociología no se limita al sistema educativo, sino que estudia las relaciones de este con la sociedad, las agencias y agentes que intervienen. Incluye las dinámicas de los grupos sociales durante el proceso educativo, el cual es continuo y no se enmarca de forma única en contextos educativos formales. Las prácticas cotidianas del hombre en su actividad y constante interacción con sus semejantes implican para la educación una conceptualización más plural desde lo histórico, económico, cultural, y político.

Al respecto se ha planteado que la educación es un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento, basado

en los valores morales (Valdés et al., 1998). Se debe tener en cuenta lo que se enseña en la escuela, para la comprensión de la realidad social donde se desarrolla el sujeto, además intervienen las características de los diferentes grupos sociales y el vínculo con las agencias y agentes socializadores. La educación debe ser concebida como un proceso social de transmisión y desarrollo de la cultura constante que no se limita al tiempo que permanece un educando en la escuela, sino que comprende el contexto no formal y su espacio de socialización. Esta debe proveer al sujeto un efecto socioeducativo que le permita desarrollarse en el medio donde interviene y actuar en consecuencia a los valores y representaciones de dicha sociedad. En la región latinoamericana educadores como Freire (1988), Jara (2018) y Fals (2022) establecieron pautas en la relación educación – sociedad desde la Pedagogía liberadora, la Educación popular y la metodología de Investigación-Acción-Participación, lo que le confiere al sujeto un papel protagónico en su educación, no se sostiene de forma única desde la academia, sino que tienen lugar el ámbito comunitario, la familia y las instituciones.

Según Chávez et al. (2003), “la educación es todo proceso de influencia, de configuración o de desarrollo del hombre, al mismo tiempo que el efecto de esa influencia, de esa configuración o de ese desarrollo” (p. 16).

Estos autores continúan afirmando que:

La educación tiene que preparar al hombre – a la persona – para la vida y como condición de ella para el trabajo, que constituye una vía para el logro de un fin más amplio: la formación cultural integral. La educación tiene que concebirse como un elemento de carácter liberador, genuinamente dialéctico, lo que permite al sujeto que aprende desarrollar su conciencia crítica y favorecer la creatividad y llegar a convertirlo en protagonista de su momento histórico, con un gran sentido de solidaridad humana. Además, tiene que favorecer el desarrollo de valores de respeto y de defensa del hombre – de la persona – mismo, de su identidad, de su entorno físico, del equilibrio

ecológico y del desarrollo cultural. (p. 33)

En consecuencia, se considera que la educación es tanto proceso como resultado de un conjunto de influencias que pretende la integración, una actitud cooperativa, el desarrollo humano y comunitario sostenible, así como la preservación de la identidad cultural del pueblo. En tal sentido, educar con, desde, en, por y para el patrimonio resulta vital. Este proceso se sustenta desde las perspectivas psicológicas y pedagógicas donde los valores son elementos constitutivos de la conciencia, es decir, se debe proveer a la sociedad acciones que contribuyan a la educación en valores para lograr que los sujetos actúen en correspondencia con los patrones sociales establecidos para la preservación y socialización de su herencia cultural. Esto tiene lugar en el entorno comunitario y en la relación con el patrimonio y su gestión por quienes conviven con él.

En esta dirección el concepto de patrimonio ha evolucionado al paso de los años. En la actualidad, su concepción es más amplia, plural e integral, abarca lo referente al ser humano, sus creaciones y la naturaleza. Según Martín (2012) desde un enfoque educativo se han realizado valiosas aportaciones. En su estudio y valoración tiene cada vez mayor protagonismo la comunidad que se vincula a él.

El patrimonio es un bien social colectivo, que evoluciona y se transforma por su apropiación y reapropiación. Es portador de todos los elementos identitarios a los que se les asignan especial importancia histórica, científica, documental, simbólica, artística o estética. Tal motivo exige, a cada miembro de la sociedad, tomar partido sobre él y responsabilizarse de manera consciente a protegerlo y conservarlo. (Peñate & Jiménez, 2020, p. 68)

La pluralidad de lo que actualmente se concibe como patrimonio, trajo consigo el desarrollo de técnicas y modos de abordarlo. En ello tiene una función fundamental la interpretación del patrimonio, cuyo máximo exponente fue Freeman Tilden (1957). Su obra favoreció asociaciones de investigadores en diversos lugares del mundo que se basaron en comunicar los valores del patrimonio y educar a las comunidades.

Para el estudio de la educación patrimonial, sus antecedentes y conceptos se consultaron diversas fuentes internacionales y nacionales en varios idiomas, las cuales permitieron determinar el estado del arte del objeto de estudio en cuestión. Para ello se analizaron las obras de autores (Ham, 1992, 2007; Beck & Cable, 1998) pioneros en la temática.

El origen de la educación patrimonial tuvo lugar en la década del 60 del siglo XX en Brasil. Los principales defensores fueron Freire (2011a y b) y Horta et al. (1999). Estos pedagogos asentaron las bases del tema y lo promovieron en la UNESCO. Sin dudas en el continente europeo fue donde mayor auge tomó luego de 1998, tuvo lugar una publicación en que se consideraba la educación patrimonial desde una visión innovadora, como medio de enseñanza basado en el patrimonio cultural y con enfoques interdisciplinarios (Fontal & Ibáñez, 2017).

Desde 1972 la UNESCO en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural consideró la necesidad de la educación patrimonial para la defensa de la memoria histórica y sus vestigios. De ello se hizo un llamado internacional desde la legalidad a estimular mediante programas de educación e información el aprecio al patrimonio. En Europa, en cuanto a estudios y prácticas de la educación patrimonial, posee vasta experiencia como espacio de intercambio científico los Congresos Internacionales de Educación Patrimonial con sede en Madrid cada dos años.

La Comisión Europea (2022) tiene entre sus líneas de acciones una dedicada a la preservación y valoración de su patrimonio. Europa participa como región firmante, promotora y parte de varios acuerdos, convenciones, tratados, asociaciones, programas e iniciativas para la educación patrimonial y su impacto en las comunidades. Algunas de sus metas están en función del desarrollo de habilidades en los estudiantes al relacionarse al patrimonio, promover la cooperación interinstitucional de escuelas y expertos en patrimonio, familiarizar a los docentes y educandos con las funciones y servicios museológicos como recursos educativos y producir materiales didácticos con estas temáticas.

Estas acciones tienen como objetivo sensibilizar a las personas para que estas comprendan y valoren su patrimonio. Priorizan la dimensión identitaria dentro de sus actividades. Coinciden en que “trabajar con patrimonio implica trabajar con referentes de la identidad nacional y regional, con vínculos de propiedad, pertenencia y legado” (Fontal, 2016, p. 4).

Los estudios de la educación patrimonial en Europa cobran relevancia desde inicios del siglo XXI. Las investigaciones estuvieron dirigidas a la didáctica del patrimonio y su enseñanza desde el ámbito formal. En España investigaciones doctorales fueron sistematizadas con posterioridad por autores como Bazán (2013), Llonch & Martín (2014), López (2014) y Menéndez (2014). Los países de mayor contribución a la educación patrimonial son los de habla inglesa, portuguesa e hispana. Los informes científicos consultados tienen en común la percepción de la educación patrimonial para la transformación social desde contextos formales o no y confieren, a juicio del autor del presente estudio, el progreso de esta categoría como objeto de investigación y su actualidad.

Sobresalen otros investigadores en el ámbito de la educación patrimonial que han abordado el proceso desde diferentes disciplinas y destinado a diversos públicos (González & Hernández 2011; Valcárcel, 2011; Ambientarte, 2012 y Fontal, 2015) e instituciones y organismos internacionales y nacionales (Instituto Nacional de Cultura 2007; ICOMOS, 2008, 2010; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016; Ministerio de Justicia, 2019, 2022, 2023) que promueven desde la legalidad la protección y educación patrimonial.

Las consultas realizadas a las fuentes permitieron identificar definiciones sobre la educación patrimonial y características de este proceso en la actualidad. Ferreras (2015) expresó que varios estudiosos de esta temática “indican que la Educación Patrimonial nace como disciplina que tiene como objetivo articular los procesos de enseñanza-aprendizaje y difusión entre la sociedad, el patrimonio y las instituciones patrimoniales, en los diversos ámbitos educativos de carácter formal, no formal o informal” (p. 54).

Teixeira (2006) constituye un exponente de educación patrimonial en la región de Latinoamérica. Definió la educación patrimonial como un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional. Su objeto de estudio es el patrimonio, este constituye una fuente de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo. Otra de las características que expuso fue su valor como medio de alfabetización cultural que propicia a los individuos la comprensión de su universo sociocultural según los vestigios del pasado.

Rodríguez et al. (2017) se refirieron a la educación patrimonial desde el ámbito formal:

Proceso insustituible dentro de la escuela, donde se forma la generación que tendrá que enfrentarse a las complejas circunstancias que impone el actual y convulso siglo XXI. Y de ello se desprende la necesidad de la inclusión de esta en los planes de formación de docentes en Cuba y así contribuir a un tratamiento exitoso del patrimonio en la escuela cubana. (p. 26)

Por otra parte, Acosta & Ortega (2017) aludieron a la educación patrimonial en el ámbito formal; pero desde la investigación y actividades extensionistas como procesos sustantivos de la educación superior.

Afirmaron que:

Es una dimensión importante de la cultura en la formación del individuo caracterizada como: un proceso que se articula sistémicamente con los procesos investigativo y de actividad extraescolar, para que los estudiantes se apropien de la cultura y asuman la identidad cultural, mediante el conocimiento del patrimonio cultural, el desarrollo de actitudes favorables a su preservación y uso sostenible, así como la participación activa y personal, en la reafirmación identitaria, propiciando el desarrollo de la responsabilidad y la motivación por contribuir a la educación patrimonial en su entorno. (p. 4)

Para Acosta (2013) la educación patrimonial “es un proceso educativo interdisciplinario, permanente, encaminado al conocimiento, interpretación y valorización del patrimonio en su generalidad y a la formación de una conciencia de respeto y conservación de este” (p. 8).

El autor de esta investigación coincide en aspectos comunes que se exponen en las definiciones antes tratadas como la sistematicidad, la utilización del patrimonio como recurso para la educación, la necesidad de la transformación y el compromiso social de los implicados en ello. No concuerda con los autores anteriores, pues consideran que la educación patrimonial tiene lugar solo desde ámbitos formales. Pues en este proceso intervienen otros actores que no son solo estudiantes y profesores de diferentes niveles educativos, igualmente es propicio su utilización en contextos educativos no formales con la presencia de la comunidad y los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales ubicadas en los espacios públicos de las ciudades, los que también se benefician y transforman con este acto educativo.

La educación patrimonial es un tema trabajado con frecuencia en diferentes países destacándose: España, Inglaterra, Portugal, Estados Unidos, México, Perú, Bolivia Brasil, Argentina, Chile y Cuba. Su puesta en práctica permitió la sistematización de diferentes experiencias y, por consiguiente, resultados que pueden ser aplicados de manera generalizada y adaptado a cada contexto. Emanan de ello, proyectos, programas, modelos que se han socializado en congresos, seminarios y eventos.

Fontal (2016), realizó un análisis del estado de la educación patrimonial en Europa y parte de América. Su estudio se basó en evaluar la función de la educación en los procesos de puesta en valor y socialización del patrimonio, en determinar características de los programas educativos en materia de patrimonio, con el objetivo de definir modelos que guíen las acciones de los diferentes países en educación patrimonial.

Fontal & Ibáñez (2017) en la sistematización realizada en España destacaron los estudios de universidades como la de Huelva, Valladolid y Zaragoza. Resaltan investigadores de la línea de educación patrimonial, tal es el caso de Calaf & Fontal (2004), Estepa (2013), Ferreras (2015), Cuenca (2016), Hernández (2018) y Fontal (2020).

En el continente americano también existen programas referentes para la educación patrimonial. Tuvieron lugar programas que vincularon la educación patrimonial con la interpretación del patrimonio: “*Heritage for all*” (programa de cooperación en beneficio a personas discapacitadas), “*National Trust*” (programa educativo que se encargaba de la preservación del patrimonio inmueble, vinculaba a profesores, escolares, familias, párvulos y adultos, utilizaba amplias metodologías de trabajo como experiencias interpretativas *in situ*, historias de vida –orales-, acciones de memoria colectiva).

García (2009) afirmó que se han desarrollado proyectos en diversas naciones:

Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, Ecuador; el Proyecto Maras en Perú; el Plan Maestro de Rehabilitación Integral de La Habana Vieja, Cuba; la Propuesta de un Plan de Manejo y Estructura de Gestión de la Reserva de Biosfera de Xochimilco en México, entre otros. En cada uno de estos proyectos los estudios de los sistemas de valores y los procesos educativos tuvieron gran importancia para la incorporación de la población a su planificación y ejecución. (García, 2009, p. 274)

La educación patrimonial ha sido objeto de intercambio en las convenciones internacionales de patrimonio. Esta temática, desde el punto de vista científico, es tratada a partir de las disciplinas de la educación, la gestión y protección del patrimonio, la comunicación y el turismo, fundamentalmente, favoreciendo la comprensión del patrimonio en lo legislativo, el patrimonio material inmueble, lo histórico, económico, formativo-educativo, lúdico-didáctico, el patrimonio universitario, turístico, natural y el inmaterial.

Dos visiones cobran valor en la gestión patrimonial en la actualidad, a tener en cuenta en la educación patrimonial. La primera de ellas (visión personalista) atribuye importancia al sujeto y le da autonomía para que este intervenga y forme parte de la construcción de significados de los recursos que atesora y le rodean; resalta aquí la dimensión identitaria o simbólico-social. La segunda (visión procesual) muestra al

patrimonio como la herencia recibida, legada y proceso vivo en constante transformación, que se construye y conforma para las siguientes generaciones (Fontal, 2016).

Por todo lo expuesto se considera que la educación patrimonial es la praxis educativa y social que permite el desarrollo de acciones pedagógicas y educativas con enfoques interdisciplinarios, que es formadora de valores en las nuevas generaciones. Como una disciplina científica su objetivo es articular los procesos de enseñanza-aprendizaje, el patrimonio y las instituciones; como un instrumento de alfabetización cultural y fuerza motora de la defensa de las culturas locales. Es un proceso continuo de trabajo educativo centrado en el patrimonio cultural, realizado por conocedores del tema con el fin de educar al público. Permite hacer una valoración sociocultural del entorno, fortalecer su relación con la historia, el arte, los modos de vida, elevar su compromiso social y conservar el patrimonio.

En sentido general, la educación patrimonial ha sido abordada desde el ámbito foráneo por diversos autores. Destaca la labor desarrollada en España por investigadores que forman parte de instituciones, programas y proyectos. Este proceso es gestionado y socializado a través de conferencias, convenciones, regulaciones, eventos y publicaciones. Su estudio y aplicación se hacen necesarios para preservar la herencia cultural recibida para las futuras generaciones. Sus enfoques, características y objetivos son asimilados en diversos contextos como los espacios públicos de los centros históricos urbanos.

## **1.2 La educación patrimonial en los espacios públicos de los centros históricos urbanos**

La educación patrimonial debe tener como fin que los sujetos sociales (individuales y colectivos) conozcan, estimen y se conviertan en portadores de los valores y significados de su herencia cultural. Que sean educadores en el espacio social donde se desarrollan, desde la cultura local y la identidad colectiva, para contribuir a la concientización en función del cuidado del patrimonio y su transmisión a las generaciones siguientes (Peñate & Jiménez, 2020).

En las ciudades contemporáneas existen áreas de confluencia social que, por lo general, constituyen espacios públicos. Estos deben ser comprendidos, como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de propiedad privada, los cuales por sus características y funciones satisfacen las necesidades colectivas. Lo conforman las áreas requeridas para la circulación peatonal y automovilística, zonas verdes, plazas, parques, de interés social, político, religioso, turístico, entre otros, siempre que su acceso sea para uso y disfrute colectivo.

Los espacios públicos se han convertido en escenarios para la gestión de ciudades, el intercambio social y las confluencias de tradiciones y prácticas comunes. Su existencia proviene del esclavismo y su función era la de plaza del comercio y plaza del puerto. En el feudalismo existían jardines que estaban a merced de las clases privilegiadas y sus siervos, en estos se realizaban ventas, celebraciones, y ceremonias públicas. El renacimiento incorporó el aspecto arquitectónico y artístico al espacio público como las fuentes, los arcos, obeliscos y senderos.

Los estudios de espacios públicos surgen en la segunda mitad del siglo XX; pero su definición comenzó a autenticarse en 1970 mediante coloquios organizados por el Ministerio del Equipamiento y del Interior de Francia en 1975, quienes empleaban el término espacios abiertos. En 1998 se realizaron estudios desde la perspectiva jurídica en Colombia; en 1993 se teorizó a profundidad el término en América, Osorio, (2002) abordó los espacios públicos desde la gestión participativa y Osorio & García (2017) estudiaron la movilidad en zonas urbanas. Estos constituyen referentes obligatorios por ser pioneros en el estudio de la temática desde la gestión.

Un número creciente de autores a nivel internacional y nacional han dirigido sus estudios a la gestión de los espacios públicos desde diferentes aristas como la Educación popular, la arquitectura, las ciencias naturales, jurídicas, sociales y humanísticas (Calvo & Peregrin, 2019; Cheng et al., 2019; Handley et al., 2019; Benevuto & Caulfield, 2020; Kamruzzamana, et al., 2020 y Orduña & Dzib, 2020).

En Cuba, la tendencia a la creación de espacios públicos estuvo presente desde la fundación de villas, ciudades y pueblos. En su mayoría el origen de estos provenía de una celebración en un área donde quedaría como vestigio una plaza, patio delantero, trasero o lateral de una catedral o templo. El crecimiento urbanístico resultó una amenaza para los espacios públicos, las viviendas ocuparon la mayor parte de los terrenos ciudadanos. En la actualidad la necesidad de un urbanismo sostenible se hace presente en encuentros nacionales e internacionales. Esto ha provocado que naciones como Cuba se replanteen la pertinencia de estos espacios dentro de las ciudades y pueblos. Tanto así que se ha producido un auge desmedido de pequeños parques, en donde una vez hubo alguna importante edificación que pereció por diversas razones.

Los espacios públicos cumplen función: social, educativa, artística, ecológica, ornamental, recreativa, deportiva (Blanco et al., 2020). Pueden ser para el esparcimiento, como elemento estructurador del paisaje urbanístico, estético, de contemplación (con alto contenido de obras de arte, miradores para apreciar la flora y fauna de un área natural). No se puede descartar la función económica que muchos de estos espacios poseen. Al referir el término espacio público no significa que todos sean de acceso gratuito, ni que los servicios que en ellos se ofrecen lo sean. Tampoco que estén disponibles en toda época del año.

Se incorporan nuevos ejemplos de espacios públicos que tienen como requisitos de acceso el pago y horarios establecidos. Tales son los casos de parques zoológicos, jardines botánicos, áreas naturales protegidas y parques de diversiones. Se hace necesario destacar qué inmuebles adquieren este carácter público al prestar servicios básicamente sociales y en su mayoría poseen áreas para el disfrute y esparcimiento como museos, sitios históricos, galerías de arte, complejos culturales y bibliotecas.

Déniz et al. (2020) definen que:

El espacio público es donde cualquier persona tiene derecho a permanecer o circular libremente, y donde lo privado se supedita a lo colectivo; ya sean espacios abiertos o techados como plazas, calles, parques, terrazas, entre otros. También aquellos espacios cerrados cuyo acceso es libre, como bibliotecas públicas, teatros, centros comunitarios, mercados, galerías de arte, etc. (pp. 3-4)

Los espacios públicos constituyen escenarios para el intercambio y la confluencia cultural. En ellos se complementan las identidades y se construye la historia; pero, sobre todo remontan al pasado. Son espacios de intercambio, permiten el ejercicio de las dinámicas sociales y en ellos se manifiestan valores, tradiciones, el quehacer artístico, la actividad práctica, el desarrollo de las ciencias y otras actividades que forman parte del ambiente ciudadano (Jiménez & Peñate, 2020).

El espacio público es escenario de interacción social cotidiana en tanto soporte físico de actividades cuyo fin es satisfacer necesidades culturales que trascienden los límites de los intereses individuales. Se puede asumir como un lugar de relación e identificación, de contacto entre la gente, de vida urbana y expresión ciudadana. Por otra parte, constituye un ámbito por excelencia para el acceso y la participación en la “vida cultural” del territorio; lo que hace referencia explícita al carácter de la cultura como proceso vital, histórico, dinámico y evolutivo que tiene un pasado, un presente y un futuro. (Polanco et al., 2020, p. 2)

Carvajal et al. (2020) fundamentan que la noción y uso del espacio público urbano ha cambiado a lo largo del tiempo, reconocen las dinámicas sociales como parte indisoluble de estos:

Si bien estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características se reconocen como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores e información; lugar de encuentro y reunión ciudadana, receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por

elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana, que comprende varias dimensiones y su calidad es el valor esencial de la ciudad. (p. 1)

Estos autores aluden a una definición de espacio público que realiza su función en la apropiación de la ciudadanía, en él tienen lugar las manifestaciones de la identidad. Atestiguan la evolución histórica y el desarrollo sociocultural de las comunidades, son contenedores de tradiciones transmitidas de generación en generación, condición que conlleva a que posean de manera intrínseca valor patrimonial histórico, cultural y/o paisajístico (Carvajal et al., 2020).

Por su parte, Volta (2018 y 2020) definió como espacios públicos las plazuelas, parques urbanos, paseos arbolado o alamedas, microparques, parque infantil, vía pública, fuente de agua y portal público y que estos deben ser regulados por la ley. Fernández (2020) incorporó otros ejemplos de espacios públicos: jardines, aceras, portales públicos. Estableció que todos, independientemente a su denominación, constituyen espacios de relación y libre paso, donde las personas pueden interactuar y realizar sus actividades cotidianas. En esta investigación, el autor coincide con Fernández (2020) en que “el espacio público determinó la forma, la estructura y el trazado de la ciudad, pues fueron los espacios vinculados a su fundación y su desarrollo urbano e histórico” (p. 1).

A estas características físicas y espaciales, se adicionan otros elementos como el producto de la actividad humana, los factores económicos y sociales que se van conformando con el paso del tiempo y dinamizan al espacio público. Este resultado del devenir histórico de las comunidades residentes en centros históricos, convierten a estas en generadoras de su propio patrimonio, y a la vez, en responsables por su salvaguarda y gestión. Por lo que se requiere sean conocedoras de sus recursos y portadoras de sus valores.

Al hacer referencia a los espacios públicos resalta, como eje dinamizador de estos, la ciudad donde se insertan. Mancebo et al. (2020) la definieron como “organismo vivo y en constante transformación, sus

calles y edificios guardan las huellas de disímiles períodos que fueron configurando una imagen propia, preservar ese rico patrimonio sin perder la identidad cultural, constituye el reto del presente para garantizar el futuro” (p. 6).

“La ciudad es un espacio que se produce y reproduce constantemente, heterogéneo y diverso, condicionado por la alta densidad poblacional y las interacciones efímeras entre desconocidos” (Carvajal et al., 2020, p. 1). Estos autores reconocen que ella es la base física para el desarrollo urbano desde la visión social, económica y política. Son centros de heterogeneidad, de confluencias materiales e inmateriales, brindan las condiciones propicias para el desarrollo de la ciudadanía y la diversidad, estos lugares dentro del entramado citadino son: los espacios públicos.

A su vez la arquitectura le otorga a la ciudad la capacidad de transmitir significados a partir de los usos, como puede ser el residencial y los servicios o equipamientos colectivos, pero también a partir de las apropiaciones de sus espacios por el hombre, lo cual es decisivo para la conservación o pérdida de sus identidades. La conservación debe asegurar que el patrimonio de los pueblos forme parte de la historia viva de la ciudad y que pueda ser accesible a las generaciones presentes y futuras. (Falls et al., 2020, p. 9)

Fernández (2020) en su definición de espacio público integra las dimensiones física y social, la cual asumió el autor de la presente investigación:

Los espacios públicos constituyen espacios abiertos [o cerrados cuyo acceso es libre], insertados en el tejido urbano y de uso público que permiten la movilidad y la interconexión en la ciudad. Cumplen además la función urbanística de ordenar flujos y relacionar o articular espacios, cualificar el paisaje urbano y propiciar la calidad de vida de sus ciudadanos, además de constituir un elemento de animación urbana y una de las formas con que cuenta la ciudad para relacionar la sociedad y la naturaleza. Es el escenario de la interacción cotidiana de la población, el soporte

físico de diversas actividades que satisfacen las necesidades urbanas colectivas y a la vez contienen elementos de referencia dentro la ciudad, que definen las diferencias y características que le confieren su identidad. (p. 1)

Estos espacios dan lugar a la confluencia y conformación cultural en correspondencia a las interacciones sociales. Mediante su uso, los sujetos expresan sus necesidades, conflictos, demuestran sus actitudes y cualidades morales, en muchos de ellos (en especial los que son al aire libre) no se distinguen las profesiones, niveles educativos, ni sectores sociales; todos disfrutan sin necesidad de mostrar su nivel de conocimiento.

Leyva et al. (2020) confirieron a los espacios públicos (colectivos, en sentido más amplio según los autores citados) una importancia singular en las ciudades “puesto que allí se realiza la actividad fundamental para la colectividad que la habita” (p. 17). Estos otorgan a la ciudad una fisonomía sostenible “la diferencia de una simple agrupación de casas y edificios” (p. 17). Además de esto, “el espacio público se convierte en espacio de relación social, de identificación simbólica cotidiana, de expresión e integración cultural, representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio de la ciudad” (pp. 2-3).

El rescate de estos implica la valorización de sus recursos patrimoniales con carácter ambiental ya sea natural o edificado. Dentro de la ciudad sobresalen los centros históricos. En estos tiene lugar la dicotomía del deterioro por el paso del tiempo y el maltrato al que son sometidos y la gestión que en ellos se realiza para su preservación. La educación patrimonial ha sido una salida ante la necesidad de transformar malos hábitos, en relación a los valores de la sociedad, que afectan la estabilidad de estos sitios. Ha tendido lugar como proceso de apropiación de significados y educación en valores de los ciudadanos.

Los espacios públicos constituyen escenarios para la confluencia de personas que intercambian con el patrimonio material e inmaterial de los pueblos. Destacan los centros históricos como espacios de mayor atracción debido a su organización físico espacial y servicios asociados a estos. Contienen en sí la

esencia de las ciudades, su origen, nacimiento y evolución. Recogen la historia de los hombres y mujeres que la habitaron, sus quehaceres y modos de vida. Constituyen un resumen del desarrollo alcanzado por los pueblos. Su estudio propicia el conocimiento de las tradiciones y del progreso social en la ciudad, favorece el cuidado, la protección y la utilización programada, sistematizada y controlada de los recursos y potencialidades que en él existen.

Estos espacios son la médula de las ciudades y los de mayor intercambio social. En ellos se producen sinergias en función de procesos espontáneos y organizados que tienen lugar mediante la relación entre los sujetos, el patrimonio y las agencias socializadoras. En ello, debe mediar la labor del gestor sociocultural, la cual se debe caracterizar por lograr las dinámicas sociales y la efectividad de esas interacciones con el fin de contribuir al cuidado, mantenimiento y uso adecuado de los recursos patrimoniales.

En el caso particular de la ciudad de Matanzas, los principales aportes han estado vinculados a la gestión sociocultural del área declarada Monumento Nacional (Jiménez, 2018; Peñate et al., 2018). Destacan las temáticas de destino turístico, gestión del patrimonio material, preservación de recursos tangibles e intangibles en esa área (Jiménez et al., 2022). Además, de la promoción y conservación de las plazas fundacionales y sus principales inmuebles, la importancia del centro histórico urbano y de las evidencias de la matanceridad en la construcción y fortalecimiento de la identidad local (Jiménez, L. 2018 a y b; Ballester et al., 2021; Hernández, 2021; Santana & Jiménez, 2021).

Se abordó la teoría de las representaciones sociales desde un análisis sociológico de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas (Gutiérrez, 2015), el vínculo entre la educación y socialización patrimonial a partir de la interpretación del patrimonio, los aportes desde el punto de vista sociocultural a la participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de

Matanzas y se refirieron a la gestión turística en el proceso de rehabilitación de la Zona Priorizada para la Conservación, su accesibilidad y movilidad (Marrero, 2020 y Santos et al., 2020).

El centro histórico urbano es el área principal de la ciudad, conformada por las construcciones, espacios públicos y privados, calles y plazas. Posee un significativo valor histórico y cultural para los ciudadanos. Espacio de mayor atracción social, económica, política y cultural. Contiene recursos patrimoniales y arquitectónicos vinculados al origen e historia de esa ciudad.

Estos, constituyen espacios públicos por excelencia, en correspondencia al análisis realizado a las definiciones. Sus valores van más allá de los inmuebles contenidos en ellos y la importancia histórica de sus sitios. Son el centro de la vida social y comercial más significativo de la ciudad, espacio de confluencia social, económica, política y cultural, con significativo valor histórico y cultural. Lo integran las calles, plazas, propiedades privadas y estatales, el paisaje y los recursos naturales.

La doble funcionalidad de los centros históricos urbanos está dada en que en ellos se concentran actividades de carácter económico, político, administrativo y social, y constituyen espacios de representación de la vida cultural y formadora de la memoria colectiva. Contienen las tradiciones, los modos de vida, las manifestaciones artísticas, los conocimientos heredados y todo componente intangible del patrimonio de esa comunidad residente en el centro histórico urbano.

Se entiende por comunidad residente al grupo de personas que vive y se relaciona con intereses comunes en un espacio geográfico condicionado por factores naturales, arquitectónicos, ideológicos y económicos (Blanco, 2019b). En este estudio se emplea el término para aludir a los residentes en los centros históricos urbanos.

La comunidad residente en los centros históricos es clave para la autogestión de los mismos. Deben ser los beneficiarios inmediatos de los productos de la gestión de estos, sus mediadores y preservadores. Son portadores de los valores y significados atribuidos a estos sitios, los transmisores de la voluntad de

protegerlos y dinamizarlos; portan contenidos como la valorización, el arraigo a estos lugares y las prácticas tradicionales culturales a las nuevas generaciones desde la formación en el interior de la familia. Constituyen los protagonistas de la participación ciudadana en relación a la educación patrimonial en los centros históricos. El conocimiento y valorización de sus recursos puede constituir una fuente de ingresos y de desarrollo local.

“La participación de la comunidad en la gestión patrimonial en los centros históricos urbanos, implica una actitud de compromiso y de responsabilidad. En este sentido, la educación patrimonial se hace necesaria tanto en contextos educativos escolarizados como no escolarizados” (Peñate & Jiménez, 2020, p. 65).

Déniz et al. (2020) realizaron una propuesta de acciones para la activación del espacio público en pos de la sostenibilidad en los centros históricos urbanos. Partieron del desafío que enfrentan muchos de los gobiernos en la articulación coherente del “desarrollo económico, social y político en un contexto ambientalmente sano” (p. 2). Aquí los autores definieron cuatro dimensiones que influyen y determinan la gestión de estos sitios: económica, social, política y medioambiental. A ello se suman las complejidades de las urbes centenarias no diseñadas para los niveles actuales de tecnología, habitantes y movilidad. Para el logro de ciudades sostenibles se requieren esfuerzos mancomunados de todos los actores posibles en beneficio social.

Entre los componentes para el logro de la sostenibilidad urbana que declararon estos autores se encuentran: la sostenibilidad ambiental (disminuir y contrarrestar la contaminación), crecimiento económico (oportunidades de empleo, abastecimiento de los recursos y servicios, mejora de la calidad de vida de la ciudad, desarrollo local), integración social (inclusión, equidad y eficacia social), identidad cultural (respeto a la colectividad, las tradiciones culturales, integración de las vivencias con la transformación de las ciudades) y la gobernanza (derechos de los ciudadanos, democracia participativa,

la transparencia de la gestión pública y la cooperación de todos los agentes sociales en la administración, políticas sociales y públicas).

A pesar de que estos autores, consideran la sostenibilidad, la producción de bienes, servicios y las tradiciones culturales, no se alude a la gestión del patrimonio como fuente para el autodesarrollo comunitario. Esta indiferencia a la herencia cultural, portada por los residentes actuales en centros históricos urbanos, se hace común en varios países de América Latina y el Caribe. El patrimonio constituye un recurso para contrarrestar los problemas sociales contemporáneos y dinamizar a la comunidad, basado en la educación patrimonial, la valorización y resignificación de sus recursos culturales.

La segunda década del siglo XXI estuvo marcada por nuevas formas de gestión del espacio público y el desarrollo de las nuevas tecnologías para el manejo de los centros históricos. Autores como Gutiérrez (2016), Calle et al. (2017) y Cobas & Hernández (2018), realizaron estudios en este sentido para el beneficio social.

En la actualidad tienen lugar nuevas experiencias basadas en tecnologías sociales que le confieren carácter innovador a la gestión de ciudades. Herrera & Perera (2020) se refirieron al término *smart city* (ciudad inteligente) y su uso como nueva herramienta para la dinamización del espacio público patrimonial. La ciudad inteligente se ha convertido en uno de los temas más abordados en la última década cuando se habla de las ciudades contemporáneas. Si bien, distintos teóricos y académicos definen el concepto con ciertas diferencias, todos coinciden en que las ciudades inteligentes son las que conectan a sus habitantes mediante la infraestructura y el uso eficiente de la tecnología al considerar una eficiente política de gobierno. Este concepto evoluciona a medida que las ciudades adquieren nuevas perspectivas según los avances tecnológicos y las necesidades de las comunidades y los visitantes.

Hay que hacer partícipe a los ciudadanos de la creación e implementación de tecnologías sociales en los espacios públicos, y recoger sus criterios respecto a la “movilidad, la calidad de vida, el estado ambiental, la cultura, mejoras en el patrimonio cultural, actividades turísticas” (Herrera & Perera, 2020, p. 2). Las tecnologías sociales son abordadas desde diversas disciplinas y autores (Macadar et al., 2015; Núñez & Montalvo, 2015, s.f.; Verdecia et al., 2015; Gómez & Saorín, 2016; Otero et al., 2017 y Ruiz, 2017) y han cobrado importancia en la gestión patrimonial en las últimas dos décadas.

Las tecnologías sociales son tecnologías en función de la sociedad, cuyo propósito es lograr innovaciones en este ámbito, desde una orientación de ciencia – tecnología – sociedad. Propicia a la comunidad la toma de decisiones, la autogestión y el desarrollo local. Su finalidad es propiciar el acceso público a los bienes y servicios, la alfabetización cultural y la participación ciudadana, para el mejoramiento de la calidad de vida. Utiliza técnicas y estrategias para la gestión de procesos, entre ellos el de educación patrimonial (Jiménez & Peñate, 2022). Su impacto está dado en los resultados para la generación y dinamización del desarrollo social. Utilizan técnicas y metodologías existentes y las integran a la sociedad para la producción de su autodesarrollo. En la figura 1 se muestran los tipos de tecnologías contemporáneas, entre ellas la social.

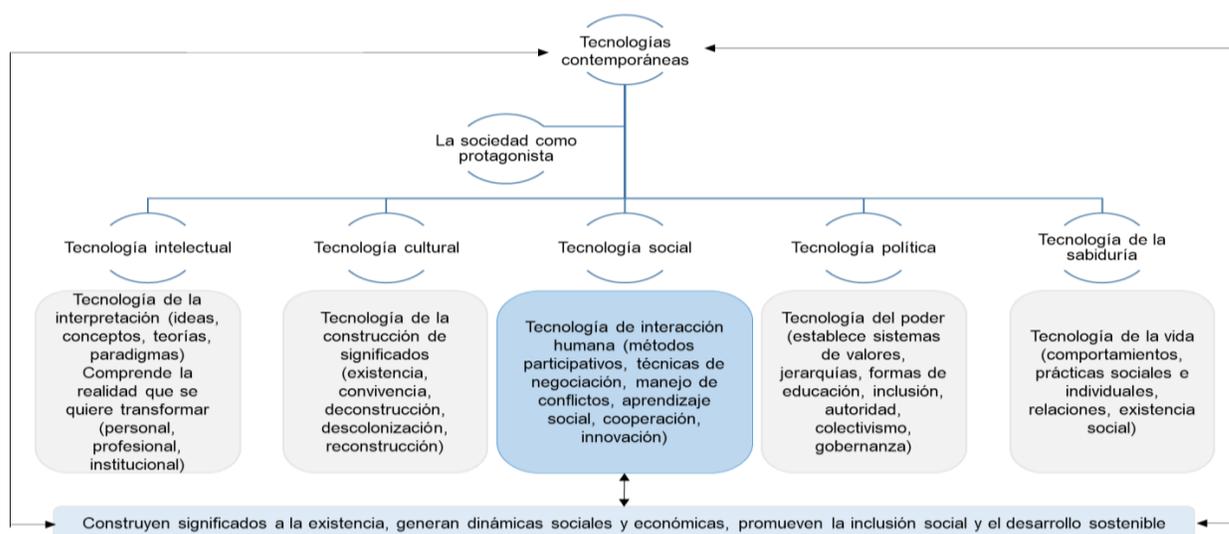


Figura 1: Tipos de tecnologías contemporáneas

Fuente: Elaboración propia

Según Fernández (2023), existe estrecha relación entre las tecnologías sociales, el patrimonio y la comunidad. Esto está determinado por cuatro aspectos fundamentales referentes a innovaciones sociales patrimoniales y su efecto: nuevas formas de hacer mediante la implementación de servicios, la cobertura social, los tipos de relaciones que se generan y el lugar de la ciudadanía en la gestión del patrimonio.

Para el empleo del patrimonio como recurso al servicio comunitario, es necesario que los actores sociales en general, estén alfabetizados en relación a la utilización de las tecnologías sociales y en especial a la gestión del patrimonio. Ellas permiten el acceso público a los recursos patrimoniales, a la vez que la sociedad vinculada a la gestión del patrimonio es capaz de generar bienes comunes y desarrollar su comunidad. Para el correcto funcionamiento de las tecnologías sociales como mediadoras, dinamizadoras y facilitadoras del desarrollo social, como base el patrimonio cultural se necesita cierta alfabetización en la comunidad residente en los centros históricos.

Las tecnologías sociales pueden ser tenidas en cuenta como herramientas para la educación patrimonial y empoderar a la comunidad residente y los gestores socioculturales, pues tienen entre sus objetivos la inclusión social, aunar intereses ciudadanos, resultados de la ciencia, actores públicos, entre otros. Si se aprovechan estas tecnologías, facilitan el desarrollo de habilidades, valores y conocimientos en sus beneficiarios. Utilizarlas con fines educativos constituye un reto que enfrentan los gestores del patrimonio en la actualidad. El elevado contenido axiológico que posee el patrimonio es una fuente formativa y transformadora de los sujetos.

Estas deben ser repensadas desde las Ciencias de la Educación, tener en cuenta en su concepción los aportes de la Didáctica, la Pedagogía, la Sociología, la Tecnología educativa, la Educación popular, entre otros. Asimismo, aspectos antropológicos, la herencia cultural de las comunidades, sus representaciones

sociales, intereses y problemas comunes. En su diseño debe primar el carácter interdisciplinar y una visión sociocultural más allá de la elaboración de medios materiales y atractivos tecnológicos, que vincule los estudios desde las ciencias técnicas y exactas con las sociales y humanísticas.

Al mismo tiempo, los sujetos sociales individuales y colectivos, son agentes activos y transformadores de su realidad, que tienen aspiraciones y proyecta su vida. Por ello, es importante concebir a la educación patrimonial en estrecho vínculo con las diversas manifestaciones de la actividad humana, como proceso sostenible, que satisfaga las aspiraciones de los sujetos y provea para el desarrollo comunitario. Durante el proceso de educación patrimonial los gestores socioculturales deben demostrarle a la comunidad la necesidad de superación constante, de mejorar su comunicación, de socializar su identidad y favorecer las interacciones sociales.

Al considerar un análisis de treinta resultados investigativos realizados en los últimos veinte años en Europa y América, se determinaron aspectos para llevar a cabo la educación patrimonial en los especialistas y públicos atendiendo a la particularidad de cada uno de ellos. Estos resultados son, generalmente, tesis de doctorado y maestría, programas educativos y proyectos de investigación.

El proceso de educación patrimonial en contextos educativos no formales, requiere de aspectos desde lo metodológico, lo organizacional y de infraestructura. Hay que tener en cuenta las fortalezas y debilidades de las agencias educativas y socializadoras (familia, escuela, comunidad, medios de difusión) y los recursos humanos vinculados al proceso (gestores socioculturales y comunidad residente) (Anexo 2).

Se puede afirmar que la educación patrimonial constituye en la actualidad, un proceso para el desarrollo sostenible y cada vez es más demandada ante las exigencias de los públicos como oferta para el disfrute.

A partir del análisis a las fuentes consultadas, el autor coincide en aspectos medulares para su desarrollo, entre ellos: la correcta selección de los recursos patrimoniales a utilizar como medios de enseñanza, la elaboración de objetivos claros que lleven a la comunidad a establecer conexiones emocionales y

sensitivas con los recursos en correspondencia a sus experiencias, el diseño de acciones sistemáticas desde la perspectiva sociocultural y la visión interdisciplinar, el protagonismo de los sujetos, el aprendizaje colaborativo, la formación de valores morales y actitudes éticas, humanistas, ambientalistas; el contacto directo con los recursos patrimoniales, la atribución de significados y su valoración. En ello tienen importancia los gestores socioculturales como mediadores entre la comunidad residente en los centros históricos y el patrimonio.

### **1.3 Los gestores socioculturales como educadores patrimoniales en los espacios públicos de los centros históricos urbanos**

La gestión sociocultural es un término utilizado en las ciencias sociales y en otros contextos. La visión de esta como proceso de generación de cambios, precisa asumir una visión diferente de la gestión sociocultural como proceso de intervención y del gestor como sujeto activo de dicho proceso de cambios (Borges, 2018; Martínez, 2018).

En Cuba, la figura del gestor sociocultural, se reconoce en los profesionales de la gestión sociocultural y en otros actores que interactúan de manera directa y sostenida por períodos largos de tiempo con la comunidad y sus miembros, pertenezca o no a esta. Razones que los convierten en facilitadores de los procesos socioculturales y que contribuyen a establecer consensos, a transferir procedimientos y buenas prácticas, a educar y fortalecer en los valores y concepciones que propician la transformación del desarrollo en un proceso diseñado, pensado y conducido colectivamente, de manera participativa y protagónica (Martínez, 2018). Entre ellos se encuentra el gestor del patrimonio.

En correspondencia con ello y relacionado con el objeto de estudio de esta investigación, se asume la definición de gestor referida en la Ley 155, Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural, que expresa:

Es la persona natural o jurídica responsabilizada con la gestión del Patrimonio Cultural o el Patrimonio Natural; cumple con las políticas nacionales en este ámbito y desarrolla planes, estrategias y acciones afines al uso, control, conservación, investigación, interpretación, enriquecimiento, exposición, comunicación, disfrute y transmisión de la manifestación, bien o sitio bajo su custodia. El Gestor puede ser o no, propietario o poseedor de los bienes que gestiona. (Ministerio de Justicia, 2023, p. 1989-1990)

Se entiende por gestión del patrimonio:

El conjunto de acciones planificadas de manera orgánica, encaminadas al uso, control, conservación, investigación, interpretación, enriquecimiento, exposición, comunicación, disfrute y transmisión del Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural a las presentes y futuras generaciones con un enfoque inclusivo, participativo de las comunidades y sostenible desde el punto de vista sociocultural, espacial, ambiental y económico. (Ministerio de Justicia, 2023, p. 1988)

En tal sentido, los gestores socioculturales pueden desempeñarse en museos, instituciones culturales, en las oficinas del conservador y centros de patrimonio de cada territorio, en el turismo, en las oficinas informativas, incluso hoy con el desarrollo tecnológico, desde una página o sitio web. También en el entorno de las ciudades y centros históricos. El contexto puede variar, sin embargo, los conocimientos y la experiencia que ha de desarrollar un gestor en este ámbito, tienen que ser multidisciplinarios y profundos. Requiere de constantes niveles de actualización y de conocimientos, habilidades y cualidades para enfrentar el reto de educador patrimonial.

El gestor sociocultural que se responsabiliza por la ley en la gestión del patrimonio, tiene el compromiso de proveer el intercambio entre la comunidad y su patrimonio basado en acciones educativas que potencien, además del conocimiento de los recursos, valores, cambios de conducta, percepción y atribución de significados. En las fuentes consultadas a nivel internacional que se refirieron al proceso de

educación patrimonial no se aprecia la función de esta figura, solo se aborda la función de comunicador del patrimonio en instituciones museísticas y guías locales, así como al docente.

Los docentes que trabajan las temáticas relacionadas a la gestión del patrimonio, también tienen estas funciones como actividad colateral a la docencia o desde el acceso al campo dentro del contenido curricular con sus estudiantes. Lo que todos requieren para el logro efectivo de sus acciones es desempeñarse como educadores de patrimonio y transmitirlo a los públicos. Esta labor se materializa en el perfil del gestor sociocultural de las instituciones patrimoniales (hoy no es un calificador de cargo dentro del sistema de recursos humanos del Ministerio de Cultura de Cuba).

En Europa y la región de Latinoamérica, las universidades y grupos de investigadores y docentes, han conformado redes, fórums, proyectos y cátedras encargadas de la formación desde la educación patrimonial (Red fórum UNESCO universidad y patrimonio, Red de ciudades creativas, Red de ciudades patrimoniales, *The Oak of Finlandun* (Red de cooperación para la educación del patrimonio cultural), proyecto RedPEA, los programas de la línea “*Education and Training*” del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO). Otros de sus fines son la salvaguarda de su propio patrimonio científico, natural, tecnológico e inmaterial y la asesoría a grupos gestores del patrimonio en cuestiones como la educación, la difusión, la creación de medios y recursos didácticos, proyectos y grupos gestores.

En Cuba, los gestores socioculturales pertenecen a redes y comisiones similares, pero se requiere mayor actualización de estos en las nuevas formas de gestionar el patrimonio y comunicarlo a la comunidad. Además de las universidades y estos grupos, las escuelas asociadas a la UNESCO (más de 8000) contienen en sus programas acciones referidas a la educación patrimonial de sus estudiantes y colaboradores. La socialización de sus investigaciones y experiencias se realiza de forma presencial y virtual desde intercambios académicos, cursos y capacitaciones, publicaciones, eventos y conferencias científicas internacionales (Clavijo, 2022).

Una de las experiencias educativas más socializadas a nivel internacional tiene lugar en los museos de arte. En estos, durante el último quinquenio, ha puesto en práctica una metodología de origen norteamericano denominada *Visual Thinking Strategies* (VTS). Esta tiene como meta estimular el pensamiento crítico a través del arte. El gestor sociocultural modela el intercambio entre los públicos según tres preguntas:

¿Qué está pasando en esta obra?, ¿Qué ves en él que te hace decir eso? ¿Qué más podemos encontrar? De forma que el papel del educador en el VTS no es el de introducir una gran carga de contenidos sino el de facilitar y mediar el diálogo, conectando las ideas de los alumnos y enriqueciendo su vocabulario mediante el parafraseo. (González et al., 2017, p. 163)

Esta metodología es aplicable en contextos educativos no formales. Además de obras de arte se pueden identificar otros recursos patrimoniales desde la visión del patrimonio como vínculo, lo cual facilita el acercamiento de los visitantes a los recursos interpretados. Permite el desarrollo de habilidades como la observación, la crítica, el gusto estético, la argumentación, el respeto a las opiniones de los demás, la valoración, favorece el aprendizaje colaborativo y motiva la participación.

Ferreras (2015) expresó que el patrimonio no es una propiedad individual, sino que pertenece, por esencia, a la comunidad y que todas bondades de la aplicación de esta vierten directamente en la comunidad. Su potencialización retribuye su impacto sobre toda la colectividad. Se hace necesario que los gestores socioculturales planifiquen acciones educativas en diversos espacios y con variedad de métodos para penetrar en todos los grupos humanos, etarios y sectores laborales.

La educación patrimonial permite a los educandos independientemente de su edad o lugar de proveniencia fortalecer su relación con la historia y su compromiso social. La formación posibilita que esos ciudadanos contribuyan a la propia formación y educación de los que le rodean y se conviertan en agentes transformadores de la sociedad. El entendimiento del patrimonio, su

admiración por este, la conciencia de preservarlo y el compromiso de valorarlo son algunos beneficios de la educación patrimonial. Además, este proceso provoca que los mismos sujetos sean capaces de fomentar la concientización en los que le rodean y se conviertan en educadores del patrimonio en el espacio social donde se desarrollan. (Jiménez, 2018, p. 25)

Este proceso educativo se basa en principios pedagógicos que vinculan el conocimiento sociohistórico y cultural. Las investigaciones en materia de educación patrimonial y sus resultados, como expresa Martín (2012), han propiciado que se realicen desde una visión científica a través de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Esta tiene en cuenta diversas disciplinas tales como la Historia del Arte, Geografía, Biología, Geología, Historia, Física, Química y Antropología. A juicio del autor de esta obra, y en correspondencia a lo que afirma Martín (2012), se hace cada vez más necesario el logro de la interdisciplinariedad en los estudios de educación patrimonial hacia la comunidad residente en centros históricos.

Jiménez & González (2013), defienden la idea que la interdisciplinariedad es un proceso que permite integrar conocimientos que se van construyendo, actualizando y perfeccionando en el tiempo; “expresa conexiones y mutuas influencias entre las disciplinas como expresión de las respectivas ciencias con fines educativos y de formación profesional” (p. 1).

La determinación de qué disciplina y contenidos asumir en la educación patrimonial depende de sus objetivos. En el caso que atribuye esta investigación, cobran valor los aportes históricos, pedagógicos, didácticos, psicológicos, entre otros. Se hace importante asir la experiencia y herramientas de actividades que ya tienen una aplicación como la educación ambiental, la animación y gestión sociocultural (Martínez, 2015, 2018a y b; Valdés & Villegas, 2017) las cuales poseen modelos y estrategias educativas para la participación de los ciudadanos en la resolución de problemas comunes.

Bourdieu (1998) en su libro “Capital cultural, escuela y espacio social”, se refirió a la importancia de las ciencias sociales y su relación con la educación. Las primeras deben constituir parte de los fundamentos

en la formación de educadores y de sujetos. También afirmó que la Sociología debe provocar herramientas para la reflexión y comprensión por parte de los sujetos de su espacio social. Establece el vínculo entre el contexto formal y el no formal, e hizo énfasis en la importancia de la educación recibida fuera del ámbito académico y su aplicación como base a la formación.

McLaren & Kinchloe (2008) consideraron un término contemporáneo en los estudios dentro de las Ciencias de la Educación: la educación como práctica de la libertad (Freire, 1967). Esta se basa en la Pedagogía enriquecida desde la Educación popular y las experiencias comunitarias. Su aplicación “sirve tanto al profesorado como a trabajadores culturales que se involucran en un ámbito social ajeno a los límites culturales” (p. 28). Tiene carácter democrático, inclusivo y sensible con los asuntos sociales, la cual se tiene en cuenta en este estudio pues favorece el vínculo de la educación con las agencias socializadoras y se centra en la comunidad.

Rodríguez (2011) expuso que la realidad educativa es un reflejo de la realidad social de la que forma parte. Sobre ello, presentó tres puntos a tener en cuenta: somos seres culturales, con creencias, prejuicios y expectativas propios; se debe reconocer la diversidad cultural, étnica, de género entre la comunidad y como tercer aspecto: la forma de enseñar no puede reflejar prácticas discriminatorias. La comprensión de esto, por parte de los gestores socioculturales, es importante para la comprensión del público al que se enfrenta y sus necesidades.

Se asumen otros fundamentos desde las Ciencias de la Educación para sostener el objeto de estudio de la presente investigación. La Filosofía de la educación determina el núcleo conceptual orientador para el estudio del fenómeno educacional. Define conceptos de máxima generalidad como educación y valores. Determina la relación entre la conciencia y la sociedad basada en su función axiológica (Pestana, 2021). En correspondencia a ello, se sostiene que el proceso de educación patrimonial posee carácter social, parte de la categoría educación, la cual es una forma de aprehensión de la cultura. La educación

patrimonial se conforma por la comunicación de valores, la atribución de significados a los recursos patrimoniales en relación a las experiencias previas vividas por los participantes de las acciones y estos se apropian la responsabilidad de asegurar la trasmisión y desarrollo de la herencia cultural de las comunidades.

Por otra parte, se toma como referencia en este proceso los presupuestos de González (1995) en relación a la comunicación educativa, la relación comunicación y enseñanza y la importancia de la comunicación en la construcción del conocimiento. Constituyen directrices para llevar a cabo la trasmisión de los valores del patrimonio por parte de los gestores socioculturales y es uno de los componentes dentro de las habilidades en su perfil.

En este sentido, se evoca a Vigotski (citado por Moreno, 2003) al declarar el carácter sociohistórico del ser humano y su determinación por la cultura y la vida social. El sujeto que se educa constituye el centro del proceso en correspondencia a la definición de la personalidad como categoría y principio de la Psicología. La educación patrimonial se asume como impulsora del desarrollo del sujeto. Al tomar como referente las experiencias previas de cada individuo en un contexto social y en relación directa con otros sujetos y sus prácticas culturales, favorece la relación dialéctica entre lo social y lo individual. Presenta al sujeto que se desarrolla y aprende en un contexto social, en interacción constante con sus semejantes.

El desarrollo, según Vigotski, es un proceso ininterrumpido de acciones que se caracterizan por el surgimiento de lo nuevo, movido por contradicciones internas. Se conforma por la apropiación individual de la experiencia social. Ocurre bajo la influencia de la educación que va delante y conduce al desarrollo.

La educación patrimonial en espacios públicos debe sostenerse de acciones que propicien del desarrollo y crecimiento personales, se asocian al grupo relativas al planteamiento de metas y organización temporal de la vida, algunas de ellas: planificación de actividades, organización del tiempo libre y disfrute del ocio

de forma consciente. Parte de los intereses y necesidades de los sujetos, lo determina su motivación y ofertas disponibles para su satisfacción.

La educación patrimonial debe partir del saber popular y de la experiencia vivida por la comunidad para fomentar valores y cambios de actitud. Se puede favorecer de la escuela, la familia y los medios de comunicación como partes del proceso. Debe tener presente la diversidad cultural, las diferencias existentes y contribuir a estrechar vínculos entre los sujetos por intereses comunes. El análisis de las obras de estos referentes de la Pedagogía, permitieron determinar que existe correspondencia entre los diferentes contextos o ámbitos educativos, ambos son confluyentes y se determinan entre sí. Propician el desarrollo de los individuos en un contexto social en el cual ellos son el centro del proceso.

La aplicación de la educación patrimonial tiene lugar en las comunidades o en los sitios y espacios públicos donde se ubican recursos patrimoniales (contextos educativos no formales). Constituye, según las experiencias analizadas, una potente herramienta para la defensa cultural y de la identidad, debido a su alto contenido axiológico y beneficios económicos y sociales. Fomenta la autogestión, participación, cooperación y reciprocidad de los sujetos implicados.

Es una necesidad del mundo actual, la vinculación de los ciudadanos a la investigación, difusión, conservación, socialización y educación del patrimonio y que sean ellos mismos generadores de otras acciones, los gestores, promotores, evaluadores de estos procesos e intermediarios entre las comunidades, las instituciones, las empresas y las organizaciones del Estado con el patrimonio. De igual forma, atender los intereses de los ciudadanos y hacerlos parte del proceso para que lo entiendan como una fuente para su autodesarrollo, que despierte su creatividad y sentido de pertenencia, que muestren su respecto al patrimonio. Tienen que concebirlo desde una perspectiva de sostenibilidad en que las comunidades son parte de los mecanismos de gestión. Se les debe presentar el bien patrimonial como un recurso para el aprendizaje, que establezca nexos entre el ciudadano, su diversidad cultural, sus

valores locales y su entorno social para que esto lo lleve al ámbito universal y a la comprensión de otras culturas, que conduzca al desarrollo material y espiritual de las familias.

La educación patrimonial, según Domínguez & López (2017), “posibilita un marco de reflexión propiciador de procesos de identificación patrimonial consciente y crítica. Los elementos materiales e inmateriales son necesarios para conferir a algunas cosas una dimensión emocional y convertirlos en un bien patrimonial” (p. 88). Estos autores ejemplifican casos donde la educación patrimonial debe tener una función fundamental ante la comunicación de sitios y objetos que rememoran acontecimientos tristes de la historia universal para ciertas culturas y comunidades, en ello los gestores socioculturales deben conocer las representaciones que tiene esa comunidad en relación a los hechos. Tales son los casos de recursos asociados al holocausto judío, las guerras civiles, desastres naturales y tecnológicos, el franquismo, nazismo, la guerra fría, el terrorismo, entre otros. En este sentido las acciones educativas deben estar mediadas por las competencias de quienes las dirigen, la ética, los valores universales y el sentido mediador ante consensos sociales.

Según Fontal (2020), existen diferentes enfoques educativos en torno al patrimonio. Estos pueden estar mediados por la relación sujeto-objeto y los objetivos de cada uno en el proceso de su enseñanza y aprendizaje. En esencia estos son: enfoque transmisivo (el patrimonio como objeto), se basa en la transferencia de información en relación al bien patrimonial; enfoque comunicativo (el patrimonio como texto), es fundamental reconocer el contenido que el objeto quiere ofrecer; enfoque interpretativo (el patrimonio como contexto), el espectador le atribuye significados según sus propias vivencias.

El enfoque simbólico (el patrimonio como símbolo), relaciona los ideales con los objetos patrimoniales; enfoque identitario (el patrimonio como extensión del sujeto), los espectadores lo reconocen como parte de su cultura y componente vigente de sus actividades; enfoque comunitario (el patrimonio como vínculo), apropiación simbólica de las comunidades a su patrimonio, se involucran en su gestión, preservación y

disfrute (Anexo 3). Este último enfoque permite impactos directos en las comunidades y en la gestión del patrimonio, la cual adquiere utilidad. Favorece la defensa, autoidentificación, compromiso y participación social con sus recursos. Es imprescindible en este enfoque la educación patrimonial para la formación de valores, actitudes, la sensibilización y concienciación ciudadana respecto a sus vestigios del pasado.

En esta investigación se asume el enfoque comunitario y se retoma la visión del patrimonio como vínculo, es una concepción en la que este resulta ser un producto cultural determinado por la historia. Para las personas constituye una fuente cargada de simbolismos y valores con los que se identifican, establecen relaciones y conexiones. Conforman su identidad y motiva a la inclusión, participación y al sentido de pertenencia.

Según Fontal y Marín (2012), existen modelos de educación patrimonial que circundan en cuatro aspectos fundamentales: el docente, el discente, el contenido y el contexto. Estos pueden estar centrados en el docente, en el discente, en el contenido, en el contexto, en el contenido y el contexto, en el docente y el discente, en el discente y el contenido; en el discente, el contenido y el contexto. Se toma como referente el último modelo en el cual el gestor sociocultural imbrica a la comunidad como destinatario, el patrimonio como contenido y los espacios públicos como contexto. La relación entre estos tres aspectos constituye el eje del proceso educativo, responde a las necesidades e intereses de la comunidad y su relación con el contexto donde este último adquiere significado.

Atendiendo a ello, el autor de la presente investigación, considera que el caudal de contenidos que abarca la educación patrimonial precisa de las siguientes condiciones:

- Conocimientos previos para lograr un aprendizaje significativo, fomentando la capacidad de aprender a aprender y la conexión con su propia realidad (metodologías activas): sujeto que aprende
- Contenidos patrimoniales relacionados con conceptos y objetos que permitan conocer, apreciar, respetar y proteger el patrimonio cultural y natural (metodología participativa): qué y cómo enseñar

- Lugar, elementos y factores que intervienen en el proceso de educación patrimonial, recursos del entorno, se considera el territorio, la localidad como patrimonio: dónde enseñar

Se requiere tener en cuenta al gestor sociocultural como mediador entre los contenidos y el sujeto que va a aprender, y asocia lo que se quiere enseñar con el lugar en que estos contenidos son significativos.

Las acciones educativas, mediadas por los gestores socioculturales, considerarán los sitios y objetos patrimoniales de interés para la comunidad residente en centros históricos, que contengan valores y significados para ellos. Además, serán planificadas con metodologías interdisciplinarias que permitan adquirir y enseñar un conocimiento integrado, desarrollar una reflexión crítica en los participantes para emitir juicios, buscar soluciones, hacer propuestas, hacer de los sujetos los protagonistas de las actividades, relacionar los valores locales con los nacionales y universales del patrimonio, fomentar el respeto intercultural, potenciar una conciencia ambientalista, humanista y atender a las exigencias sociales del mundo contemporáneo, son algunos de los requerimientos de este proceso. La educación patrimonial requiere integrar conocimientos y formas de abordarla desde diferentes ciencias y disciplinas, entre ellas: la Historia, Etnografía, Antropología, Arqueología, Comunicación, Sociología, Filosofía, Psicología, Economía, Política, Jurídica, Axiología, Ciencias de la Educación y otras.

Estas acciones deben tener caracteres recreativos, culturales, docentes, lúdicos, didácticos; deben ser formativas en su esencia e inclusivas. Jiménez (2018) reflexiona acerca de algunos ejemplos:

Se pueden organizar visitas y excursiones con fuerte componente patrimonial, círculos de interés y sociedades científicas en todos los niveles de enseñanza, exposiciones para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos, concursos y exposiciones de diferentes manifestaciones artísticas y literarias, cuyos temas sean vinculados con el patrimonio, juegos didácticos de contenido patrimonial, multimedias, videos promocionales de sitios que apoyen el proceso educativos desde los dos ámbitos el formal y el no formal, cursos, postgrados, actividades

metodológicas, acciones interpretativas, volantes, folletos, entre otros medios y soportes que contribuyan a la educación del patrimonio. (p. 27)

Al referirse a educación patrimonial inclusiva, no se alude solamente a abrir las puertas de museos, centros de interpretación, sitios patrimoniales a discapacitados sensoriales, físicos y/o intelectuales, ancianos, niños, extranjeros, mujeres; su fin es la inclusión para la interacción social (Borges, 2015) en igualdad de condiciones. Para ello se precisa del estudio de públicos y la creación de programas, proyectos, acciones, infraestructuras y capacidades diseñados para estas personas con necesidades especiales ya sean por la edad, el idioma, estado de salud. Los contenidos deben estar elaborados con lenguaje inclusivo, no discriminatorio, ni indiferente ante las razas, sexos, costumbres, tradiciones. Ello requiere de los conocimientos y habilidades del gestor sociocultural, un compromiso hacia los sujetos.

Esto cambia el sentido tradicional que se le confería al patrimonio como un objeto o vestigio del pasado carente de valores contemporáneos. “La educación patrimonial, busca profundizar en los mecanismos generadores de bienes patrimoniales desde una perspectiva identitaria y simbólico-social, que comprenda el patrimonio como las relaciones que las personas establecen con los bienes, siendo el vínculo persona-bien el germen de dicho patrimonio” (Marín et al., 2017, p. 113).

La sistematización de este proceso por parte de los gestores socioculturales, de forma permanente, contribuye a desarrollar el análisis y comprensión de hechos, fenómenos y procesos históricos; estimula el respeto por el patrimonio y la diversidad cultural de los pueblos. Promueve, además, el uso sostenible de los recursos patrimoniales; la defensa de la identidad cultural y constituye una fuente de conocimiento individual y colectivo. Es “una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios” (Gómez, 2013, p. 3).

Cuenca et al. (2017) afirman que son insuficientes los estudios realizados en que se vinculen aspectos clave como la educación patrimonial, la identidad y la ciudadanía. Se requieren investigaciones con

carácter interdisciplinar, participativo, interactivo, complejo y sociocrítico, donde se aborde el concepto de patrimonio desde las visiones antropológicas, temporal o sociohistórica y se añade, sociocultural. Esto le confiere carácter identitario.

Atendiendo a los presupuestos teórico-metodológicos expuestos con anterioridad, se define la educación patrimonial en los espacios públicos como: proceso continuo de acciones culturales-educativas llevado a cabo por los gestores socioculturales en los espacios públicos dirigido a la comunidad residente, con el objetivo de sensibilizar y educar en valores en correspondencia con los significados del patrimonio. Comprende la transmisión de conocimientos, actitudes, valores y sentimientos, mediado por recursos materiales e inmateriales, sustentados en una infraestructura que garantice la calidad de los servicios. (Elaborado por el autor de este estudio para los propósitos investigativos)

La educación patrimonial en los espacios públicos integra:

Educativo:

- Los conocimientos que posea la comunidad residente sobre los recursos patrimoniales y la posibilidad de identificarlos y relacionarlos con hechos y personalidades de la cultura, lo cual favorece a que los valoren y conciban como un recurso identitario que puede contribuir a la mejora de sus condiciones de vida
- Habilidades de los gestores socioculturales para comunicar el patrimonio a partir del estudio de público, la determinación de los intereses y objetivos de quienes participan, el lenguaje que utilizan y las vías para transmitir los conocimientos
- La planificación de acciones educativas, los programas y planes para el diseño de actividades propias de las instituciones patrimoniales y su extensión a la comunidad residente

Sociocultural:

- Relación y cooperativismo entre los gestores socioculturales que representan a las instituciones patrimoniales y los medios de comunicación, la familia y la escuela. La implicación de todas las partes en el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
- Conocimientos de los gestores socioculturales respecto al patrimonio desde aspectos históricos, arquitectónicos, artísticos, ambientales, entre otros; las habilidades para comunicar el patrimonio y las cualidades morales de estos
- Beneficios afectivos que resultan del proceso de educación patrimonial en la comunidad residente como los valores, la necesidad de conservar los recursos, de darlos a conocer y el nivel de responsabilidad que sienten sobre su preservación para las siguientes generaciones

Económico:

- Condiciones materiales de los inmuebles, espacios públicos y objetos patrimoniales; los recursos y medios que se utilizan para socializarlos y la existencia de técnicas, herramientas y tecnologías sociales que permitan la educación patrimonial de la comunidad residente

La educación patrimonial es un proceso que requiere sistematicidad, interconexión y articulación entre las agencias educativas, instituciones y la labor del componente humano: los gestores socioculturales. Estos deben desarrollar un modo de actuación sobre la base de conocimientos actualizados, habilidades comunicativas y sentimientos arraigados de identidad con los recursos patrimoniales y la comunidad en que se ubica. La educación patrimonial como objeto de la labor del gestor sociocultural, está condicionada por la historia y la cultura y expresado, en otros términos: está contextualizada en un determinado espacio, un momento histórico en el que interactúa con la comunidad residente, todo ello le otorga un significado particular e irrepetible a cada acción concebida y desarrollada.

## **Conclusiones del capítulo**

Los fundamentos teórico-metodológicos que respaldan este estudio, confirman la importancia que se le concede a la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos de los centros históricos urbanos y el papel de los gestores socioculturales en contextos educativos no formales. Se concibe la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos como proceso que propicia la interinfluencia entre los sujetos, la integración de las esferas de su desarrollo y la relación con agencias y agentes socializadores; favorece el conocimiento sociohistórico del contexto en el que tienen lugar. Esta contribuye al crecimiento personal y asegura la transmisión de valores y de la herencia cultural de las comunidades residentes en los espacios públicos a las generaciones siguientes.

En estos espacios públicos intervienen sujetos con fines y perspectivas comunes sobre el entorno donde conviven. Propician el esparcimiento, intercambio, confluencias y dan lugar a las dinámicas sociales, lo cual es una oportunidad para que los gestores socioculturales que laboran en las instituciones patrimoniales de los centros históricos urbanos, utilicen herramientas al servicio de la comunidad residente como las tecnologías sociales y tomar como referente el patrimonio que se encuentra en estos espacios públicos.

## **CAPÍTULO 2. ESTADO INICIAL DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES**

En este capítulo se fundamentó el procedimiento metodológico de la investigación, se operacionalizó la variable. Para su evaluación se aplicaron instrumentos que permitieron la caracterización del estado inicial de la misma, expresada en fortalezas y debilidades. Ello permitió justificar el resultado científico que se presenta.

### **2.1 Procedimiento para la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales**

Para abordar el objeto de investigación desde una visión integral, con énfasis en la perspectiva cualitativa, se tomaron como referente las obras de Chávez (2001), Ibarra (2002), Rodríguez et al. (2008), Rodríguez & Lara (2018) y Hernández & Mendoza (2018). En correspondencia a lo anterior y tomando como referente a Valle (2010) quien precisó el diagnóstico con carácter de proceso y resultado, el diagnóstico de este estudio transitó por tres etapas esenciales que permitieron la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales (Figura 2).

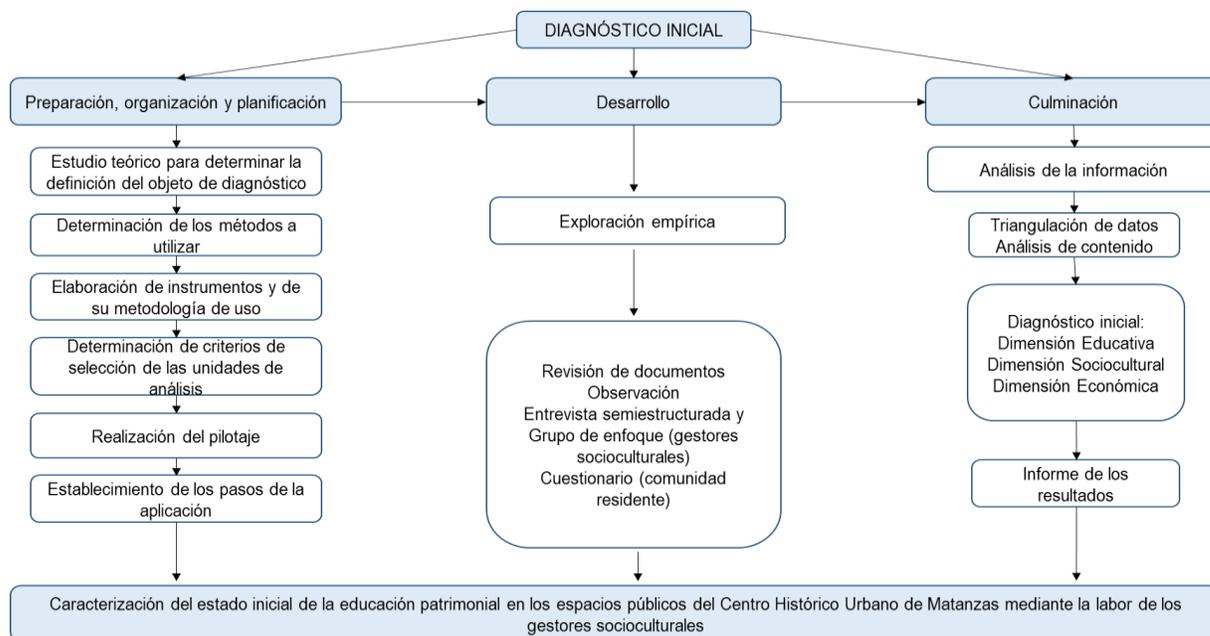


Figura 2: Procedimiento metodológico para la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

Fuente: Elaboración propia

### 1) Etapa de preparación, organización y planificación

Se realizó el estudio teórico para precisar el proceder en cuanto al objeto de diagnóstico mediante el análisis de fuentes sobre el tema en bases de datos científicas y repositorios institucionales en varios idiomas, y la consulta a más de 30 tesis de maestría y doctorado, 85 artículos y más de 140 documentos incluidos libros, informes, monografías y ponencias en eventos. La operacionalización de la variable de investigación se evaluó a partir de criterio de expertos (34). Fue necesaria la determinación de las unidades de análisis, los métodos a utilizar, la selección y construcción de los instrumentos y el procesamiento de los datos.

De los instrumentos construidos, se seleccionaron seis preguntas del cuestionario (5, 7, 10, 11, 12 y 14) las cuales fueron elaboradas según escala de Likert y se realizó el análisis de fiabilidad mediante el alpha de Cronbach a través del Software SPSS, cuyo coeficiente resultó alto ( $\alpha=0.639$ ) según la escala

propuesta por Palella & Martins (2012). Resultaron válidos todos los casos, a pesar de ello se sugiere homologar las escalas de las variables para obtener un  $\alpha \geq 0.8$ . De igual manera, la realización de un pilotaje de los instrumentos, permitió verificar la validez y confiabilidad de los mismos (aplicación de tres entrevistas a directivos y ocho a los gestores socioculturales, siete cuestionarios a la comunidad residente) y posibilitaron su rediseño. Por último, se establecieron los pasos de la aplicación.

Los instrumentos para la recogida de información, se concibieron en correspondencia con el proceso de operacionalización de la variable de la presente investigación: educación patrimonial en los espacios públicos. Esta a su vez, está conformada por tres dimensiones fundamentales:

Dimensión educativa: comprende los conocimientos y la valoración de la comunidad sobre su patrimonio, la capacidad comunicativa de los gestores socioculturales para desarrollar la educación patrimonial en la comunidad residente y la agenda institucional para llevar a cabo este proceso en espacios públicos.

Dimensión sociocultural: incluye la articulación entre las agencias socializadoras y la educación patrimonial en función de la comunidad residente, cobra importancia el perfil de los gestores socioculturales y el impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial en espacios públicos.

Dimensión económica: abarca la infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente en espacios públicos y los recursos patrimoniales naturales, materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso.

Para evaluar los criterios de validez emitidos sobre el sistema de dimensiones e indicadores derivados de la variable para garantizar la precisión del proceso de operacionalización, se consultaron expertos que se encargan de la gestión del patrimonio a nivel nacional e internacional (Tabla 1).

Tabla 1. Tabla resumen de caracterización de expertos

Caracterización de expertos	Total	%
*Expertos	34	100
Experiencia laboral entre 6-15 años	13	38.23
Experiencia laboral entre 16-30 años	14	41.17

Experiencia laboral entre 31-45 años	7	20.58
Cubanos	21	61.76
Extranjeros	13	38.23
Instituciones representadas	12	-
Vinculados a la educación superior	24	70.58
Laboran en instituciones culturales y docentes	34	100
Docentes	29	85.29
Directivos	7	20.58
Grado científico	20	58.82
Categoría científica	28	82.35

\* La media de años de experiencias de estos, vinculados a la gestión del patrimonio es de 22.

Fuente: Elaboración propia

El empleo de la estadística descriptiva permitió determinar el grado de importancia que los expertos le concedían a los indicadores que debían ser medidos (Torres, 2015), empleando la siguiente escala y categorías: C1- totalmente importante (TI), C2- muy importante (MI), C3- importante (I), C4- poco importante (PI), C5- nada importante (NI). El análisis de los datos arrojó que las dimensiones fueron evaluadas como totalmente importantes en este estudio, por lo que la variable resultó también totalmente importante (Anexo 4). El proceso de operacionalización se perfeccionó a partir de los criterios emitidos por los expertos consultados, tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Proceso de operacionalización de la variable

<b>Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos</b>	
<b>Dimensión 1: Educativa</b>	<b>Indicadores:</b>
	1.1 Conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio
	1.2 Apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio
	1.3 Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente
	1.4 Propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente
<b>Dimensión 2: Sociocultural</b>	<b>Indicadores:</b>
	2.1 Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente
	2.2 Perfil de los gestores socioculturales
	2.3 Impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
<b>Dimensión 3: Económica</b>	<b>Indicadores:</b>
	3.1 Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente
	3.2 Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Fuente: Elaboración propia

Fue propicio en esta etapa, como resultado del acceso al campo, la construcción de esquemas sociales, espaciales y temporales para facilitar la posterior aplicación de los instrumentos y su procesamiento sistemático. Además del análisis previo de la planificación de acciones educativas, la selección de los destinatarios y los espacios públicos.

Para la aplicación de los instrumentos, la selección de las unidades de análisis se realizó sobre la base de criterios establecidos por el investigador:

- Gestores socioculturales: directivos, especialistas y técnicos de las instituciones patrimoniales ubicadas en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas que realicen acciones de educación patrimonial para la comunidad residente
- Miembros de la comunidad: residentes en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

## 2) Etapa de desarrollo

En esta etapa se concretó la exploración empírica, se aplicaron instrumentos para la recogida de datos: la revisión de documentos (Anexo 5), observación (Anexo 6), entrevista a directivos de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas (Anexo 7), entrevista aplicada a los gestores socioculturales (Anexo 8), los grupos de enfoque (Anexo 9) y cuestionarios a la comunidad residente en esta área (Anexo 10). Tras la permanencia en el campo, y luego de alcanzar un nivel adecuado de saturación de los datos recolectados, quedaron definidas de la siguiente manera las unidades de análisis: 41 gestores socioculturales que pertenecen a instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y 28 miembros de la comunidad que residen en dicha área.

Se tomó como punto de partida la operacionalización de la variable y de la determinación de métodos, técnicas e instrumentos a emplear para evaluar cada indicador. En el diagnóstico inicial, se aplicaron seis instrumentos a partir de la muestra seleccionada, ellos fueron revisión de documentos, observación, entrevista a directivos, entrevistas a los gestores socioculturales, cuestionarios a la comunidad residente

y el grupo de enfoque. La tabla 3 muestra los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, su objetivo y el objeto de análisis (documentos, actividades, unidades de análisis):

Diagnóstico inicial						
Instrumen- tos y cantidad	Revisión de documentos/4	Observación/ 7	Entrevista a directivos/12	Entrevista aplicada a los gestores socioculturales/15	Cuestionarios a la comunidad residente/28	Grupo de enfoque/ 2 grupos-12 gestores
Aspectos						
Objetivo	Identificar, en los documentos normativos y metodológicos, las bases legales relacionadas a la gestión patrimonial en contextos urbanos, el trabajo que realizan los gestores socioculturales, su función en la educación patrimonial y la gestión patrimonial que se desarrolla en los espacios públicos	Comprobar el estado inicial de la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos y la labor realizan los gestores socioculturales en el ejercicio de su profesión	Determinar la percepción de los directivos de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas respecto a la importancia y necesidad del fomento de la educación patrimonial de la comunidad residente	Determinar el nivel de aplicabilidad de acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente y las potencialidades de los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas	Evaluar el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales	Determinar criterios y puntos de vista de los gestores socioculturales acerca del problema que se investiga y las carencias teórico-metodológicas de estos para llevar a cabo acciones que impacten de forma positiva en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
Objeto de análisis	-Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural (2022) -Planes Maestros de Ciudad de La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Camagüey - Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas (2017-2022)	-Recorrido por espacios públicos del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas -Visita guiada a museo de la ciudad -Actividad metodológica o de superación para gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales del Centro	Directivos de instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas	Gestores socioculturales que laboran en las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas	Miembros de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas	Grupo 1: gestores que laboran en los museos, en el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y en la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos Grupo 2: gestores del Teatro Sauto y de la Oficina del Conservador de la ciudad

	- Código de Deontología del ICOM para los Museos	Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas				
--	--	---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

La recolección de datos también permitió conocer emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos de los informantes.

### 3) Etapa de culminación

La tercera etapa estuvo determinada por el análisis de la información recopilada basados en la triangulación de instrumentos y datos (Hernández & Mendoza, 2018) y el análisis de contenido, que favoreció la ratificación de la validez y credibilidad de los resultados según su integración y contraste. Los resultados fueron abordados desde el proceso de operacionalización de la variable por dimensiones e indicadores. A su vez, empleó una tabla de doble entrada que posibilitó el análisis cualitativo y cuantitativo de la información. Se consideró la frecuencia de ocurrencia, según la escala de valores (A: adecuada >50%, PA: parcialmente adecuada =50%, NA: no adecuada <50%) y la regla de decisión determinada para los indicadores, las dimensiones y la variable. Todo ello permitió una visión global del fenómeno y definir sus debilidades y fortalezas. La estadística descriptiva posibilitó visualizar y graficar el análisis de resultados apoyado de tablas y el cálculo porcentual en la elaboración del informe sobre los resultados derivados del diagnóstico inicial.

Se determinó por la media o promedio el nivel de incidencia del indicador analizado en el instrumento aplicado y su apreciación en la totalidad de los mismos. Es decir, si se revisaron cuatro documentos y en dos de ellos se apreció el tratamiento referente al indicador 3.2, entonces la escala de valores es de un 50% y la regla de decisión correspondiente es Parcialmente Adecuado en la Revisión de documentos. Esto sucedió en todos los instrumentos aplicados. Para el análisis del indicador se tomaron como referentes a todos los instrumentos que se aplicaron para determinar su comportamiento, se determinó

la media de la escala de valores y asignó un valor cualitativo por la regla de decisión, atendiendo a la frecuencia de esta en todos los instrumentos aplicados. En el análisis final de cada dimensión y en el de la variable, sucedió de forma similar.

## **2.2 Resultados de la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales**

En el análisis de los resultados para la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas, se determinaron aspectos descriptivos de las unidades de análisis definidas en este estudio, tal y como se muestra en las tablas 4 y 5:

Tabla 4. Tabla resumen de caracterización de gestores socioculturales

<b>Caracterización de gestores socioculturales</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Gestores socioculturales	41	100
Formación pedagógica	9	21.95
Edades entre 24-68 años	41	100
Superación en temas patrimoniales	38	92.68
Superación en temas de educación patrimonial	13	31.70
Instituciones representadas	15	-
Vinculados a la educación superior	26	63.41
Laboran en instituciones culturales y docentes	41	100
Directivos	12	29.26
Categoría científica	19	46.34
Autores de publicaciones científicas	6	14.63
Jefes o participantes en proyectos de investigación	8	19.51
Afiliados a ONG	23	56.09
Conforman comisiones	16	39.02
Expertos en programas de desarrollo	3	7.31
Ostentan distinciones	14	34.14

\* La media de edad es de 40 años

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Tabla resumen de caracterización de la comunidad residente

<b>Caracterización de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
*Comunidad residente	28	100
Con residencia en el Centro Histórico Urbano de Matanzas por más de 5 años	28	100
Estudiantes	11	40
Trabajadores	13	46

Amas de casa	4	14
--------------	---	----

\* La media de edad es de 33 años

Fuente: Elaboración propia

El procesamiento de la información y los datos obtenidos mediante los métodos, técnicas e instrumentos aplicados fueron sometidos a contrastación en correspondencia con la necesidad de adjudicar un valor dimensional a cada indicador y a cada dimensión de forma integrada. En el anexo 11, aparece el procesamiento de la información resultante de este análisis. Los resultados son los siguientes:

Dimensión 1: educativa

1.1 Indicador: conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio

La consulta a los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas se evidencia que, en las actividades, la transmisión de conocimientos era el principal objetivo. En las observaciones realizadas a recorridos y visitas a salas de museos, los gestores socioculturales se limitaban a revelar datos de los recursos patrimoniales. En la visita observada al Museo de Bomberos, la museóloga estableció el diálogo con el público, el cual emitió valoraciones y se refirió a experiencias personales lo cual contribuye a atribuir significados a esos recursos. Despertó el interés por los participantes y estos demostraron la necesidad de la investigación para la construcción de la historia, además de la importancia de la preservación de las piezas para el futuro.

Los gestores socioculturales, la comunidad y los documentos analizados refieren la transmisión de conocimiento sobre los recursos patrimoniales como una herramienta para que las personas lo revaloricen. En la entrevista a los directivos manifiestan que los gestores socioculturales solo ofrecen datos y características en el proceso de educación patrimonial. A su vez, los especialistas de la Oficina del Conservador de la ciudad y del Teatro Sauto expusieron que la comunidad debe conocer su patrimonio para apreciarlo y preservarlo, que si no son capaces de comprenderlo no pueden socializarlo con el resto de los sujetos.

Las respuestas a los cuestionarios aplicados a la comunidad revelaron que conocían sobre el patrimonio por lecturas, estudios y las redes sociales. Identifica su patrimonio material inmueble y, en menor medida, alude a la obra de músicos, poetas y escritores como parte de su herencia cultural, además de ello reconocen recursos materiales que se exponen en museos y plazas. Los medios por los cuales conocen sobre el Centro Histórico Urbano de Matanzas se encuentran los de difusión y visitas a lugares patrimoniales, le siguen los eventos y jornadas científicas, en menor medida obtienen conocimiento a través de encuentros con conocedores del tema, presentaciones por especialistas y carteles.

Los medios que menos contribuyen son los conversatorios, las dramatizaciones, las páginas web y las investigaciones. El criterio sobre estas últimas repercute en la falta de motivación hacia el patrimonio por parte de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas y constatan la necesidad de preparación de los gestores y herramientas para ello.

Valoración final del indicador: el indicador resultó adecuado en los seis instrumentos aplicados, según la escala de valores y regla de decisión diseñadas. Como generalidad se manifiesta que los conocimientos respecto a los recursos patrimoniales constituyen un contenido que emplean en sus acciones los gestores socioculturales. La comunidad declaró la utilidad de estos para ser educados desde el patrimonio.

#### 1.2 Indicador: apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio

En la revisión al documento del Plan Maestro de la ciudad de Matanzas las acciones se dirigían, en su mayoría, a la restauración, rescate de recursos inmuebles y reparación de fachadas, calles y plazas. No se declaraban acciones en función de formar habilidades en los ciudadanos hacia la valoración y el cuidado del patrimonio que se estaba rescatando, aunque se realizaban consultas populares, según lo expresado en la entrevista.

En los cuestionarios aplicados a la comunidad, esta reconoce que los gestores socioculturales transmiten la necesidad de cuidar el patrimonio. El 88 % de la comunidad afirmó que les interesa preservar, socializar

y difundir los significados de los recursos patrimoniales y se sienten afectados por la situación desfavorable de muchas construcciones y calles de su Centro Histórico Urbano.

Los propios gestores socioculturales en los grupos de enfoque, mostraron dificultad para mencionar las actitudes que debían potenciar en la comunidad respecto al patrimonio. Algunos declararon que las acciones que desarrollaban tenían como objetivos que las personas apreciaran el patrimonio, revelaran sus significados, lo cuidaran y contribuyeran a preservarlo.

Valoración final del indicador: se consideró no adecuado en la revisión de documentos, parcialmente adecuado en los grupos de enfoque y adecuado en los cuestionarios a la comunidad residente. Como dificultad general, se manifiestan insuficiencias en cuanto a las acciones que realizan los gestores socioculturales para formar habilidades en la comunidad residente hacia la valoración y el cuidado del patrimonio. El indicador resultó no adecuado según la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

### 1.3 Indicador: capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente

El Código de Deontología del ICOM para los Museos (2002), establece la importancia de la adecuada comunicación del patrimonio y los beneficios de distinguir entre los tipos de públicos para establecer los contenidos. A su vez, en los Planes Maestros consultados se hace referencia a mantener informada a la comunidad de las acciones a desarrollar y la retroalimentación constante por parte de ella sobre la calidad y preferencias.

En los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas, se evidencian análisis realizados sobre promoción y divulgación desde los departamentos de Animación de los museos y se registran acciones de socialización a la comunidad respecto a las actividades desarrolladas. Estos últimos documentos reflejan las vías de socialización de las actividades, entre ellos, póster y herramientas auxiliadas de las TIC, elaboradas por los propios gestores socioculturales.

En las observaciones realizadas se apreciaron deficiencias en cuanto al diseño de los contenidos que se desean transmitir. En tres de las visitas a salas de una misma institución y guiadas por el mismo gestor sociocultural, con distintos públicos, no se apreció diferencia en el discurso, lo cual reflejó que no tuvo en cuenta el estudio de la audiencia ni sus intereses. Los entrevistados plantearon la necesidad de actualizar las vías de socialización con el fin de atraer al público joven.

En la entrevista a los directivos en relación a los contenidos afirmaron que (...) *en las salas de los museos y espacios al aire libre, no hay una coherencia del tema con las piezas y el ambiente (...)*. Ello implica la necesidad de elaborar contenidos adecuados al contexto y que se tengan en cuenta los recursos patrimoniales a comunicar. Otro reconoció que (...) *muchos de los gestores socioculturales que están haciendo los guiones museológicos y museográficos, no tienen ideas de la interpretación del patrimonio y las formas de elaborar contenidos. Se hacen necesarios equipos multidisciplinarios.*

Los gestores socioculturales en las entrevistas y en los grupos de enfoque declararon la necesidad de capacitación respecto a la elaboración de contenidos educativos, que estén adecuados a las necesidades de la comunidad. Expusieron que (...) *la comunicación se ve afectada por errores en cuanto a terminologías empleadas incorrectamente, fechas mal dichas, no actualización de las investigaciones y nuevos resultados. Se requiere cambiar el discurso, para ello es necesario formar gestores socioculturales para que se transmitan los contenidos del patrimonio y que las personas reciban el contenido que queremos.*

En los grupos de enfoque los gestores socioculturales se refirieron al nivel de aceptación de las señaléticas de la Plaza de la Vigía y la Calle Medio a pesar de que ya debían ser rediseñadas. La comunidad encuestada considera que es necesaria una mayor promoción de las actividades, que se haga desde diferentes vías y muchos aludieron a las redes sociales como una de estas.

Se pudo constatar, mediante la observación, la existencia de TIC para comunicar el patrimonio, muchas de ellas favorecían la retroalimentación entre la comunidad y los gestores socioculturales. A pesar de ello, no se registraron los criterios de la comunidad por estas vías ni se les dio seguimiento. Uno de los directivos entrevistados expuso que (...) *los medios son importantísimos, la radio, la televisión. Lo que se hace en otras provincias se difunde en los medios nacionales y lo de nosotros no, lo que estamos haciendo nadie lo sabe.* Otro entrevistado expresó que (...) *hay muchos problemas en relación a la cuestión educativa y a la comunicación, la divulgación.*

Los participantes en los grupos de enfoque, coincidieron en opiniones como son los insuficientes espacios televisivos, radiales y de la prensa para comunicar lo referente a la gestión del patrimonio. La comunidad expresó criterios como deficiencias de organismos, remodelación de fachadas patrimoniales y acciones que no se le consultaron a la comunidad residente, se censuran a través de las redes sociales y portales web diseñados para ello. Los participantes en los grupos de enfoque declararon que la comunidad se convierte en veladora de su patrimonio y hay que escucharla.

En los cuestionarios se reflejó que, entre las vías por las que la comunidad recibe educación patrimonial, destacan los medios de difusión masiva, mediante de los cuales conocen sobre el centro histórico urbano (68 %): carteles (10.3 %), páginas web (6.8 %), redes sociales (6.8 %), volantes (0 %). Esto indica que se deben rediseñar los medios de comunicación en función de educar a la comunidad respecto al patrimonio, que no se genera contenido educativo para socializarlo a través de las TIC a pesar de que la utilización de estas es tan elevado y diseminado por la mayoría de la comunidad.

Valoración final del indicador: se consideró no adecuado en los seis instrumentos aplicados. Como dificultad fundamental se declara que los contenidos no están adecuados al tipo de público y sus intereses, falta de atractivos y no tienen como referente el bien patrimonial que se presenta. Las vías o canales de comunicación deben ser objetivas y variadas, no son suficientes. Los medios de comunicación

masiva adquieren importancia en la educación patrimonial, aunque no satisfacen las necesidades de la comunidad. Carecen, en parte, de rigor científico y novedad. El indicador resultó no adecuado según la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

#### 1.4 Indicador: propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente

Los documentos analizados en los que corresponde este indicador establecen la existencia de planes de manejo y guiones museográficos y museológicos. En las observaciones realizadas se apreció cómo los gestores socioculturales tienen en cuenta los guiones establecidos, aunque no se pudieron constatar para recorridos en espacios abiertos, ni la existencia de manuales o cartas de itinerarios.

Se pudo detectar carencias en cuanto a la elaboración y socialización de guiones los cuales sirven de base para la planificación interpretativa, no favorecen adaptaciones según el tipo de público y no se toman como referentes los resultados de investigaciones; se hace necesaria la superación en este sentido.

En los documentos consultados no se declaran objetivos relacionados a la educación patrimonial, solo desde el punto de vista administrativo, de restauración, éticos y legales. Tampoco en las observaciones realizadas (excepto en una) se pudo constatar que los objetivos de las acciones estuviesen dirigidos a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, aunque debería ser el fin. Los directivos expusieron que (...) *existe gran déficit en cuanto a la declaración de objetivos específicos de este tipo, que en los casos que se declaran, no se cumplen; porque siempre lo que se da, por lo general, es información y no se educa en valores y actitudes hacia la preservación del patrimonio (...)* Otro aludió a que (...) *Los gestores socioculturales se limitan al formalismo de un guion aprendido y no logran dialogar con el público, es como un casete que se reproduce. Eso se aprecia en muchos recorridos y vistas a salas de museos. Hay otros que están muy bien preparados, pero aun así se vician y no logran la empatía con la persona que tienen delante.*

Los gestores socioculturales reconocieron como debilidad la falta de declaración, seguimiento y evaluación de objetivos educativos en las acciones. Todos aluden a que el fin es educar a las personas mientras se les comunica el patrimonio; pero que realmente no se declaran, aunque ellos en el ejercicio de sus funciones los tienen presentes.

La calidad de las acciones que forman parte del proceso de educación patrimonial se demanda desde los documentos rectores que fueron los analizados. En las observaciones se detectó que existen insuficiencias en cuanto a habilidades, procedimientos, utilización de los medios, el lenguaje, entre otros aspectos. Los entrevistados aludieron a consecuencias negativas para la sociedad y autenticidad del patrimonio que son resultados de la regular o mala calidad de acciones. Los gestores socioculturales se refirieron a aspectos que inciden de forma negativa en ello e hicieron énfasis en la experiencia y calidad humana de sus colegas y todo lo que hacen para preservar el patrimonio.

Por su parte, la comunidad reconoció la calidad de las acciones y las evaluaron como buenas, a pesar de que el 30 % afirmaron que no contribuyen a la educación patrimonial. Prefieren las visitas a centros patrimoniales (91 %) y las exposiciones (80 %).

En las observaciones realizadas se pudo constatar el interés de la comunidad por las acciones educativas y cómo ello cambiaba su perspectiva de asuntos sociales, económicos, políticos. Existen deficiencias en cuanto a la asistencia voluntaria a los recorridos por la ciudad y visitas a museos fuera del periodo vacacional. Los entrevistados y participantes en los grupos de enfoque aludieron a periodos de mayor y menor demanda, además de ello a los tipos de públicos que preferían un tipo de actividad sobre otra. También expusieron que muchas veces, la poca demanda tiene lugar porque hay sitios patrimoniales que no tienen variedad de ofertas como las exposiciones en los museos que carecen de atractividad y no permiten la interacción de la comunidad con los recursos patrimoniales. Esta idea también fue ratificada por los directivos entrevistados.

La comunidad al declarar que participa a veces (80 %) en las actividades desarrolladas en los espacios públicos quiere decir, a juicio del investigador, que se deben desarrollar otras acciones, en diferentes lugares, horarios y destinadas a diversos tipos de públicos; que sean las que le interesan a la comunidad y tengan mayor promoción. A ello se le debe añadir que el 60 % afirmó que su nivel de educación patrimonial es insuficiente y ninguno afirmó que era elevado, lo que indica que la comunidad reconoce sus debilidades en esto y para solucionarlas hay que planificar acciones que sean demandas por ellos, para obtener provechos en este sentido.

Existen instrumentos e instancias para evaluar los resultados de las acciones que se llevan a cabo en esta área. Ejemplo de ello, los Planes Maestros son evaluados por equipos multidisciplinarios que responden a la Administración Central del Estado y comisiones creadas para esta función. Se constatan a partir del progreso de las acciones, su calidad y el cumplimiento de los objetivos de los mismos. Por otra parte, los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas constituyen el informe de evaluación de esta Oficina de las diferentes comisiones provinciales de trabajo y otras áreas de gestión patrimonial.

Se constató, por las observaciones realizadas, que hay carencias de instrumentos para evaluar la educación patrimonial de la comunidad residente, la labor del gestor sociocultural y el impacto de las acciones, esto impide que haya una retroalimentación para la mejora del proceso. Los directivos y gestores socioculturales entrevistados y participantes en los grupos de enfoque coinciden en la inexistencia de instrumentos precisos en este sentido. En muchos casos se piden criterios a los participantes o de forma voluntaria alguno agradece al gestor sociocultural.

La comunidad en la mayoría de los casos, busca las vías para emitir sus criterios respecto a la gestión patrimonial que se realiza (quejas, cartas, mensajes digitales, rendiciones de cuenta, se dirigen a la Oficina del Conservador o al Centro Provincial de Patrimonio y a sus trabajadores para emitir juicios);

pero no existe un espacio para tramitar esas quejas y dialogar con los denunciantes. Tampoco se aprovechan los comentarios positivos y negativos que realiza la comunidad en los perfiles de estas instituciones en las redes sociales, la página digital del periódico Girón, entre otros.

Valoración final del indicador: se consideró no adecuado en tres de los instrumentos aplicados, parcialmente adecuado en uno y adecuado en los dos restantes. Constan insuficiencias en cuanto a la existencia de planes de manejo, de gestión, interpretativos y guiones. En las acciones no se declaran objetivos educativos. Existe demanda de la comunidad respecto a actividades y se reconoce la necesidad de la educación patrimonial. No están creados todos los indicadores o vías de evaluación que permitan a los gestores socioculturales retroalimentarse para mejorar su labor. El indicador resultó no adecuado según la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

De acuerdo con los resultados de los indicadores, las principales dificultades de la dimensión 1 se encuentran en: insuficiencia por parte de los gestores socioculturales para determinar habilidades (identificar recursos patrimoniales, valorarlos, atribuirle significados) en el proceso de educación patrimonial a formar en la comunidad. Los contenidos, para los diversos tipos de público, requieren perfeccionarse pues solo transmiten información sobre el patrimonio a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Las acciones no se conciben desde la planificación ni proponen objetivos específicos con contenido axiológico, además deben perfeccionar las vías para la socialización.

Valoración final de la dimensión 1: no adecuada

Dimensión 2: sociocultural

2.1 Indicador: Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente

En la revisión a documentos se identificaron en los Informes de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos que existe relación con diversas instituciones como escuelas primarias, red de museos, Oficina

del Historiador y del Conservador, Servicios Comunales y organizaciones políticas y de masas. Esto se corroboró a través de tres de las observaciones realizadas, se apreció la relación existente y los beneficios de esta en la actividad educativa en función del patrimonio.

Del total de los entrevistados, 11 (40.7 %) coincidieron en los logros alcanzados y las potencialidades institucionales en la ciudad y la importancia del trabajo cooperado. Algunos (26 %) expusieron ejemplos negativos donde se vio afectada esta relación institucional y los perjuicios que provocó a la actividad educativa en los espacios públicos para la comunidad.

Los gestores socioculturales que participaron en los grupos de enfoque destacaron la necesidad de mantener y fortalecer el vínculo con las instituciones, pues muchas de las que se ubican en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, contienen valores patrimoniales que pueden ser comprendidos en la planificación de acciones educativas. (...) *Debe intensificarse más la educación patrimonial, que se salga de los museos hacia las escuelas, los organismos, las comunidades.*

La comunidad se refirió a la diversidad de gestores socioculturales y trabajadores de otros sectores que contribuyen a la educación patrimonial. Esto permitió aseverar que es importante mantener la preparación de trabajadores de turismo, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA), negocios particulares donde se promueve el patrimonio matancero y las instituciones culturales (bibliotecas, sala de concierto, teatros, galerías).

La función de la familia en la educación patrimonial y su vínculo con este proceso es fundamental en la socialización y consolidación de saberes, valores y actitudes hacia la preservación del patrimonio. Evidenciaron con ejemplos de su práctica profesional que se diseñan acciones que pueden ser para la familia, sobre todo en el periodo vacacional; pero no de forma específica para la educación patrimonial de las que residen en el Centro Histórico Urbano. Uno de los directivos entrevistados afirmó respecto a los valores del patrimonio que (...) *ese conocimiento se lo ha dado la práctica histórica de más de 325*

*años heredado de familias en familias, de año en año y de tradición en tradición a esos matanceros que hoy viven en la ciudad. Coinciden con ello el total de gestores socioculturales entrevistados y alegan que la familia debe ser la primera en (...) propiciar el interés por el cuidado del patrimonio que le rodea, en fin, eso forma parte de ellos y es una debilidad en Matanzas.*

En los grupos de enfoque se expusieron, por parte de los gestores socioculturales, razones por las que las acciones que vinculen a la familia deben ser planificadas y evaluadas (...) *Siempre se ha dicho que muchas de las familias de esta área declarada Monumento Nacional deberían vincularse a la gestión del patrimonio, al final, ellos son los que más se benefician (...) Se hace necesario aumentar el trabajo con las familias y su capacitación en relación al patrimonio, contribuyen mucho a la socialización del patrimonio y tiene mayor influencia para formar valores en los niños desde el hogar. La familia se debe involucrar como destinataria de actividades programadas.*

La comunidad residente seleccionó a la familia entre los que menos contribuyen a la educación patrimonial. Sin embargo, la mitad de los encuestados afirmaron que entre los canales por los que más reciben educación patrimonial está la familia. Esto lleva al investigador a declarar que la familia es portadora de conocimientos sobre el patrimonio, valores y actitudes, que posibilitan que sí pueden contribuir a educar a sus integrantes desde el hogar; pero no lo hacen, en su mayoría, con la sistematicidad o rigor necesario.

Esto se comparó con estudios realizados por Gutiérrez (2015) sobre representaciones sociales en el área declarada Monumento Nacional en Matanzas y por el propio autor de esta investigación (Peñate & Jiménez, 2020) quienes, constataron por medio de cuestionarios aplicados a la misma comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas que la principal vía por la que reciben información sobre el patrimonio es la propia familia (45 %) y se ubican en igual nivel que los gestores socioculturales en cuanto a transmisión de valores, lo cual es coincidente en el análisis de los datos de la presente

investigación. Pero se limitan a dar información y no a educar en función del patrimonio para su preservación. Es un comportamiento que se mantiene en el tiempo a pesar de los logros que se han obtenido en materia de gestión patrimonial en esta área.

En los grupos de enfoque los gestores socioculturales afirmaron que, si bien la comunidad es la mayor beneficiaria y portadora de los valores del patrimonio que atesoran, es la principal responsable de su cuidado y socialización. Los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas que fueron consultados exponen el uso de medios de comunicación para socializar el patrimonio matancero y sus valores a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Destacan emisoras radiales, canal y prensa del territorio, y algunas de las noticias tuvieron alcance nacional. Sobresale el periódico Girón vía *on line* y perfiles en redes sociales de instituciones culturales de la provincia.

En las observaciones se detectó que no se aprovechan los medios de comunicación para socializar los resultados de las acciones. Los directivos entrevistados se refirieron a las deficiencias detectadas por estos. *Hay muchos problemas en relación a la cuestión educativa y, a la comunicación, la divulgación. No existe una estrategia real que llegue a la comunidad residente y a todos los públicos de lo que se hace en relación a lo que se quiere divulgar del patrimonio, que contribuya a esa correcta educación.*

En las entrevistas a los gestores socioculturales expusieron ejemplos de buenas prácticas en este sentido. *Hay lugares en los que uno llega y te enamoran de lo que están haciendo, de lo que están mostrando, como es el Museo Farmacéutico. Eso tiene relación con la promoción que le dan a sus actividades y a los bienes patrimoniales que tienen en sus colecciones a través de la televisión, la radio, la prensa, las redes sociales, hacen spot, en sus áreas se filman videos clic, reportajes (...)*

A su vez, en las entrevistas y grupos de enfoque coincidieron en deficiencias respecto a ello, como la falta de visibilidad de los valores del patrimonio matancero y la poca divulgación que se realiza. Eso incide en

la educación patrimonial de la comunidad. En uno de los grupos de enfoque se expuso que no existe un espacio a través de los medios de comunicación donde la comunidad emita criterios sobre el patrimonio que le rodea, sus propuestas, quejas y un especialista les dé respuesta.

La comunidad expuso que entre las vías por las que más recibe educación patrimonial y conocen acerca del patrimonio del Centro Histórico Urbano son los medios de comunicación. Según ítems que se les presentaron en los cuestionarios para seleccionar, las vías tradicionales tienen mayor alcance, aunque para los más jóvenes destacan las redes sociales.

Valoración final del indicador: se consideró no adecuado en dos de los instrumentos, parcialmente adecuado en otros dos y en uno fue adecuado. Aunque se constatan aspectos positivos como la existencia de un vínculo interinstitucional y se evidencia su importancia, así como que la comunidad se reconoce como trasmisora de su patrimonio, existen deficiencias. La labor de la familia como socializadora del patrimonio y sus valores, es insuficiente y se requieren acciones para solventarlo. Del mismo modo, se hace necesario aumentar la promoción y dar mayor visibilidad al patrimonio a través de los medios de comunicación. El indicador resultó no adecuado a partir de la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

## 2.2 Indicador: perfil de los gestores socioculturales

En el 50 % de los documentos consultados se alude a la figura del gestor sociocultural desde sus diferentes funciones en la relación con el patrimonio y, se hace énfasis, como portadores de los valores de los recursos patrimoniales hacia la comunidad. En la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural (2022), se define el concepto de gestor, sus funciones y responsabilidades. En el Código de Deontología del ICOM para los Museos (2002), se presentan las normas éticas de estos y su deber hacia la comunidad y en los Planes Maestros se evidencian las responsabilidades de los gestores y sus funciones en el rescate y preservación de los recursos heredados.

En las observaciones realizadas se determinó el elevado dominio que tienen los gestores socioculturales encargados de las actividades y su experiencia. A pesar de ello se detectaron insuficiencias para educar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, entre ellas: poco conocimiento del público presente y sus intereses; el discurso dado no varía en su mayoría, lo cual significa que lo que transmiten pudiera no ser comprendido por todos al tener en cuenta edad y objetivos por los que participan. Otra de las deficiencias detectadas fue que se centran en transmitir conocimientos y ofrecer datos, más que promover actitudes para la preservación de los recursos comunicados al público y sensibilizarlos hacia su cuidado y difusión.

Los directivos entrevistados corroboraron estas impresiones. (...) *el gestor se centra en que todo lo que diga sea acorde al guion del recorrido, pero se olvida de lo que debe dejar en ese residente de la comunidad que participa y luego se va a su barrio, a su casa y no muchas veces tiene algo novedoso que transmitirle a la familia o a sus compañeros. (...) el gestor no dice de la importancia de preservarlo para que no se pierdan los valores, la autenticidad de las piezas o de las tradiciones, no lo utiliza como medio educativo, formativo de valores. (...) no conectan a la comunidad con su patrimonio, eso es una insuficiencia perenne que hay que solucionar.*

*(...) los gestores socioculturales nuestros, deben darse cuenta que la mayoría de la comunidad que vive en el Centro Histórico Urbano son matanceros, pero existe una comunidad fluctuante durante el día y algunas horas de la noche que son de otros barrios de Matanzas e incluso otros municipios y en todos ellos hay que trabajar. Se debe estudiar el público para saber cómo transmitirle los valores del patrimonio. No existe una interrelación entre museos y espacios públicos al aire libre, se limitan a lo que está dentro de las salas, pero no dice que la mayoría de las piezas y valores que ahí se exponen pertenecen a la comunidad y que se pueden apreciar en otras instituciones del Centro Histórico Urbano (...) No logran*

*tampoco un contacto y un diálogo con los objetos, todo puede ser apreciado, pero detrás de la vitrina, es inmóvil, estático como los Gabinetes del siglo XIX.*

Los gestores socioculturales en las entrevistas afirmaron que sí contribuyen a la educación patrimonial de la comunidad y realizan acciones en función de ello. A su vez en los grupos de enfoque, donde el investigador pudo moderar el debate, este criterio se puso en dudas al tomar como referencia las insuficiencias expuestas en ejemplos reales y los participantes asumieron que sí existen carencias en cuanto al procedimiento, la planificación, el uso de medios, de una comunicación educativa adecuada, en la superación constante de los gestores socioculturales y la investigación, entre otros aspectos.

En los cuestionarios, la comunidad afirmó que los gestores socioculturales están muy bien preparados, pero reconocen que las explicaciones que dan, no favorecen la educación patrimonial de la comunidad. El 65.7 % aseveró que la labor de estos es regular y solo el 3.6 % coincidió en que es muy buena, ninguno expuso que era mala.

En la indagación de la realidad objetal, el investigador aprecia que las deficiencias planteadas con anterioridad están dadas por la falta de superación de los gestores en la educación patrimonial, la planificación de las acciones, los procedimientos y medios que para ello emplean. En los documentos que se analizaron no se alude a la formación y experiencia de los gestores socioculturales.

En las entrevistas a directivos se pudo constatar la experiencia de la mayoría de los gestores socioculturales, pero los entrevistados hicieron referencia a que muchas veces no son capaces de dejar prácticas aprendidas para adoptar otras que son más efectivas. (...) *Su formación es variada, la mayoría provienen de las Ciencias de la Educación y esto les aporta herramientas para educar. (...) Se requiere mayor formación en temáticas asociadas a la interpretación y educación patrimonial en contextos no formales (...)*

Coinciden con las declaraciones de los directivos, los criterios emitidos en las entrevistas por parte de los gestores socioculturales y en los grupos de enfoque. Aluden al potenciar de los gestores y la posibilidad de contar con otros especialistas de mayor preparación que los forman y transmiten su experiencia, pero que existen conocimientos que se generan por investigaciones que ellos no poseen. La comunidad afirma que estos tienen gran experiencia y demuestran que les gusta su trabajo y lo hacen con interés.

En los Planes Maestros que se consultaron se evidencia elevado conocimiento por parte de los gestores socioculturales para desarrollar una correcta gestión patrimonial, mas no se aprecia relación con la educación patrimonial, al estar dirigidas la mayoría de las acciones a la restauración y conservación del patrimonio construido. En los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas solo se aluden a acciones desarrolladas y muchas incluyen a la comunidad, no expresan nada relacionado a los conocimientos, habilidades y cualidades morales que deben portar los gestores socioculturales; pero en los otros dos documentos sí se refieren a los conocimientos y cualidades morales, no tanto a las habilidades, aunque se pueden determinar. Esto mismo se apreció en las observaciones realizadas, priman dos componentes; pero las habilidades de estos se ven reducidas a dar información, en la mayoría de los casos.

Los directivos afirmaron que los gestores socioculturales poseen elevados conocimientos y cualidades morales que los distinguen; pero que sí se hace necesario continuar formando habilidades comunicativas, propias de la Pedagogía y la Educación popular, el estudio de público, determinar las fortalezas educativas de los recursos patrimoniales para formar valores y lograr la sensibilización de los participantes en las acciones. Los gestores socioculturales, en las entrevistas y grupos de enfoque, también convergen en estos aspectos. La comunidad se refirió a los suficientes conocimientos y cualidades morales de los gestores socioculturales, pero según sus selecciones en los cuestionarios se pudo determinar que hay carencias en cuanto a las vías para educar, tomando como referente el patrimonio.

Valoración final del indicador: se consideró no adecuado en uno de los instrumentos aplicados, parcialmente adecuado en cuatro y adecuado en el restante. Se determinó que los gestores socioculturales poseen, en su mayoría, elevados conocimientos sobre el patrimonio que gestionan. En su formación y experiencia destacan los perfiles profesionales de los mismos y su superación. Sobresalen por sus cualidades morales, valores y entrega con que realizan su labor. Constituyen insuficiencias la formación de habilidades para educar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, la superación continua y actualización en resultados de nuevas investigaciones sobre el tema. El indicador resultó parcialmente adecuado a partir de la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

### 2.3 Indicador: impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Se pudo constatar en los documentos analizados que los principales beneficiarios de las acciones para la educación patrimonial y de gestión, en sentido general, es la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. En las observaciones se corroboró esta declaración, pues los participantes eran miembros de la misma comunidad, recibían conocimientos y se les motivaba hacia la protección de su patrimonio y se asume que los recursos recaudados durante las acciones se inviertan en la conservación de los recursos patrimoniales, la creación de servicios y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde se ubican. Aunque esto se evidenciaba, se pudo constatar en los espacios públicos las indisciplinas contra del patrimonio, el descuido e indiferencia de la comunidad hacia muchos de los inmuebles restaurados y cómo violan los límites perimetrales de estos.

Los entrevistados y participantes en los grupos de enfoque ratificaron estos presupuestos, además de ello expusieron que la comunidad residente es a su vez gestora de sus procesos y educadora patrimonial; pero reconocen que aún son insuficientes las acciones y los procedimientos que se están utilizando no son los adecuados para evitar el daño que le provoca la comunidad a su propio patrimonio. Declaraciones que no se corresponden a lo afirmado por la comunidad en los cuestionarios aplicados. La comunidad

muchas veces no asiste a las actividades porque no hay correcta promoción, o no son de su interés. Además, evidenciaron que su nivel de educación patrimonial es insuficiente (54.5 %).

De los documentos analizados solo se hace referencia a los intereses de la comunidad residente en el Código de Deontología del ICOM para los Museos (2002), donde se exponen que se deben respetar los valores y rasgos culturales de las comunidades. En solo el 28.6 % de las observaciones realizadas el gestor sociocultural preguntó a los participantes sus intereses antes de comenzar el recorrido. En el resto se repitió el mismo discurso, aunque en tres de las actividades se atendió a las interrogantes de los participantes.

En las entrevistas a directivos se recogieron declaraciones como *(...) desde la puesta en marcha del Plan Maestro se ha consultado a la comunidad. (...) la comunidad no siempre responde adecuadamente ni es tan participativa en las acciones que se le convocan. (...) Nos hemos dado cuenta que fallamos en muchos aspectos al crear espacios con un fin, pero la comunidad le ha dado otro o que no siempre hemos respondido a sus necesidades y ella lo deja saber constantemente. (...) no hay un día que salga a la calle y las personas no me den quejas sobre acciones mal hechas o cosas pendientes y eso me pone en alerta, pero no siempre contamos con los recursos o el tiempo para solucionar esos problemas.* Estos criterios aportados por directivos permiten determinar que existen insuficiencias para detectar los intereses de la comunidad y buscan la forma de denunciar lo mal hecho o lo que falta por hacer. Hay que pensar en propuestas que sean necesarias e interesantes para la comunidad, la cual es la portadora y receptora del patrimonio y su gestión.

Las entrevistas y el debate propiciado en los grupos de enfoque permitieron determinar que también los gestores socioculturales reconocen que, en muchas ocasiones, no responden a los intereses de la comunidad y que esta precisa de acciones educativas que la conviertan en trasmisora de su herencia patrimonial y su legado cultural.

En cuanto a los intereses de la comunidad destacan los inmuebles patrimoniales y la labor de gestión patrimonial que en ellos se realiza, además de los objetos que se exponen en los museos y las plazas fundacionales. Para ella, las actividades más atractivas se relacionan al Teatro Sauto (70 %), al teatro callejero y las que vinculan el patrimonio con las artes plásticas. Prefieren actividades científicas y académicas en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, recorridos por la ciudad (60 %), visitas a museos (60 %), presentaciones de libros (60 %), exposiciones de objetos patrimoniales al aire libre (60 %). No le llama la atención las calles, las tradiciones, ni la narración oral (80 %). Se deben tener en cuenta sus intereses para planificar acciones de educación patrimonial.

Valoración final del indicador: se consideró parcialmente adecuado en cuatro de los instrumentos aplicados y adecuado en los dos restantes. La comunidad debe convertirse en la mayor receptora de los beneficios que se generan del proceso de educación patrimonial, esto influirá en su compromiso con lo que se realiza. Se requiere continuar potenciando las acciones con las familias para que se conviertan en educadoras del patrimonio. No siempre se satisfacen los intereses de la comunidad, ni se tiene en cuenta sus criterios. El indicador resultó adecuado según la escala de valores y parcialmente adecuado por regla de decisión.

De acuerdo con los resultados derivados del análisis a los indicadores, las principales dificultades de la dimensión 2 se encuentran en: el insuficiente vínculo interinstitucional para lograr mejor educación patrimonial en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, la falta de trabajo sistemático con las familias para que se conviertan en educadoras y socializadoras de los recursos patrimoniales. La comunidad representa y socializa su patrimonio de forma activa, pero no ejerce su función como educadora.

A estas dificultades se suma que existe poca utilización de los medios de comunicación para educar a la comunidad, estos se limitan a informar, en la mayoría de los casos. Los gestores socioculturales destacan

por su conocimiento, experiencias y cualidades morales, pero se hace necesario fomentar el desarrollo de habilidades para educar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, la superación continua y actualización en los resultados de nuevas investigaciones sobre el tema. No se logra que la comunidad se consolide como educadora patrimonial, ni que se sienta responsable de su patrimonio y a su vez beneficiaria de la gestión que se realice con este. Es insuficiente la determinación de los intereses de esta para lograr acciones efectivas en correspondencia a objetivos educativos.

Valoración final de la dimensión 2: parcialmente adecuada

Dimensión 3: económica

3.1 Indicador: infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente

En los Planes Maestros consultados se realiza una explicación detallada sobre el proceso de restauración, gastos, recursos financieros y materiales a emplear. En el resto de documentos no se alude a ello. En las observaciones se pudo constatar que los principales recursos materiales utilizados durante el proceso de educación patrimonial es el propio bien patrimonial. A pesar de ello, no se emplean todas las potencialidades de estos para revelar valores y provocar que la comunidad le atribuya significados.

Los directivos expusieron que existen muchas limitaciones en cuanto a recursos materiales para lograr todo lo que se quiere. Citaron ejemplos de acciones que han sido de beneficio para la comunidad y los gastos que ello ha representado. Se ven limitados por los constantes ajustes al presupuesto asignado y esto entorpece la labor de los gestores socioculturales. Afirman que, muchas veces, se deben optar por utilizar medios no tecnológicos como en épocas anteriores y que esto no es lo que espera el público joven en un contexto internacional donde las TIC se introducen, cada vez más, en todos los ámbitos de la sociedad. También ejemplificaron casos donde no se requieren muchos recursos materiales para lograr lo que se propone.

Los gestores socioculturales entrevistados y los que participaron en los grupos de enfoque coinciden en lo expuesto por los directivos en cuanto a déficit, carencias materiales y respecto a la búsqueda de soluciones para alcanzar resultados. (...) *No siempre satisfacen las necesidades de la comunidad, ni son del todo efectivos; pero siempre se trata de hacer lo mejor (...)*, expresó uno de los gestores socioculturales.

La comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas se refirió a los valores que les atribuyen a los recursos patrimoniales de los espacios públicos y, entre los que más destacan, se encuentran los estéticos y arquitectónicos. Sostener esto requiere inversiones y esfuerzos. La existencia y correcta utilización de recursos materiales contribuye a elevar la calidad de las acciones que se realizan para la educación patrimonial de la comunidad.

En las observaciones se pudo determinar que existen, en gran medida, capacidades de carga adecuadas para desarrollar las actividades y los gestores socioculturales establecen límites para acceder a espacios reducidos o en los que es necesario evitar aglomeraciones. Además de ello, en solo una de las actividades observadas era mayor la cantidad adecuada de participantes, que las capacidades requeridas para el gestor sociocultural comunicar el contenido y conducir al grupo en el espacio público.

Los entrevistados y participantes en los grupos de enfoque aludieron a dificultades que a veces se presentan por la presencia de grupos demasiado grande y esto entorpece el diálogo, el acceso a todos los miembros, la posibilidad de andar por los espacios públicos al aire libre, cruzar las calles y adentrarse en salas de museos pequeñas. Se limitan a preguntar la cantidad de participantes y edad de los mismos. En los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas aparecen algunos indicadores que evidencian la calidad de las acciones, pero se deberían establecer otros más medibles. En las observaciones realizadas se determinó que existe una adecuada calidad en lo que se realiza, aunque existen aspectos que inciden de forma negativa en ello como el horario, la

iluminación, la inexistencia de infraestructura apropiada, medios necesarios, insuficiencias procedimentales de los gestores socioculturales para educar, entre otras.

Uno de los directivos entrevistados afirmó que (...) *se han logrado muchas cosas en cuanto a restauración de inmuebles y espacios públicos, además en los museos y plazas se han colocado señaléticas y paneles con diseños más atractivos (...) se avanza en el rescate de bienes patrimoniales, estudio de colecciones, rediseño de guiones museográficos y museológicos.* Otro expuso que permanecen aspectos negativos como falta de compromiso de muchos trabajadores que se encargan o tienen que ver con la restauración, a ello se le suman la falta de preparación del personal de instituciones que brindan servicios como recogida de desechos. (...) *No todos los materiales utilizados tienen la calidad necesaria y en cortos periodos se deben sustituir. A veces se hacen las cosas para salir del paso y esto no ayuda, también se hacen para cumplir una meta o que los directivos y otros agentes gubernamentales vean que las cosas se están haciendo y eso no es bueno.* Un criterio expuesto por dos directivos entrevistados fue en relación a las tradiciones matanceras y las celebraciones, (...) *las cuales cada vez se profanan más.*

En las entrevistas a los gestores y los grupos de enfoque aludieron a las dificultades que se enfrentan desde el punto de vista económico, para ello se deben superar en aspectos como el uso del presupuesto destinado a la gestión patrimonial, la necesidad de establecer vínculos con proyectos de investigación, empresas y entidades que puedan aportar recursos y financiamiento a su labor. Esto incide de forma desfavorable sobre las acciones de educación patrimonial. La comunidad afirmó que la calidad de las actividades es buena en su mayoría (70 %) a pesar de ello, falta promoción y organización, sobre todo las que son al aire libre. Prefieren las que son más creativas, en las que se utiliza la tecnología y exponen la necesidad de que se piense en todos (inclusivas) y que se deben dar a conocer por diferentes vías.

El indicador destaca en los Planes Maestros, la función de estos se basa en la gestión y rehabilitación del patrimonio construido en ciudades patrimoniales y los espacios públicos constituyen prioridad para

ejecutar en ellos acciones. En los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas se reflejan resultados de acciones desarrolladas en estas áreas de tipo constructivas, de rehabilitación y restauración, planes de manejos, de participación comunitaria con carácter artístico, religioso, político, entre otros.

Las observaciones evidenciaron la utilización del espacio público como recurso para educar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Se detectaron como debilidades la falta de aprovechamiento de todas las potencialidades de los espacios públicos en el discurso del gestor sociocultural, la poca integración de todos los recursos patrimoniales de estos espacios y la falta de relación entre estos últimos (el gestor sociocultural no los asocia entre sí).

Los directivos entrevistados afirmaron que (...) *se han logrado desde el 325 aniversario de la ciudad muchas cosas, ya Matanzas se ve diferente, sus plazas y calles tienen valores que se han develado en estos años. Queda mucho por hacer y siempre, hay que volver sobre lo que ya está para evitar su pérdida o deterioro.* Otro expuso que (...) *existen muchas cosas que afectan los espacios públicos en su integridad, la falta de recursos, los presupuestos limitados, la indiferencia de algunos decisores que cuesta mucho trabajo hacer que entiendan, hay directivos que no acompañan al Centro Provincial de Patrimonio ni a la Oficina del Conservador y a veces vemos cosas que se hacen y no pidieron asesoría y están mal. Eso es complicado, porque a la comunidad le exigimos cosas, pero el sector estatal hace otras peores y no siempre tenemos la autoridad para impedirlo o pedir que se devuelva en su estado original.*

En las entrevistas y grupos de enfoque donde participaron los gestores socioculturales, el debate giró en torno a fortalezas y debilidades del proceso de educación patrimonial para la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Estos expusieron que es un proceso complejo que requiere una visión integral del espacio público, de la comunidad residente y sus intereses, para lograr que sea efectivo lo que se hace. Además, aludieron a las ventajas de los gestores al contar con espacios públicos

rehabilitados que (...) *son como museos al aire libre* (...) y existen otros espacios públicos techados que contribuyen a que las acciones sean más atractivas y dinámicas.

La comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas expuso que le atrae las actividades en las plazas fundacionales, lo relacionado al teatro callejero, que prefieren actividades al aire libre los fines de semana en estas áreas y que los recorridos por la ciudad son de gran interés. Aprecian los espacios públicos y todo lo positivo que se ha logrado en ellos, la calidad y variedad, aunque destacan inquietudes que no plasmaron en los cuestionarios, pero fueron capaces de expresar al investigador durante la aplicación de estos: *“hay descuido por parte de los que se deben encargar de eso y de la misma comunidad que no valora lo que tiene”, “todo está muy bonito, pero los puentes están deteriorados”, “no hay quien camine por las aceras llenas de huecos y postes del tendido eléctrico”, “hacen falta más semáforos”*. Estas expresiones reflejan incomodidades y realidades actuales que impiden el disfrute del espacio público por quienes habitan en ellos.

Valoración final del indicador: se consideró parcialmente adecuado en uno de los instrumentos aplicados y adecuado en el resto. Existen carencias materiales que afectan el logro de objetivos y la calidad de las acciones, ante ello se buscan alternativas, pero no siempre satisfacen las demandas de la comunidad. Los espacios públicos poseen capacidades acordes a sus funciones y en los casos que esta se vea afectada, los gestores socioculturales moderan la carga de participantes. Los espacios públicos urbanos del área declarada Monumento Nacional en Matanzas, evidencian la gestión patrimonial que se ha desarrollado en ellos desde la puesta en marcha del Plan Maestro por el 325 aniversario de la ciudad, pero se ve afectado por el déficit presupuestario, indisciplinas sociales e inconvenientes en su gestión, además del descuido y desidia de decisores del territorio. El indicador resultó adecuado a partir de la escala de valores y regla de decisión diseñadas.

3.2 Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Los Planes Maestros evidencian un programa de rehabilitación del patrimonio inmueble con el fin de lograr su valorización y elevar la calidad de su infraestructura. En los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas se aprecia la función metodológica que llevan a cabo los gestores socioculturales de esta institución en función de la conservación y ordenamiento del Centro Histórico Urbano.

Se pudo observar que los recursos patrimoniales naturales, materiales e inmateriales se tenían en cuenta para desarrollar las actividades de carácter educativo y que su estado de conservación era bueno. Los directivos entrevistados, conversaron sobre el proceso de conservación que se ha desarrollado en la ciudad con el fin de valorizar los recursos patrimoniales. Expusieron avances en cuanto a nuevos sitios, inmuebles rescatados e intervenciones en arterias principales de la ciudad. Se detalló por parte de uno de los entrevistados, insuficiencias derivadas de estas acciones y las posibles vías de solución a mediano y largo plazos. Por otra parte, se explicó la situación que se enfrenta en relación a los recursos inmateriales y la necesidad de su investigación y rescate, para exponerlos al público; pero que la urgencia debía ser que la comunidad se sintiera identificada y comprometida con ellos para representarlos.

Los gestores socioculturales, explicaron sobre problemas que enfrentaban para la conservación de los recursos patrimoniales y su efecto negativo en la calidad de lo que se hacía, se refirieron al empeño de los trabajadores y directivos por presentar y resguardar el patrimonio para las futuras generaciones como símbolo de identidad. La comunidad coincide que el estado de conservación es bueno, pero resaltaron insuficiencias respecto al deterioro y demandas no satisfechas en este sentido.

En los documentos analizados se exponen los valores de los recursos patrimoniales y la necesidad de su rescate y difusión. Se pudo observar que no siempre se realzan los valores del patrimonio durante las

explicaciones, ni se tienen en cuenta para educar a la comunidad. Los directivos destacaron los valores del patrimonio matancero, su singularidad y el empeño que se realiza de forma sistemática por mantenerlos. También los gestores socioculturales se refirieron a los tipos de valores y esto sirvió para revelar otros que no eran identificados por ellos. Se les explicó cómo podían utilizarlos durante el proceso de educación patrimonial atendiendo al tipo de público y sus intereses. La comunidad reconoce en gran medida (70 %) los valores históricos, estéticos, arquitectónicos; en menor medida (38 %) los económicos, científicos y ambientales.

Se observó que los recursos patrimoniales y sus condiciones favorecen el desarrollo de rutas e itinerarios, pero no siempre son aprovechados por falta de una adecuada gestión y planificación. En las respuestas a cuestionarios y las entrevistas coinciden en que los recursos patrimoniales se encuentran bien ubicados en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano, aludieron a la existencia de otros espacios en áreas circundantes a la declarada Monumento Nacional y su importancia dentro del entramado urbano. La cercanía, acceso adecuado de la mayoría y su disposición en el diseño de la ciudad, fueron potencialidades destacadas.

En los Planes Maestros y en los Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas se exponen acciones a favor de espacios públicos e inmuebles, cuyo valor de uso actual constituye un servicio complementario al proceso de educación patrimonial. Se pudo observar que en la minoría de los casos (28.6 %) se refirieron a servicios complementarios en los recorridos y visitas guiadas.

Los entrevistados y participantes en los grupos de enfoque hicieron referencia a la creación de nuevos servicios y el vínculo con el sector no estatal, además de las posibilidades que estos brindan y su ambientación. Se explicó sobre otros que no cumplen su función y que no poseen la calidad requerida.

Además, se expuso que en muy pocos casos se complementan las actividades que desarrollan los gestores socioculturales con esos servicios y que ello requiere ser planificado.

La comunidad disfruta de esos servicios por su cercanía, pero muchas veces no poseen la calidad requerida o no son de acceso para la familia por los gastos que ello implica y muy pocas veces acuden a ellos como parte de la actividad patrimonial que se desarrolla. Es decir, al terminar el recorrido el gestor sociocultural concluye la actividad y la comunidad, por su propio interés, acude a estos servicios, pero no forman parte de la propia actividad, por ello no se consideran complementarios a no ser que se haga todo de forma autoguiada.

Valoración final del indicador: se consideró adecuado en cuatro de los instrumentos aplicados, parcialmente adecuado en dos y no adecuado en uno. El estado de conservación de los recursos patrimoniales es bueno, pero se requieren intervenciones que posibiliten revelar los valores de estos y que las acciones que en ellos se realicen, posean la calidad que demanda la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Los valores de estos son reconocidos por la mayoría, se hace necesario que los gestores socioculturales los incluyan en sus discursos con el fin de que la comunidad los aproveche para atribuir significados a los recursos e identificarse con ellos. La ubicación de estos últimos es propicia para el intercambio y el acceso. No se asumen muchos de los servicios que tienen lugar en los espacios públicos como complementarios al proceso de educación patrimonial, ello constituye la principal debilidad en este indicador. El indicador resultó adecuado según la escala de valores y parcialmente adecuado por regla de decisión.

De acuerdo con los resultados de los indicadores, las principales dificultades de la dimensión 3 se encuentran en: la infraestructura se ve afectada por indisciplinas sociales, falta de medios y recortes de presupuesto. Los recursos patrimoniales naturales y culturales (materiales e inmateriales) se conservan y realizan esfuerzos para su sostenibilidad y correcta gestión.

Valoración final de la dimensión 3: parcialmente adecuada

El análisis de las dimensiones evaluadas permite precisar que el estado actual de la variable de investigación es: parcialmente adecuada. Se evidencia que, según regla de decisión y los análisis realizados al respecto, la dimensión Educativa se encuentra afectada en tres de sus indicadores y resultó no adecuada; las otras dos dimensiones resultaron parcialmente adecuadas. Este resultado demanda de los gestores el dominio de un proceder metodológico para lograr transformaciones en el problema investigado.

Los resultados del diagnóstico, luego de ser triangulados y contrastados, permitieron determinar las especificidades que caracterizan el estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Se expresan en las fortalezas y debilidades:

Fortalezas:

- Experiencia, conocimiento y cualidades morales de los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Adecuada infraestructura que permite el desarrollo de acciones para llevar a cabo la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas
- La comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas se reconoce como trasmisora de su patrimonio

Debilidades:

- Inadecuada determinación de los objetivos y selección de los contenidos para educar en valores y sensibilizar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas en la importancia de la preservación de los recursos patrimoniales

- Los gestores socioculturales no dominan la variedad de métodos y procedimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, para que esta le atribuya significados a su patrimonio, lo valoren y se identifiquen afectivamente con él
- Limitada utilización de tecnologías sociales por parte de los gestores socioculturales para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Existen brechas en cuanto a la articulación interinstitucional y la planificación de acciones sistemáticas con objetivos educativos y el manejo de los métodos y procedimientos adecuados para obtener la evaluación del proceso de educación patrimonial en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Insuficiente sistema de superación para los gestores socioculturales, que los prepare de forma satisfactoria para educar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas en función de la significación de los valores patrimoniales
- La comunidad residente no aprecia que el trabajo de educación patrimonial responda a sus intereses, tampoco se siente beneficiara de los resultados

### **Conclusiones del capítulo**

El análisis del estado actual de la variable de investigación, permitió corroborar que la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales, constituye una problemática a resolver. De igual manera, posibilitó su caracterización expresada en las fortalezas y debilidades relacionadas con las dimensiones e indicadores de la variable de investigación.

Los resultados permitieron afirmar que en la dimensión 1 Educativa, los indicadores valoración de la comunidad sobre su patrimonio, capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la

educación patrimonial y agenda institucional para desarrollar la educación patrimonial resultaron no adecuados. En la dimensión 2 Sociocultural el indicador relación entre las agencias socializadoras y la educación patrimonial, resultó no adecuado y los dos restantes, parcialmente adecuados. En la 3 Económica, el indicador recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial se determinó como parcialmente adecuado. Los restantes indicadores fueron adecuados. La variable resultó parcialmente adecuada.

En consecuencia, se justifica la necesidad de una vía de solución que posibilite concebir la educación patrimonial como un proceso sistemático y planificado, que tenga en cuenta los procedimientos que para ello se requiere y articule a la comunidad residente, a las instituciones y a los gestores socioculturales, en aras de su transformación. Estos resultados constituyeron referentes para la elaboración de la metodología que se propuso con el fin de contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales.

### CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA COMUNIDAD RESIDENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS MEDIANTE LA LABOR DE LOS GESTORES SOCIOCULTURALES

En este capítulo se presentan los fundamentos y componentes de la metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales y la utilización de las tecnologías sociales; además de los resultados de su evaluación teórica y de los impactos de la aplicación práctica. La figura 3 muestra el procedimiento empleado para la obtención del resultado científico que se propone y su evaluación.

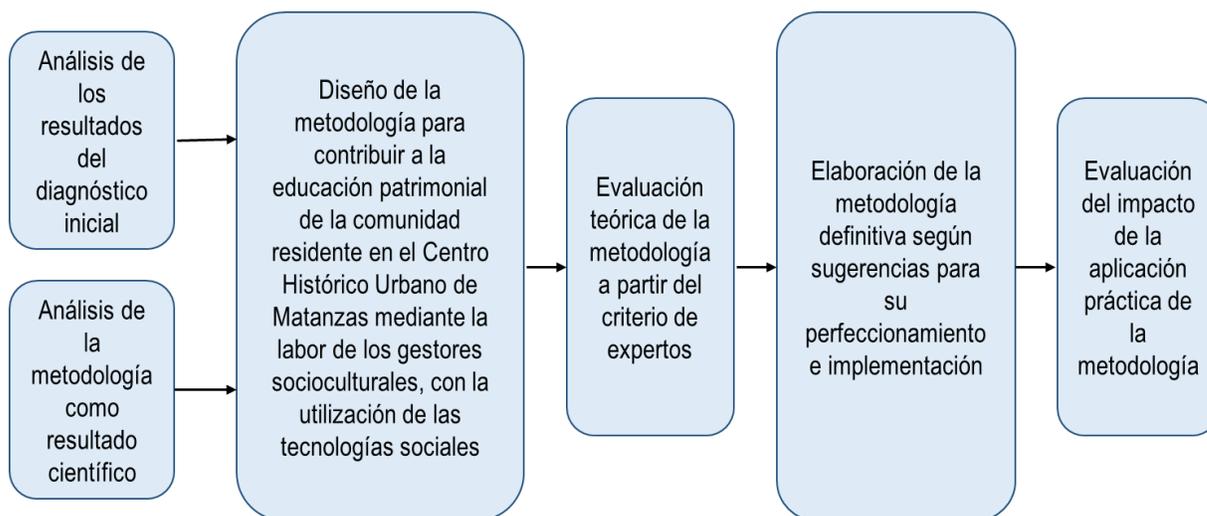


Figura 3: Procedimiento para la obtención del resultado científico que se propone y su evaluación

Fuente: Elaboración propia

#### 3.1 Metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Fundamentos

Se escoge la metodología como resultado científico que puede solucionar el problema investigado para modelar procedimientos que permitan a los gestores socioculturales estructurar acciones educativas de forma adecuada para sensibilizar a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas

acerca de su patrimonio, significados, valores y en consecuencia, contribuyan a la conservación de estos recursos.

Las metodologías -de diferentes contenidos o tipos- son un resultado científico asumido con frecuencia en el campo de las Ciencias de la Educación, Sociales y Humanísticas (De Armas, 2003, 2005; De Armas et al., 2005; Almeida, 2007; Morales, 2008; Calaf, 2009; García, M., 2009; Valle, 2010; De Armas & Valle, 2011; García et al., 2011; Hernández et al., 2013; Rodríguez, 2013; Molerio & Torres, 2013; Bermúdez & Rodríguez, 2016; Delgado, 2017; Escobar et al. 2017; Medina, 2017; Borges, 2017 y 2019; Martínez, M., 2018; Molina et al., 2018; Peñate, 2019b; Laguardia, 2020). Estas investigaciones evidencian la factibilidad de la metodología como resultado científico y afirman que esta propende a sustentar propuestas de procedimientos que conducen hacia la mejora de un proceso, puede ser adecuada y contextualizada al objeto de investigación.

Según Valle (2010), se necesitan varias acciones o procedimientos consecuentes o en sistema que indique la vía a seguir, este debe quedar claro y preciso para su correcta aplicación. Para ello se hace necesario conocer el objeto sobre el cual recae el método, esto facilitará la elaboración y comprensión de la metodología. De Armas et al. (2005) consideran que una metodología debe sugerir una secuencia de pasos conformados por procedimientos a seguir por parte de quienes la ejecuten. Debe poseer carácter modélico, que exprese cómo implementarla a través de las relaciones de sus componentes. Esto último propiciará su adaptación a diferentes contextos para abordar otros objetos de investigación.

En consecuencia, se modeló una metodología que se distingue por su aporte procedimental a gestores socioculturales para educar desde el patrimonio en contextos no formales, mediante la utilización de tecnologías sociales. Se validó por la aplicación del método de criterio de expertos, se perfeccionó a partir de la retroalimentación recibida de la evaluación teórica y de los impactos de la aplicación práctica, y de este modo, se elaboró la metodología definitiva.

La metodología propuesta, como se muestra en la siguiente representación gráfica (Figura 4), se estructura en: objetivo, fundamentación, aparato conceptual, pasos que la componen como proceso, con sus procedimientos y evaluación de la metodología.

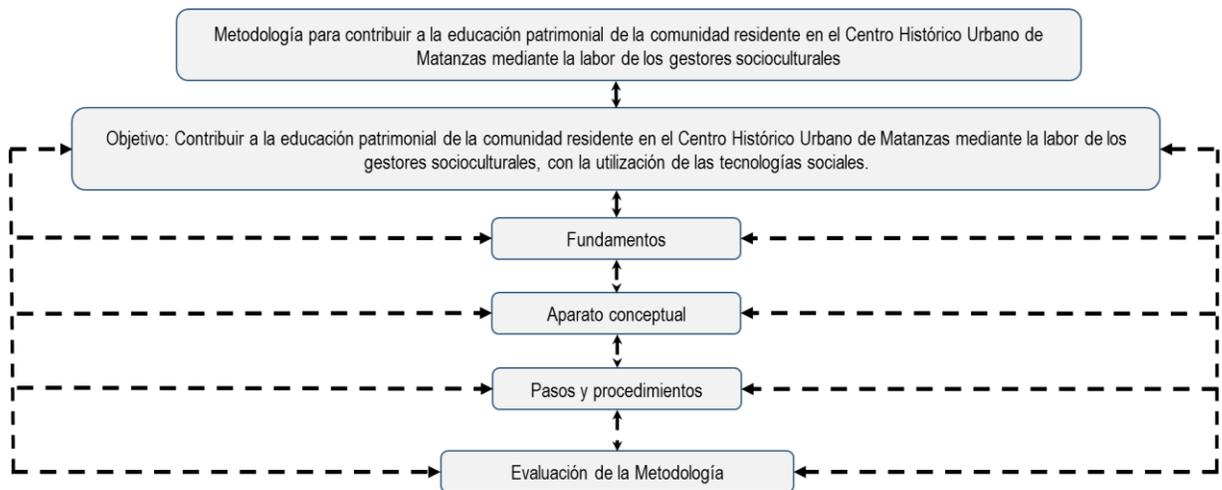


Figura 4: Diseño de la Metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales

Objetivo: Contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales, con la utilización de las tecnologías sociales.

Fundamentos:

La metodología se sustenta en la dialéctica marxista-leninista como concepción filosófica, permite el estudio integral del fenómeno abordado, y el de sus particularidades, su estructura e interacciones para ofrecer una posición teórica y metodológica sobre el objeto de investigación. Este se reconoce con un carácter objetivo que se incluye en un sistema de relaciones e influencias del contexto que es necesario determinar para establecer su evolución histórica, estado real y tendencias de desarrollo.

Este resultado posibilita abordar los recursos patrimoniales desde una perspectiva sociocultural (Soler, 2020), lo cual favorece su comprensión en el contexto que tiene lugar. De igual forma, permite analizar

aquellas características que pasan por las subjetividades de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, los niveles de interrelación y su uso. A su vez, esta perspectiva posibilita el estudio de la identidad, los contenidos axiológicos y el grado de apropiación de los mismos (Martínez, 2018a). Estos aspectos se hacen visibles en la elaboración del resultado propuesto, su ejecución y evaluación. Se reconoce la educabilidad del individuo en cada contexto y etapas de la vida. Se asume también a los sujetos con carácter protagónico lo que facilita la implicación de los mismos al proceso formativo que se concibe, ya sean los gestores socioculturales o miembros de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Esta concepción teórica que fundamenta el resultado debe permear el diseño de procedimientos sobre la base de los contenidos aprehendidos por los sujetos implicados y las acciones planificadas por los gestores socioculturales. Así mismo, la superación de estos últimos en las temáticas de educación patrimonial, tecnologías sociales, entre otras.

Al interiorizar la cultura como conjunto de modos de vidas, tradiciones, costumbres, elementos tangibles como las edificaciones, objetos con valor patrimonial, entre otros, es el sujeto el que atribuye significados culturales en su psiquis y establece la conexión emocional que luego es reflejada en su conducta (Pestana, 2021 y Torres, 2022). Este aprendizaje también se desarrolla por imitación, en el caso de los niños, al ver como sus familiares y semejantes contribuyen a preservar el patrimonio, ellos replican esas acciones, criterios e ideas. Los adolescentes al ver al líder de su grupo mostrar interés por los recursos patrimoniales, se convierte en una actitud a imitar y así sucede con los diferentes sujetos en dependencia de su desarrollo en determinado periodo de su vida.

Como se abordó en el capítulo 1, los valores y significados que el ser humano le atribuye al patrimonio están mediados por las condiciones socioculturales, el carácter sociohistórico, el factor económico y su determinación por la cultura y la vida social. La subjetividad alcanza gran significado en el proceso de educación patrimonial, esta se compone de las dimensiones: actividad, que aborda la relación entre el

sujeto y el objeto; además, de la dimensión comunicación, basada en el vínculo entre estos. Se relaciona con las condicionantes de la época, el contexto y la personalidad de esos sujetos en su medio circundante. Se tuvo en cuenta que la comunidad, así como la escuela y la familia son medios de trasmisión de valores, de educación de la personalidad, modeladores de la subjetividad y entornos ideales para la interacción social.

La utilización de tecnologías sociales en los espacios públicos para contribuir a la educación patrimonial tiene dos elementos clave: el primero de ellos es su aplicación sostenible; dentro de ellas destacan las tecnologías de la información y las comunicaciones, medios didácticos en dependencia de los diferentes grupos etarios y necesidades específicas de los sujetos (débiles visuales, discapacidades léxicas, auditivas, físico motoras), el empleo de objetos para representar recursos patrimoniales, entre otros.

Como segundo elemento clave destaca la gestión sociocultural, un proceso que asume como esencia el desarrollo cultural teniendo en cuenta las necesidades sociales de la comunidad residente. En los espacios públicos se propicia un ambiente de interacción, creación, aprendizaje, esparcimiento y disfrute de los sujetos. En estos conviven diversos grupos de personas con intereses similares que buscan satisfacer sus necesidades basadas en el disfrute, la interacción y el entretenimiento.

No por ser espacios de ocio quedan ajenos a impulsar el desarrollo psíquico del sujeto. Es por ello que se deben ofrecer propuestas novedosas que combinen el disfrute y la educación de los que participan. Además de recurrir a acciones didácticas para los niños y sus familiares en estos contextos, atraer a los adolescentes por medio de las TIC como herramientas y medios educativos.

Hay que tener en cuenta el desarrollo actual de la comunidad residente como un todo, para elaborar acciones en las que participen varios sujetos y juntos construyan el conocimiento y se produzca la sinergia. Esto es lo comprendido como zonas de desarrollo psíquico, útiles para el desarrollo humano (Jiménez, 2022). La correcta planificación, diseño y utilización de tecnologías sociales en función del

patrimonio proporcionarán a la comunidad residente la vía o manera de actuar sobre el medio y transformarlo.

Durante este proceso se tiene en cuenta la relación entre las esferas cognitiva y afectiva, pues la clave de este tipo de educación patrimonial parte del conocimiento previo que tenga la comunidad sobre los recursos patrimoniales, los nuevos significados y valores que le atribuyen. Esta unidad, entendida como la unidad de sentidos psicológicos, es la célula funcional de la personalidad (Moreno, 2003).

Para el diseño y ejecución de la metodología es necesario tener en cuenta que la educación patrimonial es un proceso que requiere la relación entre diversas ciencias y disciplinas. La disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instituye allí la división y la especialización del trabajo y ella responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias, que fue establecida básicamente en el siglo XIX. La interdisciplinariedad es una exigencia interna de las ciencias, mucho más profunda en la actualidad. Una disciplina particular puede ser considerada como un nivel de ciencia, la cual tiene como objeto observar, describir, explicar y predecir el comportamiento de un sistema de fenómenos, dotados de cierta estructura y el cual obedece a una dinámica que le es propia y que se va desarrollando a medida que este sistema se conecta con otros. Todo fenómeno existente está circunscrito a una propiedad de la realidad misma, como conjunto; es decir, está condicionado por el hecho de que los fenómenos estén igualmente interconectados entre sí, y dan origen a estructuras más amplias y complejas, a su vez, se interconectan nuevamente presentando como resultado un cuadro interdisciplinario.

Para diseñar y ejecutar las acciones, los gestores socioculturales requieren indagar en las ciencias y disciplinas que pueden aportar al proceso de educación patrimonial durante su implementación, atendiendo al tipo de público, los objetivos de las acciones y los intereses de la comunidad residente. Sobre la interdisciplinariedad Edgar Morin (1997) destaca, que es la ruptura de las fronteras disciplinarias,

la usurpación de un problema de una disciplina sobre otra, de circulación de conceptos, de formación de disciplinas híbridas que van a terminar por atomizarse.

La promoción de las acciones y su socialización una vez finalizadas, requiere la vinculación de las instituciones patrimoniales con las agencias y agentes socializadores. La escuela, la familia y los medios de difusión constituyen vías efectivas para promover dichas acciones en el entorno comunitario. Se tomaron como referente las prácticas derivadas de la Educación popular como el trabajo con grupos, la participación comunitaria, el taller como vía para educar, socializar y dialogar desde las prácticas de los propios sujetos implicados en las acciones. Esto produce mayor protagonismo social, implicación de la comunidad residente en la conservación de su patrimonio y en que esta se convierta en transmisora de sus valores a las siguientes generaciones.

La metodología no solo se limita a educar a la comunidad residente desde el patrimonio, sino que demanda de esta su alfabetización en aspectos tecnológicos-sociales y la relación de la economía y el patrimonio. A su vez, orienta a los gestores socioculturales en temas novedosos como la utilización de tecnologías sociales para educar en espacios públicos (abiertos) y demanda su preparación económica en lo referente al valor de uso, de consumo y económico de los recursos patrimoniales, los costos del proceso de conservación y restauración, la creación de servicios que generen dinero y atraigan al público, el vínculo con otras instituciones y formas no estatales para propiciar la gestión patrimonial, el diseño de proyectos de investigación nacionales e internacionales y de desarrollo local basados en el patrimonio que generen recursos económicos y servicios, lo referente al contenido de la Ley 155 y el Decreto 92 sobre la gestión económica del patrimonio, las instituciones y la municipalidad.

Esta metodología se centra tanto en el proceso de educación patrimonial, como en sus resultados, siendo los gestores socioculturales los responsables de su implementación y la comunidad residente su beneficiaria. Se considera que su introducción en la práctica educativa, propiciará la transformación en la

labor de estos y puede elevar la motivación de los públicos participantes atendiendo a sus necesidades e intereses.

Aparato conceptual que sustenta la metodología:

Se retoman del capítulo 1 las definiciones de educación, patrimonio, educación patrimonial, comunidad residente, gestores socioculturales, tecnologías sociales, espacios públicos urbanos y centro histórico.

Además, se reconocen las leyes fundamentales para la protección del patrimonio establecidas por la UNESCO, el ICOM, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, además de las convenciones y declaraciones internacionales para la salvaguarda de estos recursos.

Pasos, objetivos y procedimientos, estos últimos indican la secuencia de acciones organizadas y planificadas de manera secuencial, con el fin de cumplir el objetivo del paso que corresponde en cada caso. Se debe partir de una concepción dialéctica lo cual propicia la flexibilidad y mejora continua de la metodología.

Paso 1: Preparación de las condiciones previas para la aplicación de la metodología

Objetivo: Sensibilizar a los gestores socioculturales para la educación patrimonial en los espacios públicos con la utilización de las tecnologías sociales

Procedimiento:

- Diagnosticar necesidades de aprendizaje de los gestores socioculturales para la educación patrimonial en los espacios públicos con la utilización de las tecnologías sociales
- Caracterizar el contexto donde se van a desarrollar las acciones de educación patrimonial. Para ello se elaboran instrumentos que permitan determinar intereses, motivaciones, aspiraciones, factibilidad de horarios, de lugares, tipos de actividad, público potencial, dominio del uso de las tecnologías sociales; teniendo en cuenta a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Analizar los datos a partir del diagnóstico realizado

- Socializar los resultados del diagnóstico en un taller con los gestores socioculturales
- Modelar un taller para que estos realicen acciones con la comunidad residente y los preparen respecto a la utilización de tecnologías sociales

#### Paso 2: Planificación

Objetivo: Diseñar acciones con la utilización de las tecnologías sociales como herramientas para la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos

#### Procedimiento:

- Determinar el patrimonio que se tendrá en cuenta para las acciones
- Seleccionar las actividades sistemáticas incluidas en la programación de las instituciones a desarrollar en los espacios públicos (museos del Centro Histórico Urbano, Teatro Sauto, Oficina Provincial de Monumentos y Sitios Históricos, Oficina del Conservador) con las que se intencionará la educación patrimonial con la utilización de las tecnologías sociales
- Identificar las tecnologías sociales a utilizar en dichas actividades (TIC, inventarios patrimoniales, técnicas de interpretación del patrimonio, planes de manejos de recursos patrimoniales, procedimientos de la Museología, itinerarios patrimoniales)
- Diseñar acciones, teniendo en cuenta las actividades sistemáticas seleccionadas o nuevas propuestas en función de las tecnologías sociales, destinatarios, horarios y espacios públicos; objetivos de conocimientos (mensaje), emocionales (significados y afectos), de comportamientos (actitudes); materiales y medios necesarios, tecnologías sociales a utilizar, instrumentos para evaluar y socializar las acciones
- Elaborar los medios necesarios para convocar a los agentes y agencias socializadores, además de las vías y formatos para promover las acciones en la comunidad residente (medios de difusión masiva, páginas, sitios web y redes sociales, carteleras, plegables)

- Elaborar los instrumentos a aplicar para la evaluación de las acciones
- Realizar entrenamientos con los gestores socioculturales para su preparación y superación sobre la educación patrimonial y la utilización de tecnologías sociales, que potencien la participación comunitaria, la comunicación educativa del patrimonio (González, 1995) y el conocimiento para su abordaje en planes y proyectos

Se sugiere tener en cuenta las siguientes condiciones al ser implementadas las acciones diseñadas:

En cuanto a las actividades sistemáticas de las instituciones:

- En las exposiciones de bienes patrimoniales en espacios públicos al aire libre: tomar como referente las investigaciones sobre el recurso patrimonial, buscar la relación con la comunidad residente; acercarlo a los participantes mediante reproducciones, escalas y tecnologías sociales que permitan la interactividad del público con la pieza
- En los itinerarios, recorridos interpretativos y rutas patrimoniales: seleccionar los recursos patrimoniales y sitios, determinar el tema a tratar, elaborar el guion, la relación entre las paradas
- En las visitas a plazas, parques y calles: crear un ambiente que recree el contexto sociohistórico y el tema del recorrido, seleccionar los medios adecuados al público; lograr la interactividad entre la comunidad residente, el gestor sociocultural y los recursos patrimoniales. Además de abordar aspectos arquitectónicos y la descripción de inmuebles, relacionarlos con sucesos, personalidades y leyendas asociadas a estos
- Tener en cuenta los aspectos que se toman desde las diferentes ciencias y disciplinas para comunicar el patrimonio a partir del objetivo de la acción, el tipo de público y sus intereses
- Realizar la presentación ofreciendo datos significativos para los participantes ya sean personales, institucionales o propios de la acción y tema a tratar

- Estimular que el encuentro y conocimiento con los bienes patrimoniales generen estados de satisfacción y provoquen necesidades y motivaciones para continuar aprendiendo y preservar tales recursos en la comunidad
- Determinar la posible relación del espacio público, donde tiene lugar la acción, con el tema y objetivos de la misma
- Utilizar un lenguaje asequible a los participantes e ilustrar con ejemplos o aspectos con los que estén familiarizados
- Identificar el tema a desarrollar y elaborar la idea central, las habilidades que se van a potenciar en la comunidad residente en el área, los valores o actitudes que desean compartir
- Emplear un estilo comunicativo asertivo e inclusivo (Rodríguez, 2011)
- Respetar la diversidad de criterios y niveles de aprehensión de cada implicado (Freire, 1967 y McLoren & Kinchole, 2008)
- Ajustarse a los objetivos y horarios de la acción
- Realizar un estudio sobre el tratamiento consciente de las fortalezas axiológicas de los recursos patrimoniales para la educación en valores, la atribución de significados y elevación del componente afectivo
- Implicar en el proceso de educación patrimonial a las agencias socializadoras (familia, escuela, medios de comunicación, otras instituciones y la propia comunidad) (Bourdieu, 1998)
- Reconocer que el resultado del proceso de educación patrimonial es consecuencia del trabajo sistemático, interdisciplinar y colaborativo entre las instituciones patrimoniales y la comunidad
- Responder con las acciones a problemas vigentes que inciden en los recursos patrimoniales y en los valores

- Tener en cuenta los aspectos legales para la inserción social, las regulaciones patrimoniales internacionales y cubanas, las políticas públicas, sociales y los intereses gubernamentales del territorio
- Entrenar a los gestores socioculturales en aspectos económicos y la implicación de ello en la salvaguarda del patrimonio de la comunidad residente para que sean transmisores al público de los gastos que se generan a partir de la rehabilitación de los espacios públicos, la restauración de un inmueble patrimonial, el costo de los materiales para la restauración de construcciones conmemorativas en las plazas, lo referente al uso y manejo del patrimonio desde la Ley 155 y el Decreto 92

### Paso 3. Implementación

Objetivo: Ejecutar las acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la aplicación de tecnologías sociales

Procedimiento:

- Utilizar las tecnologías sociales adecuadas al tipo de público y los objetivos de la acción a implementar
- Promover el cronograma de acciones a través de los diferentes medios digitales, la prensa, la radio, plegables, las carteleras de las instituciones culturales de la ciudad de Matanzas
- Asegurar las condiciones para el desarrollo de las acciones teniendo en cuenta los recursos humanos, materiales y financieros
- Propiciar la participación activa y el protagonismo de los gestores socioculturales implicados, así como de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Favorecer la empatía entre los gestores socioculturales (ejecutores) y la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas (participantes)
- Facilitar el acceso de la comunidad a las tecnologías sociales y asesorarla en este sentido
- Desarrollar las acciones de educación patrimonial con la utilización de tecnologías sociales

- Aplicar los instrumentos de evaluación (en los indicadores no solo deben aparecer aspectos para determinar la calidad de las mismas y las sugerencias para su perfección; sino que evalúen la labor de los gestores socioculturales implicados y la utilización de tecnologías sociales)
- Pedir comentarios a la comunidad residente que asistió
- Agradecer su participación
- Convocar para la próxima acción según el plan
- Recoger evidencias y socializarlas a través de los medios de comunicación y redes sociales
- Elaborar y actualizar un registro del público participante (cantidad, tipo de público, intereses)

#### Paso 4: Evaluación

Objetivo: Valorar las transformaciones logradas con la aplicación de las acciones ejecutadas

Procedimiento:

- Corroborar los resultados de los instrumentos aplicados en la evaluación individual de las acciones
- Determinar las fortalezas y debilidades resultantes de la aplicación de las acciones
- Valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, el nivel de conformidad de los gestores socioculturales y la satisfacción de la comunidad residente en esta área a través de instrumentos que permitan obtener datos generalizados sobre las acciones, el procedimiento seguido y las principales transformaciones logradas
- Elaborar un informe sobre la evaluación de las acciones y las necesidades derivadas del análisis de los instrumentos aplicados
- Realizar un taller parcial donde se socialice el informe sobre la evaluación de las acciones y las necesidades derivadas del análisis de los instrumentos aplicados

- Realizar el taller de cierre y evaluación final una vez culminadas todas las acciones donde participen la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, los gestores socioculturales y las agencias y agentes socializadores que se involucraron
- Rediseñar las acciones a partir de las valoraciones y sugerencias realizadas, teniendo en cuenta su repercusión en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, los gestores socioculturales que intervienen y el propio proceso de educación patrimonial, las relaciones entre agentes y agencias socializadoras, el uso de recursos patrimoniales, las tecnologías sociales, los contenidos y los medios de evaluación

Evaluación de la metodología:

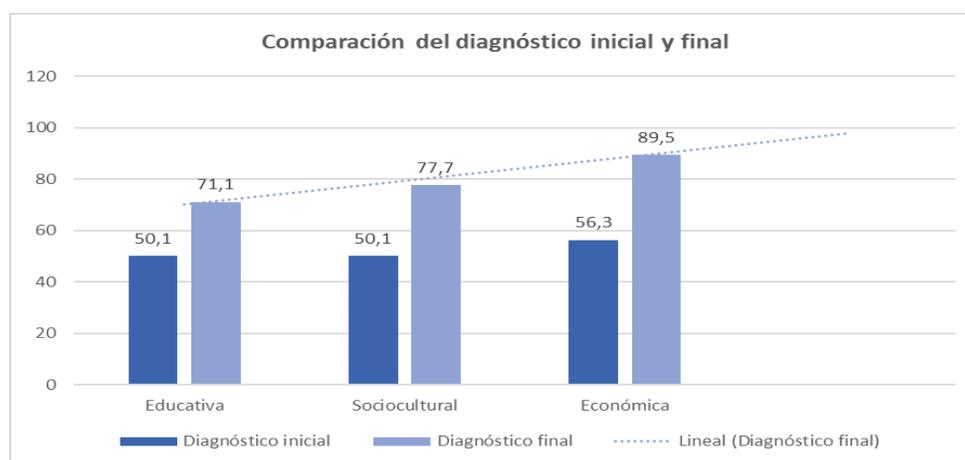
La evaluación final de la metodología permitió realizar un análisis de su estructura y procedimientos, además de su adecuada aplicación y efectividad para la transformación del objeto. Se evaluó: cómo se cumplió el objetivo, qué se transformó, qué satisfacción muestran los participantes y qué se sugiere para el perfeccionamiento del resultado. Constituyó una herramienta de trabajo para la mejora del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Se tuvieron en cuenta los criterios emitidos por los gestores socioculturales y los de la comunidad residente que participó como público en las acciones implementadas.

Cada paso que ha exigido la aplicación de la metodología y ha requerido una evaluación parcial del mismo. Se comprobó el cumplimiento de los objetivos de las acciones aplicadas y la transformación lograda. Además de las valoraciones realizadas con el fin de mejorar la metodología a partir de la retroalimentación recibida.

Se culminó con una evaluación final que permitió generalizar los procedimientos, principales dificultades presentadas para la puesta en práctica, las fortalezas de la metodología, según las condiciones existentes, y los retos futuros. Tuvo lugar un taller final con los directivos y gestores socioculturales de las

instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas para establecer la proyección de las acciones de la metodología, su pertinencia y necesidad ante las demandas contemporáneas en la gestión. En este momento de evaluación, a través de la triangulación de toda la información recopilada, se realizó un diagnóstico final para determinar el estado real de los indicadores, las dimensiones, la variable y validar la efectividad de la metodología. Se establecieron como criterios de evaluación los siguientes: son adecuados (A) si son apreciables las transformaciones y son valoradas como mayor a 50 %, parcialmente adecuados si son poco apreciables las transformaciones y son valoradas como igual a 50 % y son no adecuados (NA) si no son apreciables las transformaciones y son valoradas por debajo de 50 %.

El gráfico 1 muestra la comparación de las dimensiones de la variable en el diagnóstico inicial y final:



Fuente: Elaboración propia

Una vez planteada la metodología, se presenta la evaluación teórica y de los impactos de la aplicación práctica.

### **3.2 Evaluación teórica de la metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales**

Para la evaluación teórica de la metodología que se propone, se aplicó el método Delphi para determinar el criterio de los expertos en relación a ella. Según Cerezal (2003), los expertos son individuos capaces

de ofrecer razonamientos especializados y valoraciones conclusivas sobre un problema, además de hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia.

En relación a ello se definieron criterios para la selección de posibles expertos: superación, labor como docente, labor como investigador, dirección de investigaciones, proyectos, tesis, cátedras, miembro de proyectos de investigación, vínculo en actividades de Investigación-Acción-Participación, análisis teóricos sobre el tema, autorías de artículos científicos y/o libros, como ponente en eventos científicos, su labor como gestor patrimonial y su intuición o empírea; siempre relacionados al proceso de educación patrimonial de comunidades residentes en centros históricos urbanos y la mediación de los gestores socioculturales.

Para determinar el coeficiente de competencia de los expertos se aplicó un cuestionario (Anexo 13) donde debían seleccionar su criterio personal sobre su nivel de experticia en el tema y determinar si era bajo, medio o alto su valoración en relación a los aspectos que se le presentaron. Este instrumento fue enviado a 46 posibles expertos, teniendo en cuenta las referencias del autor de esta tesis sobre la relación de estos con el tema y la recomendación de los mismos posibles expertos. De ellos, 34 devolvieron los cuestionarios con las respuestas y el 100 % reunía el nivel de experticia solicitado, treinta y uno poseen coeficiente de competencia alto; tres, medio y ninguno bajo. Se seleccionaron los 31 que poseían un  $K \geq 0.8$  (Anexo 14).

Una vez realizado el análisis del instrumento para la selección de expertos, se les envió un cuestionario de consulta en una primera ronda, con aspectos relacionados a la estructura de la metodología (definición, objetivo, fundamentos, componentes) que se propone como resultado científico y los componentes teórico-metodológicos de la misma (aparato conceptual, pasos, objetivos y procedimientos, evaluación final). Además, se les pidió que expusieran sus razones sobre la posibilidad de este resultado científico

en la contribución al proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas (Anexo 15).

El análisis de los instrumentos aplicados a los expertos en la primera ronda se basó en el procesamiento estadístico luego de determinar los puntos de corte para cada indicador medido. Estos se interpretaban como muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) e inadecuado (I) (Anexo 16).

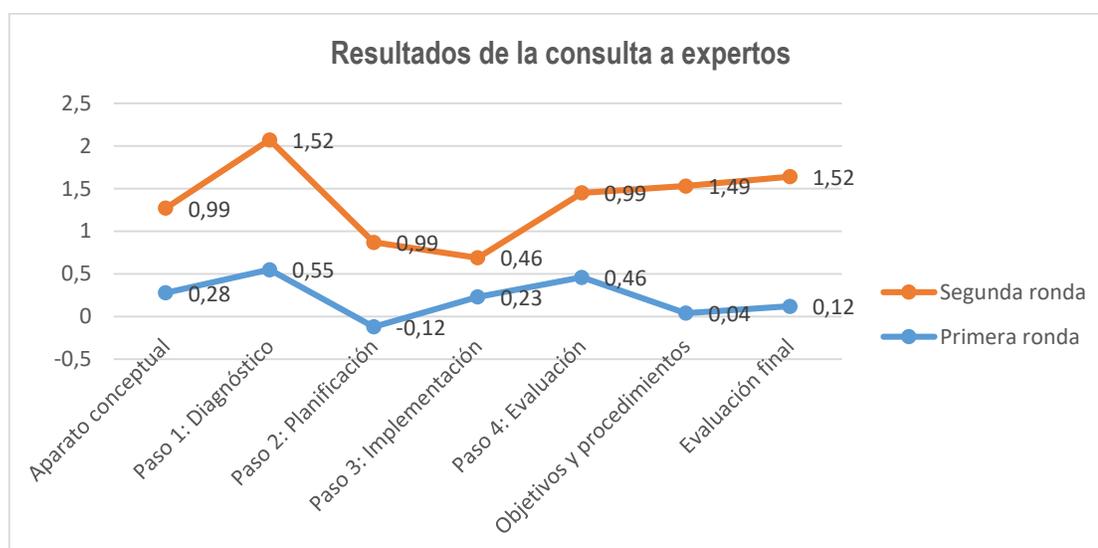
Sobre la estructura de la metodología, la definición de esta, los fundamentos y los componentes fueron evaluados de muy adecuados, con valores de -0.53, -0.32 y -0.38 respectivamente; por debajo de -0.26, primer punto de corte. El objetivo general fue evaluado de adecuado, con un valor de 0.43, ubicado entre el primer punto de corte y 0.93, segundo punto.

En relación a los aspectos que comprenden los componentes teórico-metodológicos de la metodología, el aparato conceptual, los pasos de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, objetivos y procedimientos y la evaluación final, fueron evaluados de muy adecuados con valores, de -0.76, -0.35, 0.18, -1.66, -0.36, -0.04 y -0.19 respectivamente; ubicados entre el primer (0.22) y el segundo (1.29) puntos de corte.

Entre las opiniones sobre la propuesta de resultado científico, en la primera ronda, los expertos expusieron que se debía observar si la cantidad de procedimientos eran los adecuados para lograr su implementación efectiva, valorar el correcto balance que debía existir en los objetivos de los pasos y necesidades de la comunidad residente y lograr que se evidenciase en la propuesta de resultado las dimensiones de la variable de la investigación. Uno de los expertos consideró necesario explicitar cuál sería la entidad líder en la implementación de la metodología o si se basaba en la articulación de estas en un grupo de trabajo o comisión, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del resultado científico más allá de la gestión individual del autor de la investigación.

A partir de estas sugerencias y las valoraciones emitidas, se procedió a perfeccionar el resultado científico con el fin de lograr mayor efectividad del mismo. Luego de esto, se procedió a una segunda ronda de expertos para que emitieran sus criterios respecto a las modificaciones realizadas según sus sugerencias (Anexo 17). Esta vez los aspectos aparato conceptual, los pasos de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, objetivos y procedimientos y la evaluación final fueron evaluados de muy adecuados, con valores de -0.16, -2.04, -0.69, -1.51, -0.16, -0.94 y -0.42 respectivamente; ubicados entre el primer (1.14) y el segundo (1.68) puntos de corte (Anexo 18).

El gráfico 2 presenta el comportamiento de las valoraciones realizadas por los expertos en ambas rondas, lo que permite comparar el nivel alcanzado por cada aspecto sometido a su consideración:



Fuente: Elaboración propia

Los 31 expertos afirmaron que la metodología propuesta puede contribuir al proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, aunque uno de ellos expresó que la educación patrimonial como proceso requiere más que una metodología, que se hace necesario contribuir desde diversos frentes del territorio para ello y lograr que la comunidad se sienta comprometida con su patrimonio y la preservación de este. Entre las razones expuestas por estos destacan:

- Es un buen paso para lograr algo que está pendiente hace algunos años y se creía posible cuando el 325 aniversario de Matanzas
- Esta metodología es aplicable a cualquiera de los centros históricos en Cuba, las problemáticas identificadas son las mismas en todas las ciudades patrimoniales y los procedimientos dejan claro cómo implementarla, además que desde la fundamentación se declara la posibilidad de su contextualización
- Es un resultado sencillo y de fácil comprensión que permite que los gestores socioculturales lo puedan interpretar y llevar a su ámbito. Hay que lograr que los gestores socioculturales la asuman en sus funciones, el patrimonio necesita gestores comprometidos que eduquen a la comunidad y la enamore
- Este resultado tiene un elevado componente educativo, responde al objetivo propuesto. La comunidad es la mayor beneficiaria, se debe lograr que participe en las acciones para que vean el cambio en el proceder
- Han logrado sintetizar muchas cosas en una misma propuesta, es fascinante esto. En España la educación patrimonial es la esencia de la gestión de los recursos culturales y naturales, si no fuera así nuestro patrimonio estuviera inmóvil, en Cuba se han logrado buenos programas y esta metodología pudiera ser efectiva
- Cumple con las expectativas y puede satisfacer las necesidades detectadas no solo desde los museos, sino desde las otras instituciones patrimoniales. Se debe tener en cuenta el patrimonio inmaterial que tan necesario es rescatarlo y que las personas de la comunidad lo conozcan y porten como se debe
- Es muy interesante y oportuna, aporta a todas las instituciones, sistematiza por pasos cómo llevarla a cabo y explica muy bien los procedimientos
- Es interesante que no solo ofrece una variante, sino que hay un sinnúmero de propuestas para diversos tipos de público, atendiendo a sus intereses. Nos hace pensar en que una persona puede visitar el

museo o participar de la ruta más de una vez y eso exige al gestor estar preparado, hacer cosas novedosas, pensar en el tipo de público

- Ofrece cuestionarios para la evaluación que sirven para medir la labor del gestor y no solo la calidad de la actividad
- Es novedosa la aplicación de tecnologías sociales en la educación patrimonial, se evidencia su utilidad para que la comunidad se apropie de esas prácticas y obtengan provecho a la vez que se preserva el patrimonio
- La propuesta constituye la primera de su tipo (por su grado de integralidad y carácter innovador) dirigida al Centro Histórico Urbano de Matanzas. La misma debe erigirse como instrumento que contribuya a transformar la labor de los gestores socioculturales en la educación patrimonial de esta comunidad

Luego de la evaluación teórica, se procedió a su aplicación práctica como se muestra en el epígrafe siguiente.

### **3.3 Evaluación de los impactos de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales**

Para la evaluación de la aplicación práctica de la metodología propuesta, los gestores socioculturales implementaron acciones en espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas. Cada una de ellas fue evaluada a través de instrumentos diseñados para este fin (Anexos 19-21).

En la evaluación del primer paso (Diagnóstico) se caracterizó el estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas. Para ello, se siguieron una serie de procedimientos establecidos que partieron de la socialización de la necesidad de la metodología a los gestores socioculturales como destinatarios de la misma y la sensibilización de la comunidad residente como beneficiaria. Se exploró el contexto donde se iban a implementar las acciones y se atendió a las

necesidades de la comunidad residente. preparación, organización y planificación del escenario para llevar a cabo el diagnóstico. El investigador consultó a 31 gestores socioculturales con experiencia en su labor para emitir criterios respecto al objeto de estudio, la operacionalización de la variable, la selección de fuentes de información y las posibles unidades de análisis.

En el paso de Planificación se revisaron los instrumentos aplicados para el diagnóstico (Anexo 22), se diseñaron las acciones y determinaron las condiciones para su implementación. Se revisaron en colectivo los instrumentos de recogida de información y se procedió a su puesta en práctica. Luego del procesamiento de los datos por parte del autor de esta investigación se socializaron los resultados con los gestores socioculturales en dos talleres que tuvieron lugar en el Museo de Arte “Lorenzo Padilla”.

En el paso de Implementación se realizó otro taller para presentar las acciones que se habían concebido. Estas partían del diseño de las propuestas por los gestores socioculturales responsables de animación y se tuvieron en cuenta las debilidades y fortalezas obtenidas en la caracterización inicial, además de los intereses de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, emitidos en los cuestionarios que se le aplicaron y las observaciones realizadas.

Para el desarrollo de las acciones se tuvieron en cuenta el uso de tecnologías sociales como las TIC. Estas demandan de los gestores socioculturales la creación de herramientas digitales, novedosas y adecuadas al público para comunicar el patrimonio; exigen a las instituciones e instancias administrativas modernizar sus procesos, destinar presupuestos para ello, capacitar a los gestores socioculturales en este sentido y alfabetizar a la comunidad residente; y despertar el interés en los públicos más jóvenes hacia la interacción digital a la vez que son educados desde el patrimonio, además de acercar los recursos patrimoniales a su entorno social, familiar, escolar (apk, páginas web, juegos, la digitalización de documentos).

Las técnicas de interpretación del patrimonio favorecen que el gestor sociocultural asuma la interpretación del patrimonio como una disciplina que aporta herramientas para comunicar el patrimonio, educar en valores, promover actitudes y motivaciones. Se busca que, a través de estas, la comunidad residente interactúe con los recursos patrimoniales y se logre el “diálogo” entre el residente y el recurso patrimonial a fin de atribuirle significados.

Se les da uso a los inventarios patrimoniales más allá de ser documentos que conforman el expediente del recurso patrimonial que describe aspectos técnicos y es insuficiente su utilización para determinar los valores de los recursos, sus dimensiones, materiales con los que fue construido, características del proceso de conservación y restauración al que fue sometido y los gestores socioculturales implicados en ello. Se promueve el acceso a que la comunidad residente los utilice como documentos de consulta para investigaciones.

Los planes de manejo de ciudad constituyen herramientas para que los gestores socioculturales ilustren a la comunidad cómo se gestiona el patrimonio, la evolución de los espacios públicos y su entorno. Proporciona además aspectos relacionados a la gestión económica llevada a cabo para la rehabilitación del espacio público, lo que permite al gestor sociocultural comunicar a la comunidad residente lo que implica su descuido y la necesidad de conservarlo.

Las potencialidades que brinda la Museología para la presentación de exponentes, dota a los gestores socioculturales de habilidades para comunicar el patrimonio y elaborar guiones interpretativos. Ofrece criterios para la selección de los espacios públicos y los recursos patrimoniales, además de realizar los estudios de público. Aporta las vías y medios para organizar, presentar y proteger exposiciones al aire libre. Provee medios alternativos para apreciar el patrimonio como maquetas, representaciones gráficas en diferente escala, la interacción con réplicas de objetos patrimoniales, entre otros.

Los itinerarios patrimoniales son servicios en función de la comunidad residente que promueve la integridad de las fachadas, la higiene en las calles, la creación de negocios (artesanales, gastronómicos) como productos complementarios a este y motiva a la creación artística, la autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades, genera fuentes de empleo.

Además de las acciones dirigidas a la comunidad, se diseñaron otras para la superación de los gestores socioculturales. Resultó muy interesante para los gestores socioculturales las acciones desarrolladas, partían de los resultados de la caracterización inicial y de los criterios emitidos por estos durante la recogida de información. Se llegaron a consensos como la necesidad de la superación continua, de los estudios de públicos, de la actualización en aspectos como el uso de tecnologías sociales, la comunicación educativa del patrimonio, la elaboración de contenidos dirigidos a la comunidad, los instrumentos para la planificación y evaluación sistemática de la educación patrimonial y la importancia de esto para la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Una vez superados los gestores socioculturales y familiarizados con el resultado propuesto, se procedió a implementarlo en su labor diaria.

En el paso de Evaluación, posterior a la puesta en práctica de las acciones por parte de los gestores socioculturales, aplicaron instrumentos para valorar a cada una de ellas con el fin de recibir criterios para determinar el interés de la comunidad residente y a la vez, esto constituía una vía para la evaluación de la labor de los gestores socioculturales y la mejora continua de las acciones implementadas. Se hicieron notables los cambios en estos y fue propicia la retroalimentación entre todos. El procesamiento de estos resultados permitió determinar la efectividad del proceso.

Los criterios emitidos, en el cuestionario del diagnóstico final, por la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas respecto a las acciones implementadas, unidos a entrevistas aplicadas a los gestores socioculturales y observaciones realizadas a acciones dirigidas por estos, constituyeron

métodos utilizados por el investigador para evaluar los resultados de la aplicación de la metodología propuesta. Esto, unido a las valoraciones de los directivos en el momento en que se les presentó el resultado, sirvieron para perfeccionar la propuesta final.

Evaluación de la metodología:

La evaluación final se realizó tomando como punto de partida el diagnóstico inicial y las dimensiones e indicadores que lo condujeron. Se aplicaron en el diagnóstico final para la recogida de información cuestionarios a la comunidad residente que participó en las acciones y que fueron utilizados por los gestores socioculturales para evaluarlas y obtener valoraciones. Además, se observaron varias de estas acciones y entrevistaron de forma grupal a los gestores socioculturales implicados en la puesta en práctica de la metodología propuesta, lo que incluyó valoraciones emitidas por los directivos de estas instituciones respecto a la labor de los gestores socioculturales en el proceso de educación patrimonial (Anexos 19-21). Se procedió a analizar los aspectos referentes a cada indicador y llegó a una conclusión sobre el estado de la dimensión para conocer el de la variable, luego de aplicada la metodología (Anexo 22):

1.1 Indicador: conocimientos que evidencia la comunidad sobre su patrimonio

Este indicador se evidencia adecuado, según los resultados en todos los instrumentos aplicados.

La comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas que participó de las acciones desarrolladas por los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales afirmaron su conocimiento sobre el patrimonio. En las observaciones se pudo apreciar que identificaban los recursos y expusieron comentarios en los que aludían a otros y a sucesos del devenir histórico y social de Matanzas, que tenían relación con estos. En el 84 % de los cuestionarios aplicados, atendiendo a los diferentes tipos de actividades, expusieron datos que permiten determinar el conocimiento de la comunidad sobre su herencia cultural. En el 80 % de las entrevistas grupales aplicadas a los gestores socioculturales reconocen que la comunidad a partir de la implementación del resultado científico que se

propone identificar el patrimonio, y no solo el inmueble, sino el inmaterial y aquellos recursos poco conocidos por la mayoría. Esto es consecuencia de la forma en que se llevan a cabo los contenidos de la educación patrimonial por parte de los gestores socioculturales. Uno de los entrevistados expresó que aún persisten insuficiencias en cuanto a esto, pues se requiere mayor sistematicidad para determinar el impacto de la metodología a largo plazo, aunque coinciden en los beneficios de los procedimientos aplicados.

Valoración final del indicador: adecuado

1.2 Indicador: apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

El 60 % de las observaciones, el 60.4 % de los cuestionarios y el 80 % de las entrevistas aplicados (Anexo 22), evidencian que la comunidad valora su patrimonio a partir de la atribución de significados, del reconocimiento de los mismos como "*parte de su identidad*", al considerarlos una "*f fuente de riqueza espiritual*" y la decisión de tenerlos en cuenta como opción no solo de aprendizaje, sino de recreación al disfrutar de las acciones donde el patrimonio es valorizado.

Valoración final del indicador: adecuado

1.3 Indicador: capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

Se determinó que los gestores socioculturales hicieron uso del resultado propuesto y evidenciaron capacidades comunicativas para educar a la comunidad mediante la transmisión y socialización de los valores del patrimonio matancero. Resaltaron habilidades comunicativas, estudio del público, la adecuación de las acciones atendiendo a las necesidades e intereses de los mismos y el uso de medios

y técnicas para interpretar los recursos. La comunidad reconoce que los gestores socioculturales logran comunicarle el patrimonio de forma amena, comprensible y atrayente.

Valoración final del indicador: adecuado

1.4 Indicador: propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en dos los instrumentos aplicados y no adecuado en uno de ellos.

Se apreció que aún los gestores socioculturales no logran una planificación en la que los contenidos se dirijan a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, aunque estos expresan que sí. La comunidad reconoce la calidad de las acciones, su importancia, variedad y aceptación. Persisten problemas como poca promoción y participación en algunas de ellas.

Valoración final del indicador: adecuado

2.1 Indicador: articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

Se identificaron insuficiencias como poco apoyo logístico, desconocimiento por parte del público del tipo de actividad que iban a disfrutar y poco uso de herramientas que favorecieran la interactividad de estos con representaciones de los recursos en otros formatos. Es necesaria la colaboración con otras instituciones que sí poseen los recursos para solventar esto, se. El resto de los instrumentos demuestran una adecuada relación entre las agencias socializadoras y la educación patrimonial, aunque se requiere continuar desarrollando políticas y acciones objetivas que favorezcan este vínculo.

Valoración final del indicador: adecuado

2.2 Indicador: perfil de los gestores socioculturales

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

Al igual que en el diagnóstico inicial, la labor del gestor sociocultural es evidenciada, reconocida por la comunidad y demostrada durante las acciones. Según los implicados se requiere continuar implementando las acciones de la metodología, pues se ha contribuido a la superación de los gestores socioculturales, se ha colaborado con la correcta ejecución de las acciones y con la forma de comunicar los valores del patrimonio. La comunidad expresó su conformidad con la trasmisión de los contenidos. Esto llama la atención con el fin de mejorar los procedimientos utilizados y la planificación por parte de los gestores socioculturales atendiendo a las necesidades del público.

Valoración final del indicador: adecuado

2.3 Indicador: impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en dos de los instrumentos aplicados y no adecuado en uno de ellos.

La comunidad, a partir de las acciones desarrolladas, logra atribuirles valores a los recursos patrimoniales, establecer conexiones con experiencias vividas y evidenciar la necesidad de su preservación y socialización. Revelan la importancia de estos, la necesidad de su cuidado y el interés por contribuir a ello. En el 60 % de las entrevistas, los participantes expusieron que todavía no se logra atribuirle significados y preservar el patrimonio, se requiere mayor tiempo y sistematicidad para lograr mejores resultados, aunque demuestran que esta es una vía para ello, que es factible y está contextualizada a la realidad matancera y cubana. Su justificación está dada en la continuidad de indisciplinas que a diario se evidencian en el Centro Histórico Urbano por parte de personas naturales y jurídicas que intervienen en los espacios públicos, lo cual no quiere decir que sean los mismos que participan en las acciones desarrolladas, sino que se requiere lograr un mayor alcance de estas hacia todas las instituciones y grupos etarios.

Valoración final del indicador: adecuado

3.1 Indicador: infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

Se coincide que la infraestructura es adecuada, aunque se requieren ciertas condiciones que no siempre son posibles por no contar con los recursos necesarios, ni realizar una correcta gestión de los mismos.

Se pudo observar que en ocasiones no son sostenibles las infraestructuras con las que se cuenta para el desarrollo del proceso de educación patrimonial y que tampoco se buscan medios alternativos para ello.

A pesar de estos criterios, según la escala de medición, el indicador resultó valorado como adecuado.

3.2 Indicador: recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Este indicador se evidencia adecuado en todos los instrumentos aplicados.

Matanzas cuenta con recursos patrimoniales de elevados valores, reconocidos dentro y fuera del ámbito comunitario, con significados para la cultura matancera y cubana. Destacan las acciones que *“de forma continua se realiza para su preservación por parte de las instituciones patrimoniales, aunque no se logran abarcar todos los frentes”*. Se hace necesario continuar trabajando con los recursos inmateriales pues la propia comunidad es portadora de estos y se requiere mayor gestión de los mismos y compromiso social con su preservación.

Valoración final del indicador: adecuado

En correspondencia a los instrumentos aplicados en el diagnóstico final se pudo determinar que en las dimensiones se manifiestan las siguientes insuficiencias:

Dimensión Educativa: poca sistematicidad en el proceso de educación patrimonial para determinar los conocimientos que evidencia la comunidad residente a largo plazo.

Dimensión Sociocultural: insuficiente planificación de las acciones donde se evidencie el compromiso de las agencias socializadoras y su vínculo con la educación patrimonial de la comunidad residente. Estudiar los intereses para diseñar acciones educativas que respondan a ello. Se requiere mayor sistematicidad para determinar el impacto socioeducativo en la comunidad residente a largo plazo.

Dimensión Económica: inadecuada sostenibilidad en la infraestructura utilizada y esfuerzo entre todos los agentes socializadores que intervienen en el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente para mantener la calidad.

Valoración final de las dimensiones: las tres fueron evaluadas de adecuada (Anexo 22).

Los resultados de las dimensiones se presentaron en el Museo de Arte “Lorenzo Padilla”, donde participaron gestores socioculturales y directivos de diferentes instituciones patrimoniales que se ubican en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Se realizaron propuestas de mejora como:

- Ampliar la aplicación de las propuestas que se ofrecen en la metodología y establecerla como un modelo para la planificación de las acciones desde los departamentos de Animación de las instituciones patrimoniales para poder determinar sus aportes a largo plazos, que no solo serán evidentes en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, sino en la propia labor de los gestores socioculturales
- Lograr mayor vínculo entre las agencias socializadoras, realizar planes de acciones de conjunto con estas y ante las necesidades que se impongan en el proceso de educación patrimonial, buscar alternativas y soluciones mancomunadas
- Continuar los estudios de públicos y las acciones de superación que permitan desarrollar habilidades en los gestores socioculturales con el fin de proveer y satisfacer las necesidades de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas

- Procurar mayor sistematicidad en las acciones planificadas en correspondencia con la metodología que se propone para determinar a largo plazo el efecto socioeducativo en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Buscar vías de soluciones y mayores relaciones de trabajo entre la comunidad, las intuiciones y las formas no estatales de producción y servicios para lograr la sostenibilidad de la infraestructura de tal forma que se garantice la calidad del proceso de educación patrimonial en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas

La aplicación de la metodología permitió un proceder investigativo para la educación patrimonial, la inclusión de contenidos educativos en la planificación de acciones para la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, la incorporación de un sistema de superación en este sentido para los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales y la elaboración de contenidos atendiendo a los diferentes tipos de públicos.

Con los resultados, se evidencia que la metodología responde al objetivo propuesto en la investigación, a pesar de ello, se presentaron algunas dificultades para su implementación como: limitaciones para reajustar la planificación ya diseñada por los gestores socioculturales de los departamentos de Animación de las instituciones patrimoniales y la poca disponibilidad de tiempo por parte de estos, para la superación en función de la educación patrimonial, como una de las acciones de la metodología.

### **Conclusiones del capítulo**

La evaluación teórica y de los impactos de la aplicación práctica de la metodología propuesta, evidencia su factibilidad y posibilidad de su continuidad al ser considerada una herramienta de trabajo para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente, en los centros históricos urbanos mediante la labor de los gestores socioculturales. Desde el punto de vista teórico los expertos la evaluaron como muy adecuada y en su aplicación práctica fue adecuada, según los instrumentos aplicados. Se debe continuar

su implementación a largo plazo para determinar beneficios cognitivos y socioeducativos en esta comunidad. Constituye un modelo y una herramienta de trabajo para la planificación de acciones educativas desde las instituciones patrimoniales, los resultados del diagnóstico final evidenciaron la utilidad y aceptación de esta, por parte de los gestores socioculturales.

## CONCLUSIONES

La presente investigación se rige por el enfoque dialéctico-materialista. Se asumió desde una perspectiva de investigación mixta con predominio cualitativo. El proceso de educación patrimonial se sustenta desde las Ciencias de la Educación, considera al ser humano en su esencia social con un carácter activo, se desarrolla en las relaciones sociales condicionado por la historia y la cultura. En este orden, en la interacción con sus semejantes en cada escenario, satisface sus necesidades espirituales, las que pueden ser enriquecidas mediante su conocimiento y valoración del patrimonio. Se concibe el patrimonio como una vía para contribuir a la educación de la comunidad residente con el fin de que esta lo valore, proteja y socialice mediante la labor de los gestores socioculturales de las intuiciones patrimoniales. Atendiendo a estos presupuestos se definió la variable educación patrimonial en los espacios públicos.

Con la caracterización del estado inicial de la educación patrimonial en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales, se determinó, como debilidades, las carencias en cuanto al proceder metodológico de los gestores socioculturales, las brechas que existen en la relación entre las agencias socializadoras, la necesidad de continuar proveyendo a la comunidad de acciones con objetivos educativos, insuficiente superación de los gestores socioculturales en estos aspectos y no se responden a las necesidades e intereses de la comunidad. La infraestructura propicia el desarrollo de las acciones. Sobresale la experiencia, conocimientos y cualidades morales de los gestores socioculturales.

Basado en los fundamentos teórico-metodológicos y en los resultados del diagnóstico inicial, se elaboró una metodología para contribuir a la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. La componen cuatro pasos con objetivos y procedimientos que orientan la labor educativa de los gestores socioculturales y la utilización de tecnologías sociales al tomar como referente el patrimonio.

Este resultado científico se evaluó teóricamente con la aplicación del método del criterio de expertos en dos rondas, los resultados fueron favorables. Fue perfeccionada a partir de las recomendaciones realizadas. La aplicación práctica de la metodología permitió comprobar su pertinencia y calidad, así como resaltar los beneficios que le otorga a la comunidad residente. Se determinó la posibilidad de continuar implementándola, con el fin de obtener resultados a largo plazo, en función de la educación patrimonial.

## RECOMENDACIONES

- Al Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas:

Se continúe la aplicación del resultado de esta investigación con el fin de perfeccionar su concepción y aplicación. Esta debe ser asumida desde los consejos técnicos de las instituciones patrimoniales donde se involucran los gestores socioculturales.

Se socialicen los resultados a otras instituciones del país con el fin de favorecer al proceso de educación patrimonial de las comunidades residentes en los espacios públicos de ciudades patrimoniales.

- A la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Matanzas:

Se realicen estudios que permitan investigar las necesidades teóricas y prácticas existentes en cuanto a la educación patrimonial en contextos educativos no formales, la utilización de tecnologías sociales en el ámbito del patrimonio para el desarrollo local, la formación de gestores socioculturales para y desde el puesto de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, D. & Ortega, B. (2017). La Sociedad Científica Estudiantil: contribución de la educación patrimonial a la formación del estudiante del IPVCE "Carlos Marx". *Monografías*, Universidad de Matanzas, Cuba. <https://www.cict.cu>
- Acosta, D. (2020). *La educación patrimonial en los estudiantes de 11no grado del IPVCE Carlos Marx*. [Tesis de máster, Universidad de Matanzas] Facultad de Educación, Cuba.
- Acosta, T. C. (2013). *La educación patrimonial: una necesidad para el fortalecimiento de la formación cultural del estudiante de la carrera de Español-Literatura*. <http://www.revistaorbita.rimed.cu/pdf/no%2074%20vol%2019/PDF%20de%20la%20Cultura/Toma%20Acosta.pdf>
- Almeida, S. (2007). *Metodología para la gestión del conocimiento en ciencias básicas biomédicas con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones*. [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Centro de Estudio y Desarrollo Educacional.
- Bazán, H. (2013). Revelación de significados en Educación e Interpretación. *Boletín de Interpretación*. 28, 16-23. España. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Beck, L. & Cable, T. (1998). Interpretation for the 21st century: fifteen guiding principles for interpreting nature and culture. *Urbana*, IL: Sagamore Publishing, Champaign, IL.
- Bekele, M. K., Pierdicca, R., Frontoni, E., Malinverni, E. & Gain, J. (2018). A Survey of Augmented, Virtual, and Mixed Reality for Cultural Heritage. *ACM J. Comput. Cult. Herit*, 11(2), Article 7, 1-36. <https://doi.org/10.1145/3145534>
- Bello, L. (2018). Actualidad del patrimonio en Cuba, reflexiones sobre desarrollo sostenible y conservación preventiva. *ESTOA*, 7(12). <http://doi.org/10.18537/est.v007.n012.a05>

- Benevenuto, R. & Caulfield, B. (2020). Measuring access to urban centres in rural Northeast Brazil: A spatial accessibility poverty index. *Journal of Transport Geography*, 82. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2019.102553>
- Benton, G. (2009). From Principle to Practice. Four Conceptions of Interpretation. *Journal of Interpretation Research*, 14(1), 7-31.
- Bermúdez, R. & Rodríguez, M. (2016). Concepción de los procesos formativos en la educación superior. En: *Memorias del 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016*.
- Berrios, A., Tessada, V. & Gallegos, F. (2021). Propuestas para un modelo de educación patrimonial en la formación inicial docente de pedagogía en historia, geografía y ciencias sociales. *Revista Brasileira de Educação*, 26. <http://doi.org/10.1590/S1413-24782021260029>
- Betancourt, M. E., Perera, G. & Montenegro, D. (2020). La gobernanza turística como instrumento dinamizador de espacios patrimoniales. Caso ciudad de Camagüey [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-10.
- Beto, F. (2015). Educación crítica y protagonismo cooperativo. En: *Conferencia Especial en Congreso Internacional Pedagogía 2015*. La Habana.
- Blanco, L. I., Tanda, J., Pons, R. & Rodríguez, Y. (2020). La imagen de espacios públicos de ciudades cubanas [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-10.
- Blanco, S. (2019a). La formación ciudadana desde la participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas [ponencia]. *Taller Internacional La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas, Humanística 2019*, Centro de Convenciones "Plaza América", Varadero.

- Blanco, S. (2019b). *La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas* [Tesis de maestría, Universidad de Matanzas]. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/tesisdemaestria>
- Bonate, F. & Sánchez M. (2016). *"Smart City" y patrimonio cultural: las aplicaciones móviles de ciudades patrimonio de la humanidad españolas*. Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea Universidad Complutense de Madrid.
- Borges, A. (2017). *Estrategia metodológica para la formación de la habilidad profesional: gestión sociocultural*. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Villa Clara.
- Borges, A. (2019). *La preparación del docente para la formación de la habilidad profesional integradora de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. [Tesis doctoral, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas]. Santa Clara, Cuba.
- Borges, A., & Pérez, D. (2018). *Gestión sociocultural del turismo y sus exigencias en un destino en consolidación: Villa Clara*. En M. Martínez (Ed). *Gestión Sociocultural II*. Editorial Félix Varela, 41-55.
- Borges, A., Zurbano, L. & Peñate, A. G. (2019). *Gestión sociocultural y el vínculo entre turismo y patrimonio: resultados de la carrera Estudios Socioculturales [ponencia]*. *Taller Internacional Disciplina de las Ciencias Humanísticas, Humanísticas 2019*. Plaza América, Varadero, Matanzas, Cuba, 1-11.
- Borges, S. (2015). *La inclusión educativa: implicación para la Pedagogía*. *Evento Internacional Pedagogía 2015*, La Habana.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI editores.

- Calaf, R. & Fontal, O. (Eds.). (2004). *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Ediciones Trea, S.L.
- Calaf, R. (2009). *Didáctica del Patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos*. Gijón: TREA S.L.
- Calvas, M. G., Espinoza, E. E., & Herrera, L. (2019). Fundamentos del estudio de la historia local en las ciencias sociales y su importancia para la educación ciudadana. *Revista Conrado*, 15(70), 193-202. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Calvo, O. & Peregrin, M. (2019). *Ciudad Viva. Dialogo, Desafío y Oportunidad*. Ediciones Boloña.
- Calle, L., Vicente J., García, M. & García, F. (2017). *Las ciudades Patrimonio de la Humanidad ante el paradigma Smart*. Actas del Seminario Internacional Destinos Turísticos Inteligentes: nuevos horizontes en la investigación y gestión del turismo. Universidad de Alicante.
- Caragliu, A., Del Bo, C. & Nijkamp, P. (2011). Smart Cities in Europe. *Journal of Urban Technology*, 18(2), 65-82. <http://doi.org/10.1080/10630732.2011.601117>
- Carvajal, L., Lastre, D., Morcate, F. & Muñoz, M. T. (2020). Análisis funcional y sociocultural de las plazas principales del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Santiago de Cuba [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, 1-10.
- Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina. Colombia.
- Castros, R. A., Campos, C. & Herrera, M. (2020). Sentidos de la educación inclusiva desde comunidades educativas de la provincia de concepción, Chile. *Educación Inclusiva*, 13, 85-99. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/571>
- Centro Provincial de Patrimonio Cultural. (2019). *Normativas jurídicas dirigidas a la conservación del patrimonio del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. pp. 1-37.

- Cifuentes, J. E., Pineda, N. E. & Torres, J. A. (2021). Aportes de la Sociología de la Educación a la formación de profesores de educación primaria. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 297-310.  
<https://dx.doi.org/10.17981/culteducoc.12.1.2021.19>
- Clavijo, M. (2022). Museos del mundo. La proyección actual del ICOM. *Conferencia impartida en VII Taller Nacional Museología y Sociedad*, Matanzas.
- Cobas, N. & Hernández, A. (2018). Ciudades inteligentes en el colimador de las universidades habaneras: Una revisión desde el espíritu de las Humanidades Digitales. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 7(16), 72-104.
- Coma, L. (2011). *Actividades educativas y didáctica del patrimonio en las ciudades españolas. Análisis, estado de la cuestión y valoración para una propuesta de modelización* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Facultad de Formación del Profesorado Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. España.
- Comisión Europea. (2022). *Las prioridades de la Comisión Europea*. [https://strategy-and-policy/priorities-2019-2024\\_es](https://strategy-and-policy/priorities-2019-2024_es)
- Comité Doctoral de Ciencias de la Educación. (2022). *Requisitos para la presentación de memorias escritas de las tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación*. Universidad de Matanzas.
- Consejo Internacional de Museos. (2002). Código de Deontología del ICOM para los Museos.
- Covas, D. (2019). *Contribución a la evaluación y gestión de la calidad de vida urbana en ciudades de primer orden en Cuba* [Tesis doctoral, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas], Santa Clara, Cuba. Repositorio de tesis de doctorado Ingeniería Industrial.
- Cuba, J. M. (2011). Expediente de Declaratoria. Centro Histórico Urbano. *Matanzas*. 1-97.

- Cuenca, J. M. & Ruiz, R. (2005). La didáctica del patrimonio y las TICs. Análisis de las webs de museos y centros de interpretación y difusión patrimonial desde una perspectiva interdisciplinar [ponencia]. *V Congreso Internacional Virtual de Educación*. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. Universidad de Huelva, España. <https://www.cibereduca.com>
- Cuenca, J. M. (2004). *Heritage in social studies education: conceptions and obstacles to integrate its in teaching and learning compulsory education*. UMIProQuest.
- Cuenca, J. M. (2010). *El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales: análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria* [Tesis doctoral. Universidad de Huelva]. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Cuenca, J. M. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (1), 23-41.
- Cuenca, J. M., Estepa, J. & Martín, M. J. (2017). Patrimonio, educación, identidad y ciudadanía. Profesorado y libros de texto en la enseñanza obligatoria. *Revista de Educación*, 375, 136-159. [https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover_page)
- Cuesta, A.; Dimuro, J.; Gianott, C. & Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *ARKEOS*, 4(11), 7-25.
- Chávez, J. (2001). *Apuntes para una Metodología de la Investigación Educativa*. Universidad Autónoma de Guerrero.
- Chávez, J. (2003). *Filosofía de la educación. Superación para el docente*. ICCP.
- Chávez, J. (2009). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la didáctica*. Pueblo y Educación.

- Chávez, J., Suárez, A. & Permy, L. (2010). *Un acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Pueblo y Educación.
- Cheng, L., Caset, F., De Vos, J., Derudder, B. & Witlox, F. (2019). Investigating walking accessibility to recreational amenities for elderly people in Nanjing, China. *Transportation Research Part D: Transport and Environment*, 76, 85–99. <https://doi.org/10.1016/j.trd.2019.09.019>
- De Armas, N. & Valle, A. (2011). *Los resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.
- De Armas, N. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos de la investigación educativa. En: *Congreso Pedagogía 2003. Curso 85*. La Habana, Cuba.
- De Armas, N. (2005). Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico. En. Colectivo de autores. *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. ISP Félix Varela.
- De Armas, N., Marimón, J. A., Gulemes, E. L., Rodríguez, M. A., Rodríguez, A. & Lorences, J. (2005). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. ISP Félix Varela.
- Delgado, A. (2017). *Gestión, comunicación y participación social en los paisajes culturales de Andalucía. El caso del Proyecto MEMOLA* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Déniz, A., Milanés, Y. & Perón, E. (2020). Acciones para la activación del espacio público en pos de la sostenibilidad [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-6.
- Domínguez, A. & López, R. (2017). Patrimonios en conflicto, competencias cívicas y formación profesional en educación primaria. *Revista de Educación*, 375, 86-109. [https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover_page)
- Domínguez, I. (Ed). (2018). *El texto científico. Algunas consideraciones para la comunicación en la ciencia*. Editorial Universitaria Félix Varela.

- Durán, G. (2018). *Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios* [Tesis doctoral, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas], Facultad de Ciencias Sociales, Cuba.
- Durán, G., Núñez, C., Reyes, M., & Rodríguez, M. (2018). Hacia una gestión sociocultural del patrimonio. En M. Martínez. (Ed). *Gestión Sociocultural II*. Editorial Félix Varela.
- Duret, D., Vicente, Z. & Ricardo, K. (2020). El protagonismo estudiantil de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey en los espacios públicos del Centro Histórico de la ciudad. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades. Camagüey, Cuba, febrero 2020*, 1-11.
- Escobar, D., Moncada, C. & Urazán, C. (2017). Definición de áreas de estacionamiento en una zona urbana. Propuesta metodológica de análisis. *Espacios*, 38(6).  
<http://www.revistaespacios.com/a17v38n06/17380601.html>
- Estepa, J. (Ed.). (2013). *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva. España.
- Estepa, J., Ávila, R. M., Ferreras, M. (2008). Primary and secondary teachers' conceptions about heritage and heritage education: A comparative analysis. *Teaching and Teacher Education*, 24, 2095–2107.
- Estepa, J., Ávila, R.M. & Ruiz, R. (2007). Concepciones sobre la enseñanza y difusión del patrimonio en las instituciones educativas y los centros de interpretación. Estudios descriptivos. *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación*, 6, 75-94.
- Estepa, J., Cuenca, J.M. & Ávila, R. (2006). Concepciones del profesorado sobre la didáctica del patrimonio. En: A. E. Gómez & M. P. Núñez. (Eds.). *Formar para investigar, investigar para formar en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.

- Estepa, J., Wamba, A. M., & Jiménez, R. (2005). Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las Ciencias Sociales y experimentales. *Investigación en la Escuela*, 56, 19-26.
- Estepa, J.; Ferreras, M.; López, I. & Morón, H. (2011). Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas. *Educación*, (355), 573-589.
- Fabelo, J. R. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. Libros en red. <https://www.librosenred.com/insumisoslatinoamericanos.asp>
- Fals, O. (2022). Por la praxis: el problema de como investigar la realidad para transformarla. *Espacio Abierto*, 31(1), 193-221. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12270216011>
- Falls, D., Chaos, M. T., Sónora, B. & Amaiz, M. (2020). El espacio público un indicador de calidad urbana: la Plaza de la Merced como caso de estudio. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-11.
- Fariñas, G. (2009). *Psicología, Educación y Desarrollo: un estudio sobre desarrollo humano*. Editorial Félix Varela.
- Fernandes, I. (2006). *Paulo Freire: la autenticidad de un pensamiento pedagógico brasileño*. [Tesis doctoral, Universidad de Cienfuegos]. <https://crai.ucf.edu.cu>
- Fernández, B. (2015). Formación y perfeccionamiento del profesional de la educación en Cuba. En H. Aguilar, V. Castellanos, E. Gutiérrez & E. Escribano. (Eds). *Educación y formación de profesores en Cuba* (121-147). UNACH: PROFOCIES.
- Fernández, C. (2020). Una nueva visión de los espacios públicos en los centros históricos. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-11.
- Fernández, J. (2023). *Heritage and Social Innovation Observatory*. <https://hesiod.eu/es/#objetivos>

- Ferreras, M. & Fontal, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la Didáctica del Patrimonio. En Rusillo (Eds.). *La comunicación global del Patrimonio cultural*. Ediciones TREA. S. L.
- Ferreras, M. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Ediciones TREA, S. L.
- Ferreras, M. (2015). *El patrimonio como contenido de enseñanza: análisis de concepciones y de recursos didácticos* [Tesis doctoral, Universidad de Huelva]. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Figuerola, M. (2016). La formación universitaria. Una mirada de las ciencias pedagógicas a su abordaje en textos cubanos recientes. En T. Ortiz & T. Sanz (Ed.) *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana.
- Fontal, O. & Gómez, C. (2015). Heritage Education and Heritagization Processes: SHEO Methodology for Educational Programs Evaluation. *Interchange*.
- Fontal, O. & Ibáñez, A. (2017). La investigación en Educación Patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto. *Revista de Educación*, 375, 184-214. [https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover_page)
- Fontal, O. & Marín, S. /s.fl. *Enfoques y modelos de educación patrimonial en programas significativos de OEPE*. España. Universidad de Valladolid.
- Fontal, O. (2003). *Educación patrimonial teoría y práctica para el aula, el museo e internet*. Gijón: TREA S.L. España.
- Fontal, O. (2012). Patrimonio y educación: una relación por consolidar. *Aula de innovación educativa*, (208), 10-13.
- Fontal, O. (2015). El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura y Educación*. TREA, S. L.

- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos* 42(2), 415-436. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052016000200024&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052016000200024&lng=es&nrm=iso)
- Fontal, O. (Coord.). (2020). *Cómo educar en el patrimonio. Guía práctica para el desarrollo de actividades de educación patrimonial*. <https://www.madrid.org/bvcm050244>
- Fontal, O., & García, S. (2019). Evaluación de programas de Educación Patrimonial: estándares de calidad. Ensayos, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 34(1), 1-15. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v34i1.2039>
- Fontal, O., Ballesteros, P. & Domingo, M. (Eds). (2012). *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Comunicaciones*. <https://updates.academia.mail.com>
- Freire, J. (2011a). *¿Qué es la tecnología social?* LinkedIn, <http://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://juanfreire.com/qu-es-la-tecnologia-social/>
- Freire, J. (2011b). *Tecnologías sociales y ecosistemas de aprendizaje*. Conferencia TEDxUIMP. <http://www.youtube.com/watch?v=w7QOERmeG9s>
- Freire, P. (1988). *Pedagogía de la contradicción: nuevos planteamientos en educación de adultos: estudio actualizado*. Anthropos Editorial. <https://books.google.com/cu/books?id=IYPifb3aRB4C&lpg=PA9&ots=ry6888U2ke&dq=info%3AQI56eF1Z4HEJ%3A%3Ascholar.google.com%2F&lr&hl=es&pg=PA9#v=onepage&q&f=false>
- Fumero, A. (2010). Tecnologías “sociales” en una sociedad tecnológica. *RAZÓN Y PALABRA, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. 73, (s.p). <https://www.razonypalabra.org.mx/articulo.oa?id=199514908010>

- García, A. (2009). *Matanzas, la Atenas de Cuba*. Ediciones Polymita, 1-73.
- García, M. (2009). La salvaguardia del patrimonio inmaterial: experiencias de una metodología de participación. *Fiestas y rituales, (Especial)*, pp. 367 - 372.
- García, M., Rodríguez, O., Pérez, I. M. & Mesa, G. (2011). *Metodología para el seguimiento del egresado*. Centro de Estudio de la Evaluación Educativa. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta", Matanzas.
- García, T. (2015). *Antología. Paulo Freire. Pedagogía Liberadora*. Catarata. <https://books.google.com.cu>
- Gómez, C. (2013). *Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identidad* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid].
- Gómez, J. A. & Saorín, T. (2016). *Tendencias en programas de alfabetización informacional para empoderar a las personas y a las comunidades: tecnologías sociales y nuevas prácticas ciudadanas*.  
[http://eprints.rclis.org/28990/1/2016\\_VersionOpenAccess\\_Tendencias\\_empoderamiento\\_gomez\\_saorin.pdf](http://eprints.rclis.org/28990/1/2016_VersionOpenAccess_Tendencias_empoderamiento_gomez_saorin.pdf)
- Gómez, M. (2014). La enseñanza y difusión del patrimonio y la alfabetización cultural como vías para contribuir al cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural en las comunidades. *Monografías 2014*, Universidad de Matanzas. <http://cict.umcc.cu>
- González, E., Pacheco, Y. & Yáñez, L. (2018). La educación patrimonial en función del desarrollo social. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 05(1), 91-110.
- González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación.  
<https://www.scribd.com/document>
- González, M. & Hernández, E. (2011). La formación en normas de competencias. Propuesta de competencias para el trabajo con el patrimonio en la formación del estudiante de Estudios

Socioculturales. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(29).

<https://www.eumed.net/rev/ced/29/grhm.htm>

González, M. (2019). *Estudio de estacionamiento en el centro histórico urbano de la ciudad de Santa Clara* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Las Villas "Martha Abreu"].

<http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/11667>

González, M., Feliu, M. & Cardona, G. (2017). Las Visual Thinking Strategies (VTS) desde la perspectiva del educador patrimonial. DAFO del método en su aplicación práctica. *Revista de Educación*, 375,

160-183. [https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/36776055/title?from=cover_page)

González, N. & Pagés, J. (2005). Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Sugerencias para la formación inicial y continuada del profesorado. *Journées d'études didactiques de la géographie et de l'histoire*. Universitat Autònoma de Barcelona. España.

González, N. (2007). *L'us didactic i el valor educatiu del patrimoni cultural*. <http://www.tesisenred.net/TDX-1203107>

Griffinger, R., Fertner, Ch., Kramar, H., Kalasek, R., Pichler-Milanović, R. & Meijers, E. (2007). *Smart cities: ranking of European medium cities*. [http://www.smart-](http://www.smart-cities.eu/download/smart_cities_final_report.pdf)

[cities.eu/download/smart\\_cities\\_final\\_report.pdf](http://www.smart-cities.eu/download/smart_cities_final_report.pdf)

Gutiérrez, D. (2015). *El Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas y su vínculo con la población residente. Un análisis desde la Teoría de las representaciones Sociales* [Informe de Investigación, Grupo de Investigación y Desarrollo de Cultura en Matanzas].

Gutiérrez, J. (2016). *Estudios de casos internacionales de ciudades inteligentes*. Banco Interamericano de desarrollo.

Hadley, S. & Belfiore, E. (2018). Cultural democracy and cultural policy. *Cultural Trends*, 2(3), 218-223.

- Ham, S. (1992). *Environmental interpretation: A practical guide for people with big ideas and small budgets*. Golden, Colorado, U.S.A.: North America Press.
- Ham, S. (2007). From interpretation to protection: ¿Is there a theoretical basis? *Journal of Interpretation Research*, 14(2), 49–58.
- Handley, J. C., Fu, L. & Tupper, L. L. (2019). A case study in spatial-temporal accessibility for a transit system. *Journal of Transport Geography*, 75, 25–36. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2019.01.005>
- Hernández, A. & Cuenca, J. (2004). *El patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. Universidad de Michigan. <http://www.lib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>
- Hernández, A., Nogueira, D., Medina, A., & Marqués, M. (2013). Inserción de la gestión por procesos en instituciones hospitalarias. Concepción metodológica y práctica. *Revista de Administração*, 48(4), 739-756. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223429367009>
- Hernández, J. M. (2018). *Análisis de las acciones educativas en los museos de la ciudad de Matanzas (Cuba). Un estudio conjunto de casos*. [Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza]. España. <https://zaguan.unizar.es>
- Hernández, J. M., Rivero, M. P., García, S. & Peñate, A. G. (2021). La educación artística y patrimonial en los museos de Matanzas, Cuba. Evaluación de competencias clave. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(4), 1211-1234. <http://revistas.umc.es/index.php/ARIS>
- Hernández, J. M., Rivero, M. P., Peñate, A. G. & Hernández, I. (2022). La educación y comunicación patrimonial en el Castillo San Severino. Museo de la Esclavitud. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 579-592. <https://rus.ucf.edu.cu>
- Hernández, J. R. (2021). *Psicología de la personalidad. Curso de Posgrado*. Facultad de Educación, Universidad de Matanzas.

- Hernández, R. & Castilho I. A. (2006). Educación Patrimonial en Facao, Mato Grosso: una propuesta sobre patrimonio, identidad, educación y desarrollo local. *Interações*, 8(13), 19-28. Universidade Católica Dom Bosco.
- Hernández, R. & Mendoza, Ch. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ed. Mc Graw Hill - Education. <https://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Hernández, S. T., Collazo, G. M. & Soler, S. D. (2020). Riesgos, vulnerabilidad y patrimonio. Huracanes y museos en Cuba en el siglo XXI. *Revista de Museología*, (79), 135-151. <https://www.museologia.net>
- Hernández, Y. (2021). *La profesionalización de la historia local en la formación del profesional de los Servicios gastronómicos en la ETP* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas].
- Herrera, G. & Perera, G. (2020). Ciudad inteligente. Nueva herramienta para la dinamización del espacio público en ciudades patrimoniales. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-9.
- Horrutinier, P. (2011). La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. En: P. Horrutinier. *Congreso Internacional de Pedagogía*. Editorial MES.
- Horta, M. L.; Grunberg, E.; Monteiro, A. (1999). *Guía básico de educação patrimonial*. Brasília: IPHAN e Museu Imperial.
- Ibarra, F. (2002). *Metodología de la Investigación Social*. Editorial Félix Varela.
- ICOMOS. (2008). *Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf)
- ICOMOS. (2010). *Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. Asamblea General en México, octubre de 1999. [http://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf)

- Iglesias, G., Martínez, M. I. & Sánchez, M. (2019). Espacio geográfico y patrimonio. Limitaciones para su gestión en Cienfuegos. *Revista Conrado*, 15(71), 52-59. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Instituto Nacional de Cultura (INC). (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. 1ra Edición. Lima, Perú. 1-497.
- INTEPA. (2012). *Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la conservación*. Módulos I-VI.
- Jacomino, A. (2019). Una localidad desarrollada por su patrimonio inmaterial: la música cienfueguera. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 73-80. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Jara, O. (2018). *La educación popular latinoamericana. Historia y claves éticas, políticas y pedagógicas*. Alforja. <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu>
- Jaramillo, L. (1999). *Aprender a investigar. Módulo 1 Ciencia, Tecnología, Sociedad y Desarrollo*. ICFES, 117-122.
- Jiménez, G. A. & García, A. (2023). Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y Socialización. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 19(2), 15-22. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/552>
- Jiménez, G. A. & Peñate, A. G. (2018). El Centro Histórico Urbano de Matanzas, perspectiva sociocultural en los estudios del patrimonio [ponencia]. *Primer Coloquio del Sistema de Innovación en la Provincia de Matanzas. INNOVA MATANZAS*, Matanzas, Cuba, 1-16.
- Jiménez, G. A. & Peñate, A. G. (2020). La educación y socialización patrimonial en la formación universitaria [ponencia]. *I Taller Internacional Universidad y Sociedad. UniSoc 2020*, Varadero, Matanzas, Cuba, 1-8. <https://www.cict.umcc.cu>

- Jiménez, G. A. & Peñate, A. G. (2022). Tecnologías sociales en la gestión del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas. *ReNoSCol*, 1(3). 54-68. <http://www.eumed.net/rev/renoscol.html>
- Jiménez, G. A. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas* [Tesis de pregrado, Universidad de Matanzas]. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Cuba. <https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma>
- Jiménez, G. A. (2020). Las tecnologías sociales y la educación patrimonial en los espacios públicos [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-6.
- Jiménez, G. A. (2022). Aportes del enfoque histórico-cultural a la gestión educativa del patrimonio. *RIIED*, 3(1), 75-85. <http://www.riied.org>
- Jiménez, G. A. (2023). La educación patrimonial desde un enfoque de ciencia, tecnología y sociedad en espacios urbanos. *CIMEXUS*, 18(1), 11-26. <https://doi.org/10.33110/cimexus180102>
- Jiménez, G. A. (2023). La socialización del patrimonio en contextos urbanos. *Universidad y Sociedad*, 15(3), 178-189. <https://rus.edu.cu/index.php/rus/article/view/3738>
- Jiménez, G. A., Peñate, A. G. & Jiménez, L. (2023). Experiencias de interpretación y educación patrimonial en la formación del gestor sociocultural. *Opuntia Brava*, 15(3), 111-120. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1869>
- Jiménez, G. A., Peñate, A. G., Soto, D., Hernández, M. & Santos, O. (2022). Valores del patrimonio inmueble del centro histórico urbano de Matanzas como contenido para la educación patrimonial. 2022. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 16(2) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193971847005>

- Jiménez, G. A., Plaza, A. E. & Echeverría, P. P. (2019). Museos temáticos como recurso didáctico para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales. *Revista Conrado*, 15(66), 116-122. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Jiménez, L. & González, J. M. (2013). *La interdisciplinariedad hoy: avances y retos. Experiencias en la formación del licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia*. Pueblo y Educación.
- Jiménez, L. (2018). La educación patrimonial como objeto de investigación en las Ciencias Pedagógicas. Resultados e impactos de un proyecto de investigación en Matanzas [ponencia]. *Memorias de VI Taller Nacional Museología y Sociedad 2018*, Matanzas, Cuba. <http://cict.umcc.cu>
- Kamruzzamana, Md., de Vos, J., Currie, G., Giles-Corti, B. & Turrelle, G. (2020). Spatial biases in residential mobility: Implications for travel behaviour research. *Travel Behaviour and Society*, 18, 15-28. <https://doi.org/10.1016/j.tbs.2019.09.001>
- Krasnopolskii, A. F. (2018). Pedestrian spaces of historical center of St. Petersburg: problems and future development [ponencia]. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*. <https://doi.org/10.1088/1757-899x/451/1/012163>
- Laguardia, Y. (2020). *La utilización del museo escolar en la formación del licenciado en Educación. Biología*. [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Facultad de Educación, Cuba.
- Lara, V. M. (2018). *El proceso de metropolización de la ciudad de Coloma y la gestión urbana* [Tesis de maestría, Instituto Tecnológico de Colima], Colima, México. <http://scholar.google.com/thesis=%el-proceso-de-metropolizaci%on-de-la-ciudad-decoloma-y-la-gesti%on-urbana.pdf>
- Lavrov, L., Perov, F., & Eremeeva, A. (2018). Methods of the development of pedestrian traffic routes in the historical center of Saint Petersburg. *Transportation Research Procedia*, (36), 418-426. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2018.12.117>

- Leyva, J. C., Alonso, A., Molina, M. & Pérez, M. (2020). Boulevard para la Calle 24 de Febrero en Las Tunas [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-10.
- López, C. (2014). La enseñanza del patrimonio a partir del entorno próximo a los centros educativos. Propuesta didáctica. *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (78), 61-71.
- López, F., Torres, A., Elorrieta, B., Font, X. & Serrano, D. (2018). Gestión sostenible de destinos turísticos: la implementación de un sistema de indicadores de turismo en los destinos de la provincia de Barcelona. *Polígonos*, 77, 428-461. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2547>
- López, I. (2014). *La Educación patrimonial. Análisis de tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de Texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria* [Tesis doctoral, Universidad de Huelva]. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Lucas, L. (2013). *Las concepciones del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de Ciencias Sociales sobre el patrimonio como instrumento para formar ciudadanos y las concepciones que maneja sobre ello el alumnado al que da clase* [Tesis de maestría Universidad de Huelva]. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Llano, F. A. (2018). La gestión urbana: enseñanza a partir de sus proyecciones como campo de conocimiento y diálogo interdisciplinar. *Cultura y Espacio Urbano*, 20(1), 24-37. <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.1.861>
- Llonch, N. & Martín, C. (2014). *Los códigos QR y su potencial como herramienta para la educación patrimonial interdisciplinar en las aulas*. <https://www.academia.edu>
- Macadar, M., Porto, J. & Luciano, E. (2015). Smart City: a rigorous literature review of the concept from 2000 to 2015. En H.J. Scholl. (Ed.), *Electronic Government and Electronic Participation*, Amsterdam: IOS Press, 0, 203-210. <http://doi.org/10.3233/978-1-61499-670-5-203>

- Mancebo, I., Mancebo, A. & Matamoros, M. (2020). Impacto de las transformaciones del hábitat en paisajes urbanos históricos. [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-8.
- Marín, S., García, S., Vicent, N., Gillate, I. & Gómez, C. (2017). Educación Patrimonial Inclusiva en OEPE: un estudio prospectivo. *Revista de Educación*, 375, 110-135.  
[https://www.academia.edu/36776055/educacion\\_patrimonial\\_inclusiva\\_en\\_epe\\_un\\_estudio\\_prospectivo?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/36776055/educacion_patrimonial_inclusiva_en_epe_un_estudio_prospectivo?from=cover_page)
- Marrero, M. (2020). *La gestión turística en el proceso de rehabilitación de la Zona Priorizada para la Conservación del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas* [Tesis de pregrado, Universidad de Matanzas]. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuba.  
<https://www.cict.umcc/repositorio/trabajosdediploma>
- Martín, M. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva* [Tesis doctoral, Universidad de Huelva]. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Martínez, M. (2018). *Metodología para la evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Facultad de Educación. Matanzas.
- Martínez, M. (Ed.). (2015). *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Félix Varela.
- Martínez, M. (Ed.). (2016). *Plan de estudio "E". Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. Ministerio de Educación Superior. Félix Varela.
- Martínez, M. (Ed.). (2018a). *Gestión Sociocultural I*. Félix Varela.
- Martínez, M. (Ed.). (2018b). *Gestión Sociocultural II*. Félix Varela.

- Mazur, T., & Korol, E. (2018). Public spaces development in urban block structure of the greater city historical center. *Forma*, (36), 191-198. <https://doi.org/10.21005/pif.2018.36.C.06>
- McLaren, P. & Kinchloe, J. L. (Eds.). (2008). *Critical Pedagogy: Where are, we now?* Editorial GRAÓ.
- Medina, I. L. (2017). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Facultad de Educación, Cuba. <https://www.cict.umcc/repositorio/tesisdoctorado>
- Mendoza, S. H. (2016). *Criterio de expertos. Su procesamiento a través del método Delphy*. <http://www.ub.edu/histodidactica>
- Menéndez, I. (2014) El patrimonio cultural y natural, tema clave de los planes de ordenamiento territorial y urbano. *Planificación Física Cuba. Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo*, (19), 5-11.
- Ministerio de Justicia. (2019). *Constitución de la República*. Gaceta Oficial de la República.
- Ministerio de Justicia. (2023). *Ley 155/2022 "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural"*, (GOC-2023-758-O84).
- Ministerio de Justicia. (2023). *Decreto 92/2023 Reglamento de la Ley 155 "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural"*, (GOC-2023-759-O84).
- Molerio, E. & Torres, J. A. (2013). Metodología para el perfeccionamiento de los tutores de formación de los estudiantes de pregrado. *EDUMECENTRO*, 5(2), 1-110.
- Molina, D., Sánchez, Y. & Caballero, D. (2018). Metodología para la formulación de propuestas de formación en educación universitaria. En: *Memorias del VII Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de los Profesionales de la Educación. Universidad 2018*. La Habana.
- Monroy, Y. D., Quispe, R. E., Peláez, A., Meza, Y. & Ballon, G. (2018). *Propuesta de implementación de un edificio de estacionamientos en el centro histórico de la ciudad de Cusco. Caso de estudio: Club*

- Internacional Cusco* [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)], Lima, Perú. <https://doi.org/10.19083/tesis/624705>
- Morales, J. (2008). El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En: S. Mateos. (Ed.). *La comunicación global del patrimonio cultural*. Trea S.L.
- Moreno, A. & Carrasco, Á. (2014). El papel de la sociología en las Ciencias de la Educación: aportaciones y competencias para los futuros maestros. *TABANQUE*, (27), 235-250.
- Moreno, D. & Carrillo, J. (2019). *Normas APA 7ma edición*. Universidad Central.
- Moreno, M. J. (Ed). (2003). *Selección de Lecturas de Psicología de la personalidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Mosco, A. (2018). *Curaduría interpretativa. Un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones*. Instituto nacional de Antropología e Historia. México.
- Ngulube, P. (2018). Overcoming the difficulties associated with using conceptual and theoretical frameworks in heritage studies. En P. Ngulube. (Ed.) *Handbook of research on heritage management and preservation*. Universidad de Sudáfrica.
- Núñez, J. & Montalvo, L. F. (2015). La política de ciencia, tecnología e innovación en Cuba y el papel de las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, (Número Especial). 29-43. <https://www.rced.uh.cu>
- Núñez, J. & Montalvo, L. F. (Eds). (s.f.). *Pensar. Ciencia, Tecnología y Sociedad*. <https://www.researchgate.net/publication>
- Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. (2020). Informe anual. Matanzas.
- Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. (2021). Informe anual. Matanzas.
- Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. (2022). Informe semestral. Matanzas.

- Oficina del Conservador. (2017). *Plan Maestro para la conservación del patrimonio del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. pp. 1-173.
- Orduña, F., & Dzib, U. (2020). Análisis de las políticas públicas del turismo sustentable en el centro histórico de Santiago de Querétaro. *Turismo y Sociedad*, 26, 21-44. <https://doi.org/10.18601/01207555.n26.01>
- Organización de Naciones Unidas-Habitat. (2018). *Herramienta para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*. Ciudad de México. <https://www.onuhabitat.org.mx>
- Ortega, B. (2013). *La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"* [Tesis de maestría, Universidad de Matanzas]. Facultad de Educación. Matanzas. Cuba.
- Osorio, J. & García, J.C. (2017). Nuevas fuentes y retos para el estudio de la movilidad urbana. *Cuadernos Geográficos*, 56(3), 247-267. Universidad de Granada. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17154972012>
- Osorio, J. (2002). *Gestión participativa en espacios públicos "Trabajo Marco"*. Fondo de las Américas, 1-34.
- Otero, A. M., Zunino, H. M. & Rodríguez, M. (2017). Las tecnologías socioculturales en los procesos de innovación de los migrantes de amenidad y por estilos de vida. El caso del destino turístico de Pucón, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 67, 211-233.
- Pablos, L. & Fontal, O. (2018). Educación patrimonial orientada a la inclusión social para personas con TEA: los museos capacitantes. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 13, 33-52. <http://dx.doi.org/10.5209/ARTE.60129>

- Padrón M. & Secada, R. (2017). El patrimonio educativo matancero. Una vía para la formación de las nuevas generaciones [ponencia]. *VI Taller Internacional Humanística 2017 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. <http://www.cict.umcc.cu>
- Palella, S. & Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. <https://2015/09/06/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-y-feliberto-martins-pestana-2/>
- Peñate, A. G. & Hernández, J. M. (2021). Las prácticas interpretativas y la enseñanza de las artes en los museos. *Atenas*, 2(54), 157 - 171. <https://atenas.umcc.cu>
- Peñate, A. G. & Jiménez, G. A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Atenas*, 2(50), 66-84. <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/562>
- Peñate, A. G. (2019a). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, 1(45), 99-113. <http://atenas.mes.edu.cu>
- Peñate, A. G. (2019b). *Formación en interpretación del patrimonio del Licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuba. <https://www.cict.umcc/repositorio/tesisdoctorado>
- Peñate, A. G. (2019c). Formación en interpretación del patrimonio: estado actual en la Universidad de Matanzas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3). <https://www.rced.uh.cu>
- Peñate, A. G. (2020a). La interpretación como instrumento para la gestión del espacio público patrimonial [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-10.

- Peñate, A. G. (2020b). La interpretación y la apropiación patrimonial en contextos educativos escolarizados [ponencia]. *IX Congreso Internacional de Educación y Pedagogía*. Cuba, diciembre 2020, 1-12.
- Peñate, A. G., Jiménez, G. A. & Díaz, R. (2018). La interpretación: instrumento eficaz para la educación patrimonial en las comunidades [ponencia]. *Memorias del 2do. Coloquio "La educación patrimonial: retos pedagógicos en el siglo XXI"*. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- Pereda, J. & Neto, C. (2014). *Sociología, Educación y Sociología de la Educación*. Universidad Politécnica Salesiana.
- Pérez, S. (2013). Interpatrimonio: relaciones e interrelaciones en/con la educación patrimonial. En O. Fontal. (Ed.) *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*, (pp. 59-71). TREA S.L. España.
- Pestana, Y. (2021). Filosofía, Sociología y Psicología de la educación. *Curso de Posgrado*. Facultad de Educación, Universidad de Matanzas.
- Pino, N. (2019). *La superación profesional de los guías de turismo para el desarrollo de la competencia comunicativa para la interpretación patrimonial* [Tesis doctoral, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas], Santa Clara, Cuba.
- Polanco, A., Mejías, J. C. & Rodríguez, V. (2020). Mapeo cultural y datos abiertos: una propuesta para la gestión en el espacio público patrimonial [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-4.
- Ramírez, I. (s/a). La Didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza aprendizaje. Objeto de estudio, Leyes y Principios de la Didáctica. Su relación con otras ciencias. En: *Diplomado Internacional Didáctica y Currículo. Conferencia No 3*. Centro de Desarrollo Social e Investigación.  
<http://www.cedesi.uneciencias.com>

- Rodríguez, A. (2013). *Una metodología para la inclusión de la educación ciencia-tecnología-sociedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Ciencias Naturales en preuniversitario* [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"], La Habana. Cuba.
- Rodríguez, E. (2015). *La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación: Biología- Geografía* [Tesis doctoral, Universidad de La Habana], La Habana: Universitaria. <http://eduniv.mes.edu.cu>
- Rodríguez, E., Valdivia, I. & Santos, I. C. (2022). Una visión de la Educación Patrimonial en Cuba desde la investigación. *Revista Varela*, 22(61), 57-66. <https://revistavarela.uclv.edu.cu>
- Rodríguez, E., Valdivia, I. & Soler, G. (2017). La Educación Patrimonial en las Licenciaturas en Educación. Una experiencia en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba. *Revista Amazonía Investigativa*, 6(11), 24-37. <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/amazonia-investiga>
- Rodríguez, G.; Gil, J. & García, E. (2008). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Félix Varela.
- Rodríguez, N. & Lara, L. M. (2018). El estudio de casos, método para accionar desde el aula universitaria en el contexto laboral. *Pedagogía Universitaria*, XXIII(3), 73-82. <https://www.pedagogiauniversitaria.cu>
- Rodríguez, R. M. (2011). La enseñanza como práctica cultural: la gestión de aulas diversas. *Enseñanza & Teaching*, 29(1), 53-70.
- Rodríguez, Y. (2018). *Incesante desafío. Centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa*. Ediciones Boloña.
- Rojas, J. M. (2021). *La teoría y el método de la IAP. Una biografía intelectual de Orlando Fals Borda*. Universidad Nacional de Colombia. <https://www.humanas.unal.edu.co>
- Romero, E. & Gómez, Y. (2022). Metodología para la Educación Patrimonial en escolares de la escuela primaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 225-234. <https://rus.ucf.edu.cu>

- Romero, E., Gómez, Y. & Aguiar, G. Y. (2022). Metodología para el desarrollo de la educación patrimonial en escolares de la escuela primaria. *Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local*. 9(1), 96-107. <https://revistas.unah.edu.cu>
- Ruiz, J. A. (2017). Digital heritage training for historians in Europe: a local proposal. *Virtual Archaeology Review*, 8(17), 56-63. <http://dx.doi.org/10.4995/var.2017.4726>
- Saborido, J. (2018). Conferencia inaugural del Congreso Universidad 2018. En: *Memorias de Universidad 2018*, MES.
- Salgado, J. (2019). *Ciudades y destinos inteligentes: nuevos conceptos para el desarrollo de las ciudades y destinos*. Conferencia impartida en Taller preparatorio CIETCUBA 2020. Jardín Botánico Nacional de Cuba.
- Sánchez, B. S. & Alarcón, R. (2018). Aproximación a la gestión de procesos en la administración pública local en Cuba: análisis conceptual y procedimiento. *Economía y Desarrollo*, 159(1), pp. 198-215. <https://www.researchgate.net/publication/329487362>
- Sánchez, R. (2018). "Ciudad en Ciencias": educación patrimonial y ciencias en Matanzas. Experiencias y retos [ponencia]. *Memorias de VI Taller Nacional Museología y Sociedad 2018*, Matanzas, Cuba. <http://cict.umcc.cu>
- Santos, I. (2005). Educación patrimonial. Una experiencia para el desarrollo sustentable. *Curso 96, Pedagogía 2005*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Santos, M., Franca, J. P., Gregório, C. & Garcia, B. (2018). Uma nova maneira de estacionar veículos de passeio em grandes centros urbanos: proposta do aplicativo "minha vaga". *Brazilian Journal of Development*, 4(5), 1779-1788. Curitiba, Brasil. <http://www.brjd.com.br/index.php/BRJD/article/view/213>

- Santos, O. (2018). *Procedimiento para la gestión integrada de accesibilidad y movilidad de centros históricos. Aplicación en la ciudad de Matanzas* [Tesis de maestría, Universidad de Matanzas], Matanzas, Cuba.
- Santos, O. (2020a). *Estrategia de capacitación para la gestión de accesibilidad y movilidad en centros históricos cubanos* [Tesis de maestría, Universidad de Matanzas], Centro de Estudios de Educación. Matanzas, Cuba.
- Santos, O. (2020b). *Instrumento metodológico para la gestión de accesibilidad y movilidad en centros históricos. Aplicación en la ciudad de Matanzas* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas], Facultad de Ciencias Empresariales, Cuba. <https://www.cict.umcc/repositorio/tesisdoctorado>
- Santos, O., Marqués, M., Moll, R. & Nogueira, D. (2020). Plan de acción estratégico con enfoque de Cuadro de Mando Integral para contribuir a la mejora de la accesibilidad y movilidad en centros históricos cubanos. *Carreteras*, 229. Asociación Española de la Carretera. España. <http://www.aecarretera.com/servicios/publicaciones/revista-carreteras/articulos-publicados>
- Saorín, T. & Gómez, J. A. (2014). Alfabetizar en tecnologías sociales para la vida diaria y el empoderamiento. *Anuario Thinkipi*, 8, 342-348. <http://eprints.rclis.org/23752/>
- Saumell, N. (2022). La etnomatemática: una herramienta para la gestión del patrimonio inmaterial en las comunidades pesqueras de pequeña escala. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 179-205. <https://rus.ucf.edu.cu>
- Sikora, D. (2017). Factores de desarrollo de las ciudades inteligentes. *Revista Universitaria de Geografía*, 26(1), 135-152, Universidad Nacional del Sur. Argentina.
- Soler, S. (2006). *Interacción Ciencia Cultura y Sociedad* [Tesis de maestría, Universidad de la Habana].
- Soler, S. D. (2020). La perspectiva sociocultural para la actuación patrimonial con actores sociales y articulantes en el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 31-40. <https://rus.ucf.cu>

- Soler, S. D., Hernández, E., Medina, O. & García, R. Y. (2022). La sistematización de experiencias académicas vinculadas al modelo de gestión del patrimonio histórico cultural y natural en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 568-578. <https://rus.ucf.edu.cu>
- Streck, D. R., Redi, E. y Zitkoski, J. J. (Eds). (2015). *Diccionario Paulo Freire*. CEAAL.
- Styliadis, A. D., Akbaylar, I. I., Papadopoulou, D. A., Hasanagas, N. D., Roussa, S. A. & Sexidis, L. A. (2009). Metadata-based heritage sites modeling with e-learning functionality. *Journal of Cultural Heritage*, 10(2009), 296–312. <https://doi:10.1016/j.culher.2008.08.014>
- Taylor, K. (2004). Cultural Heritage Management: A Possible Role for Charters and Principles in Asia. *International Journal of Heritage Studies*, 10(5), 417-430.
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos*, XXXII(2), 133-145. <https://www.google.com/search?q=EDUCACION+PATRIMONIAL%3A+ALFABETIZACION+CULTURAL+PARA+LA+CIUDADANIA+Cultural+Heritage+Education%3A+cultural+lectures+for+citizen+ship+Simonne+Teixeira+%E2%80%9D&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>
- Tess, E. (2009). *Cultural heritage and the working class*. <http://www.uale.org/user/16>
- Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. University of North Carolina Press.
- Torres, B. (2020). Regeneración urbana del Boulevard de Santa Clara: impacto en la identidad cultural [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-11.
- Torres, P. (2015). Tendencias y retos de la investigación educativa cubana actual. En *Memorias Congreso Internacional de Pedagogía*. Educación Cubana.
- Torres, P. (2016). Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual. *Atenas*, 2(34), pp. 1-15. <http://atenas.reduniv.edu.cu>

- Torres, P. (2020). ¿Por qué la investigación educativa cubana ha venido ponderando unas Ciencias de la Educación 'blandas'? *Revista Varela*, 20(57), 290-304.  
<http://www.revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/4/3>
- Torres, P. (2022). ¿Cómo se comporta la investigación educativa en Cuba, cinco años después? *Podcast*, 1-16. <https://paulantoniotorresfernandez.blogspot.com/2022/04/serie-como-se-comporta-la-investigacion.html>
- Torres, P. (Ed). (2006a). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. Félix Varela.
- Torres, P. (Ed). (2006b). *Gestión turística del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. Félix Varela.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.  
<https://unesco.org.com>
- UNESCO. (2016). *Enseñanza y aprendizaje para un futuro sostenible*.  
<http://www.unesco.org/education/tlsf/mods/themed/mod20.html>
- Urra I, L. Urra & Jiménez, L. (2018). La educación estética desde la apreciación de obras del patrimonio cultural. *Revista Órbita Científica*, 24(102).
- Urrutia, L. & González, G. (2003). *Metodología de la Investigación Social I. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela.
- Valarezo, B. E., López, G. J., Arias, D. A. & Abril, J. E. (2018). Gestión y prospectiva estratégica aplicable a entidades públicas de desarrollo sociocultural. *Revista Hallazgos*, (21)3, (Suplemento especial).  
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/230/136>
- Valcárcel, N. Á. (2011). *El patrimonio cultural en la formación cognoscitiva y axiológica de los futuros profesionales de la carrera de Estudios Socioculturales* [Tesis doctoral, Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya], Holguín, Cuba.

- Valdés, H., Pérez, F. & Pérez, F. (1998). *Tecnología para la determinación de Indicadores para Evaluar la Calidad de un Sistema Educativo*. ICCP, Ministerio de Educación, Cuba.
- Valdés, M. G. & Villegas, T. (2017). Responsabilidad social universitaria: fundamento para la gestión sociocultural. *Revista Cubana de Educación Superior*, (3). 55-62. <https://www.rced.uh.cu>
- Valero, J. A. (2008). Los orígenes de la investigación social: la información, el dato y la encuesta en la Sociología positivista. *SABERES*, 6, s.p. [https://www.uax.es/publicaciones/archivos/SABSOC08\\_001.pdf](https://www.uax.es/publicaciones/archivos/SABSOC08_001.pdf)
- Valle, A. D. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Van de Velde, H. (2014). *Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina*. ABACO.
- Vercelli, A. (2010). Reconsiderando las tecnologías sociales como bienes comunes. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 37, 55-64. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50918216004>
- Verdecia, E.; Enríquez, S.; Gargiulo, S.; Ponz, M.; Scorians, E.; Vernet, M. & Wenk, N. (2015). Tecnologías de la información y las comunicaciones en educación. Logros actuales y proyección hacia el futuro. *Revista Cubana de Educación Superior*, (2). 4-17. <https://www.rced.uh.cu>
- Visotsky, J. (2012). Educación popular en América Latina: legados y desafíos en el contexto de crisis mundial. *Atenas*, 3(18), 16-46. <http://atenas.mes.edu.cu>
- Volta F. P. (2018). El turismo y los cambios en la estructura residencial y los usos de suelo urbanos en el centro Histórico de La Habana [ponencia]. *XVI Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales*, La Habana.

- Volta, F. P. (2020). La normativa jurídica como instrumento para la gestión de espacio público patrimonial. El caso del Centro Histórico de La Habana [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba, febrero 2020, 1-10.
- Weigend, A., Dias, G., & Chow, A. (2012). Tecnologías Sociales. El poder de las conversaciones en red. Fundación para la innovación Bankinter. <http://www.fundacionbankinter.org/system/documents/8614/original/00FTF17Cast2.pdf>
- Zulueta, B. Y, Cruzata, O. & Díaz, V. L. (2020). Investigar el patrimonio universitario. Resultados docentes-investigativos de la asignatura Didáctica del Patrimonio [ponencia]. *Taller internacional Universidad y Sociedad UniSoc*, Varadero, Cuba.
- Zulueta, B. Y. (2019). *La educación patrimonial en la Universidad de La Habana. Experiencias desde la asignatura Didáctica del Patrimonio*. <https://www.researchgate.net>

## Lista de anexos:

<a href="#"><u>Anexo 1: Socialización de estudios relacionados a la educación patrimonial del autor de la tesis</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 2: Aspectos necesarios para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 3: Enfoques de Educación Patrimonial</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 4: Procesamiento del cuestionario a expertos para la precisión del proceso de operacionalización de la variable</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 5: Revisión de Documentos</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 6: Guía de observación</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 7: Guía de entrevista semiestructurada</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 8: Guía de entrevista semiestructurada a gestores socioculturales</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 9: Guía de grupo de enfoque</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 10: Cuestionario a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 11: Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico inicial</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 12: Diseño de acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente apoyadas en tecnologías sociales</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 13: Cuestionario de autoevaluación para la selección de expertos</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 14: Coeficiente de competencia de los expertos</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 15: Cuestionario para la consulta a expertos (Primera ronda)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 16: Resultado de la consulta a expertos (Primera ronda)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 17: Cuestionario para la consulta a expertos (Segunda ronda)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 18: Resultado de la consulta a expertos (Segunda ronda)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 19: Cuestionario a la comunidad con el propósito de evaluar la aplicación de la metodología propuesta</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 20: Guía de observación (Diagnóstico final)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 21: Guía de entrevista grupal a gestores socioculturales (Diagnóstico final)</u></a>	
<a href="#"><u>Anexo 22: Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico final</u></a>	

## ANEXOS

### Anexo 1: Socialización de estudios relacionados a la educación patrimonial del autor de la tesis

Investigaciones que han abordado el tema:

- Jiménez (2018) abordó la interpretación como herramienta para la educación patrimonial en el contexto urbano matancero
- Peñate, Jiménez & Díaz (2018) para las comunidades que forman parte de sitios patrimoniales
- Jiménez & Peñate (2019b) evaluaron el impacto de la asignatura Gestión sociocultural del patrimonio y sus resultados en los estudiantes que la recibían
- Marrero, Jiménez, Alpizar & Prieto (2020) reflexionaron sobre la importancia de esta asignatura para la formación integral del futuro profesional en Matanzas
- Jiménez (2020a y 2020b) valoró la importancia de la aplicación de las tecnologías sociales para la educación patrimonial en espacios públicos y la importancia de la planificación interpretativa para elevar la educación patrimonial de los niños residentes en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas
- Peñate & Jiménez (2020) se refirieron al diagnóstico sobre el estado actual de la educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas
- Jiménez & Peñate (2020) caracterizaron el estado actual de la enseñanza de la educación patrimonial en las carreras de Gestión Sociocultural para el Desarrollo y Turismo en la Universidad de Matanzas
- Jiménez, Peñate, Soto, Hernández & Santos (2022) Evidenciaron la utilización de los valores del patrimonio inmueble del Centro Histórico Urbano de Matanzas como contenido para la educación patrimonial
- Jiménez & Peñate (2022) Demostraron la utilidad de las tecnologías sociales en la gestión del patrimonio cultural

Superación:

Impartidos:

- Curso: Comunicación Educativa del Patrimonio
- Curso: Gestión Integral del Patrimonio (Curso en Diplomado de Gestión Sociocultural para el Desarrollo Local y Humano)
- Conferencia de posgrado: Interpretación y educación patrimonial: experiencia en la formación del gestor sociocultural

Recibidos:

- Entrenamiento: Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio
- Debate científico: Tendencias actuales de la Museología en Cuba
- Ciclo de conferencias: El patrimonio cultural, retos y desafíos en la actualidad
- Curso: Formación en interpretación del patrimonio
- Curso: La comunicación del patrimonio para el desarrollo local sostenible
- Curso: La gestión integral del Patrimonio Histórico Cultural y Natural en función del desarrollo local sostenible
- Curso: Gestión integral del patrimonio cultural
- Curso: Gestión integral del patrimonio

Publicaciones:

Revistas científicas:

- Jiménez Pérez, G. A. (2023). Experiencias de interpretación y educación patrimonial en la formación del gestor sociocultural. *Opuntia Brava*, 15(3), 111-120. <https://opuntiabrava.ulf.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1869> ISSN: 2222-081X
- Jiménez Pérez, G. A. (2023). La educación patrimonial desde un enfoque de ciencia, tecnología y sociedad en espacios urbanos. *CIMEXUS*, 18(1), 11-26. <https://doi.org/10.33110/cimexus180102>
- Jiménez Pérez, G. A. (2023). La socialización del patrimonio en contextos urbanos. *Universidad y Sociedad*, 15(3), 178-189. <https://rus.edu.cu/index.php/rus/article/view/3738> ISSN: 2218-3620
- Jiménez Pérez, G. A. & García Montes de Oca, A. (2023). Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y Socialización. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 19(2), 15-22. <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/view/552> ISSN-E: 1683-8947

- Jiménez Pérez, G. A. & Peñate Villasante, A. G. (2022). Tecnologías sociales en la gestión del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas. *ReNoSCol*, 1(3). 54-68. <http://www.eumed.net/rev/renoscol.html> ISSN: 2792-7504
- Jiménez, G. A., Peñate, A. G., Soto, D., Hernández, M. & Santos, O. (2022). Valores del patrimonio inmueble del centro histórico urbano de Matanzas como contenido para la educación patrimonial. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 16(2) <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193971847005>
- Jiménez, G. A. (2022). Aportes del enfoque histórico-cultural a la gestión educativa del patrimonio. *RIIED*, 3(1), 75-85. <http://www.riied.org>
- Peñate, A. G. & Jiménez, G. A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Revista ATENAS*, 2(50), 66-84. ISSN: 1682-2749. <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/562>

#### Capítulos de libros:

- Contribución desde el enfoque histórico-cultural a la gestión educativa del patrimonio. XII Congreso internacional Educación y Pedagogía, CIDEP 2022 B, Redipe diciembre 2022. ISBN: 978-1-957395-19-7
- Tecnologías sociales para el desarrollo local. El Centro Histórico Urbano de Matanzas. XII Congreso Internacional CIDEP 2022 A, Educación y Pedagogía. ISBN: 978-1-957395-07-4 pp. 156-171. Editorial REDIPE
- Impactos de la COVID-19 en los procesos de gestión turística del patrimonio en Matanzas. Educación y Pedagogía 2021, Parte VIII, CIDEP 2021, 418-427. Editorial REDIPE. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2020-2-parte-viii/> ISBN: 978-1-951198-97-8.
- Buenas prácticas en el uso de las TIC para la educación patrimonial. X Congreso de Educación y Pedagogía 2021, CIDEP 2021, 249-257. Editorial REDIPE. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2020-2-parte-viii/> ISBN: 978-1-951198-81-7.
- Las tecnologías sociales en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas. Piñera Hernández, O. (compilador). X Convención Científica de la Universidad de Matanzas. III Encuentro de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales. Matanzas, 2021. Vol. 6, pp. 48-54. ISBN: 978-959-16-4547-0
- Ruta turística para la educación patrimonial en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. En: Fierro, M. M., Jiménez, L., Urra, I. y Hernández, Y. (2022). Las disciplinas humanísticas frente a los desafíos del mundo actual. Tomo I Historia, patrimonio y artes, pp. 101-107. Editorial UM, Matanzas. ISBN: 978-959-16-4680-4
- Las TIC en el proceso de socialización patrimonial en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. En: Fierro, M. M., Jiménez, L., Urra, I. y Hernández, Y. (2022). Las disciplinas humanísticas frente a los desafíos del mundo actual. Tomo I Historia, patrimonio y artes, pp. 94-100. Editorial UM, Matanzas. ISBN: 978-959-16-4680-4
- La planificación interpretativa para la educación patrimonial en la escuela. Educación y Pedagogía 2020, Parte VIII, CIDEP 2020, 418-427. Editorial REDIPE. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2020-2-parte-viii/> ISBN: 978-1-951198-45-9.
- La Gestión Sociocultural del Patrimonio para la formación integral del profesional en Matanzas. Educación y Pedagogía 2020, Parte X, CIDEP 2020, 646-658. Editorial REDIPE. <https://redipe.org/editorial/educacion-y-pedagogia-2020-2-parte-x/> ISBN: 978-1-951198-45-9

#### Monografías:

- El patrimonio cultural una mirada desde el desarrollo local. Monografías UM 2022
- Tecnologías Sociales y educación patrimonial en los espacios públicos urbanos (Monografía 2021) ISBN: 978-959-16-4681-1
- Valoración ética del Código de Deontología de los Museos (Monografía 2020) ISBN: 978-959-16-4472-5
- La interpretación: instrumento eficaz para la educación patrimonial en las comunidades. (Monografía 2019) ISBN: 978-959-16-4317-9

#### Memorias de eventos:

- La educación patrimonial a través de las TIC. XV Simposio "Desafíos en el Manejo y Gestión de Ciudades" (2022). ISBN: 978-959-7203-47-6
- La educación y socialización patrimonial en la formación universitaria. ISBN: 978-959-16-4352-0
- Las tecnologías sociales y la educación patrimonial en los espacios públicos. ISBN: 978-959-7203-43-8
- La Gestión Sociocultural del Patrimonio: un caso de estudio ISBN: 978-959-16-4279-0

- La interpretación: instrumento eficaz para la educación patrimonial en las comunidades. ISBN: 978-959-16-4131-1
- Tecnologías sociales para el desarrollo local. El Centro Histórico Urbano de Matanzas. ISSN: 2415-5888
- Historia de la educación en Matanzas. El colegio "La Luz" ISBN: 978-959-16-4263-9
- Las construcciones conmemorativas como expresiones del patrimonio cultural alacranense. CIUM 2017. ISBN: 978-959-16-3296-8
- Historia de la Educación en la ciudad de Matanzas durante la República burguesa neocolonial: el colegio "La Luz". Humanísticas 2017. ISBN: 978-959-16-3334-7
- Las construcciones conmemorativas de Alacranes: evidencia de la evolución sociocultural de esta comunidad. Humanísticas 2017. ISBN: 978-959-16-3334-7

Proyectos de investigación (en todos participa con temáticas afines a la educación patrimonial):

- Patrimonio cultural y formación: patrimonio cultural universitario (PCU), historia, educación patrimonial y desarrollo local. PNAP (2022-2024)
- CCI & CityTour. La Competencia Comunicativa Intercultural en el Discurso de Interpretación Patrimonial para el Desarrollo Local del Turismo de Ciudad. PNAP (2022-2024)
- Gestión sociocultural para el desarrollo local en el Consejo Popular Matanzas Este (PAPT) (2022-2023)
- VIDAS en el Rabí. PAPT (2022-2024)
- Perfeccionamiento de la Gestión Universitaria. PNAP (2020-2021)
- Estrategias preventivas en el contexto de actualización del modelo socioeconómico cubano. PNAP (2020-2021)
- Historia local para promover la matanceridad. Programa educativo para las escuelas primarias del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. PAP (2017-2021)
- Escuelas por la matanceridad.
- Perfeccionamiento de la formación del profesional de pregrado y posgrado en la Educación Superior en Matanzas. (2017-2018) Línea: Estudios históricos acerca de la educación y el pensamiento en Cuba y Matanzas. Proyecto institucional

Tutorías:

- La comunicación del patrimonio en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. (Trabajo de Diploma, Elizabeth Pérez Rodríguez, 2023) (Tutor)
- El proceso de conservación documental en el Archivo Histórico Provincial de Matanzas. (Trabajo de Diploma, Raciél González Caballero, 2023) (Tutor)
- La gestión turística del patrimonio cultural en el Consejo Popular San Miguel de los Baños. (Trabajo de Diploma, Gretter Hernández Calaña, 2023) (Tutor)
- Las TIC en la socialización del patrimonio en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. (Trabajo de Diploma, Rocio Betancourt Rodríguez, 2022) (Tutor)
- La educación patrimonial como vía para el desarrollo sociocultural en el Consejo Popular Perico. (Trabajo de Diploma, Yamilet Naranjo Pérez, 2022) (Tutor)
- Gestión y preservación del patrimonio documental universitario. (Trabajo de Diploma, Deiviz Rodríguez Bernal, 2020) (Tutor)
- La vigencia francesa en Matanzas. Recursos para socializar el patrimonio. (Trabajo de Diploma, Susana Infante Santos, 2020) (Tutor)
- Teatro Sauto MN de Matanzas, una propuesta de planificación interpretativa. (Trabajo de Diploma, Arlette Ortega Arencibia, 2020) (Colaborador)

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2: Aspectos necesarios para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente

Aspectos necesarios para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente		
<b>Metodológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-proveer la formación de habilidades para el trabajo con el patrimonio</li> <li>-diseño de planes de manejo, de interpretación, de gestión que permitan valorar el patrimonio desde la experiencia del público</li> <li>-planificar acciones desde la perspectiva sociocultural con una mirada interdisciplinar</li> <li>-elaborar objetivos medibles que beneficien el desarrollo sociocultural de las comunidades</li> <li>-crear regulaciones locales para el trabajo con el patrimonio y socializarlas a todos los implicados</li> <li>-elaborar metodologías y estrategias de trabajo con el patrimonio que tengan en cuenta los diversos tipos de públicos y sus intereses</li> </ul>	
<b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-utilización del patrimonio como herramienta de desarrollo local sostenible</li> <li>-perfeccionamiento de la capacidad para implementar proyectos y programas de gestión patrimonial</li> <li>-promoción de la superación, asesoría y formación de directivos, especialistas y técnicos involucrados en la gestión patrimonial</li> <li>-mejoramiento de las interacciones gobierno-comunidad-empresa-academia</li> </ul>	
<b>Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-condiciones necesarias para ofrecer servicios comentarios a la gestión del patrimonio</li> <li>-diseño de medios e instrumentos para llevar a cabo la gestión patrimonial</li> <li>-creación, acondicionamiento y restauración de recursos patrimoniales</li> <li>-elaboración de propuestas creativas basadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones</li> </ul>	
<b>Agencias educativas-socializadoras</b>	<b>Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-conocimiento del patrimonio y sus valores</li> <li>-convertirse en portadora de tradiciones</li> <li>-compromiso social y patriótico</li> <li>-ejemplo en la preservación del patrimonio</li> </ul>
	<b>Escuela</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-construcción de nuevos saberes a partir del patrimonio</li> <li>-utilización de las potencialidades de los recursos patrimoniales para contribuir a la formación y educación de todas las generaciones</li> <li>-suscitar la ética basada en los valores y significados del patrimonio para influir en comportamientos y modos de actuación</li> <li>-promover desde la organización del proceso enseñanza aprendizaje el estudio del patrimonio</li> </ul>
	<b>Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-portadora de valores</li> <li>-conocer y proteger sus recursos patrimoniales</li> <li>-sentir que el patrimonio es parte de su cotidianidad y le puede aportar a su autodesarrollo</li> <li>-velar por la salvaguarda de sus recursos</li> <li>-crear condiciones para el acercamiento institucional y el aprendizaje activo y colaborativo</li> </ul>
	<b>Medios de difusión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-dar cobertura a acontecimientos, sucesos históricos, tradiciones, actividades relacionadas al patrimonio</li> <li>-crear propuestas novedosas que permitan a todos los segmentos de público acceder al patrimonio</li> <li>-evitar el fetichismo periodístico al difundir el patrimonio</li> </ul>
<b>Recursos humanos</b>	<b>Gestores socioculturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-poseer cultura o alfabetización patrimonial</li> <li>-estar dotados de capacidades y habilidades para la gestión del patrimonio</li> <li>-ser portadores de valores éticos genuinos y cualidades morales</li> <li>-ser conocedores del patrimonio y del contexto circundante a estos recursos</li> <li>-poseer habilidades para los ejercicios de interpretación, educación y socialización patrimonial</li> <li>-ser buenos gestores del patrimonio, tener dominio de idiomas</li> <li>-poseer destrezas para el trabajo con grupos de diversas edades y necesidades especiales</li> <li>-ser buen comunicador</li> <li>-saber comportarse ante la existencia de discrepancias, situaciones incómodas</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-poseer capacidades investigativas y ser sistemático en el estudio del patrimonio y las novedades en el campo a nivel internacional, nacional y local</li> <li>-estar dotados de adecuada pedagogía y habilidades para la enseñanza y trasmisión de valores</li> <li>-en el caso específico de los educadores patrimoniales debe tener en cuenta las siguientes premisas según (Ortega, 2013):</li> <li>-conocimiento del inventario de los recursos patrimoniales</li> <li>-selección de los temas o historias que desean o necesitan conocer</li> <li>-selección de recursos patrimoniales significativos con fortalezas interpretativas e interés educativo de acorde a las características del público</li> <li>-utilizar los medios más atrayentes para despertar el deseo de conocer: leyendas, vivencias familiares o personales, literatura variada y medios audiovisuales referidos al tema seleccionado</li> <li>-dialogar, escuchar sus consideraciones sobre los asuntos abordados y evaluar el interés mostrado al disfrutar de una experiencia educativa patrimonial que deje una huella en su visión del mundo</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>Comunidad residente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-conocer categorías universales para comprender los recursos patrimoniales y atribuirle significados</li> <li>-poseer interés por conocer, aprender y vivir una experiencia</li> <li>-poseer una visión general del contexto</li> <li>-disfrutar de los servicios complementarios a la actividad educativa</li> <li>-respeto por la diversidad y la cultura ajena</li> <li>-contribuir a la preservación de los recursos</li> <li>-disfrutar, dialogar e intercambiar con los participantes y los propios recursos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-disfrutar de actividades para la educación patrimonial en la comunidad, en las que se fortalezca su interés por participar creativa y afectivamente</li> <li>-planificar acciones para la protección y difusión de los recursos patrimoniales naturales y culturales de su contexto de vida</li> <li>-participar en proyectos comunitarios que rescaten o preserven aspectos de la vida ciudadana sencilla y cotidiana, vinculados a la actividad educacional y que deben formar parte de la memoria y las aspiraciones colectivas en la comunidad (Ortega, 2013, p.28)</li> <li>-entender la gestión del patrimonio como fuente de autodesarrollo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 3: Enfoques de Educación Patrimonial

Enfoque	Patrimonio como...	Características	Valores	Educación como...	Verbos
<b>Transmisivo</b>	... objeto	Transferencia de información en relación al bien patrimonial	Estético, formal económico o material	Transmisión	Conocer, identificar, localizar reconocer, diferenciar,
<b>Comunicativo</b>	... texto	Es fundamental reconocer el mensaje que el objeto quiere ofrecer	Histórico y cultural	Comunicación	Comprender, asociar, deducir, inferir, pensar entender, disociar, asimilar,
<b>Interpretativo</b>	... contexto	El espectador le atribuye significados a partir de sus propias vivencias	Social	Interpretación	Interpretar, desvelar, comentar, representar analizar, explicar, descifrar,
<b>Simbólico</b>	... símbolo	Relaciona los ideales con los objetos patrimoniales	Simbólico, imaginario, mitológico y alegórico	Simbolización	Asociar, vincular, extender, relacionar
<b>Identitario</b>	... extensión del sujeto	Los espectadores lo reconocen como parte de su cultura y componente vigente de sus actividades	Identitario	Identización	Referenciar, identificar, vincular relacionar,
<b>Comunitario</b>	... vínculo	Apropiación simbólica de las comunidades a su patrimonio, se involucran en su gestión, preservación y disfrute	Relacional	Conformación de comunidades	Participar, construir, implicar contribuir,

Fuente: Elaboración propia a partir de Fontal (2020)

**Anexo 4:** Procesamiento del cuestionario a expertos para la precisión del proceso de operacionalización de la variable

Categorías: C1- totalmente importante (TI), C2- muy importante (MI), C3- importante (I), C4- poco importante (PI), C5- nada importante (NI)

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos						
Dimensiones	Indicadores	Escala para determinar grado de importancia				
		TI	MI	I	PI	NI
Educativa	Conocimientos que evidencia la comunidad sobre su patrimonio	71.4%	23.8%	4.8%		
	Valoración de la comunidad sobre su patrimonio	71.4%	23.8%	4.8%		
	Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial	61.9%	33.3%	4.8%		
	Agenda institucional para desarrollar la educación patrimonial	66.7%	28.5%	4.8%		
Media		<b>67.8%</b>	<b>27.3%</b>	<b>4.8%</b>		
Sociocultural	Relación entre las agencias socializadoras y la educación patrimonial	47.6%	42.9%	9.5%		
	Labor de los gestores socioculturales	71.4%	23.8%	4.8%		
	Efecto socioeducativo del proceso de educación patrimonial en la comunidad residente	61.9%	33.3%	4.8%		
Media		<b>60.3%</b>	<b>33.3%</b>	<b>6.4%</b>		
Económica	Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial en espacios públicos	57.2%	38%		4.8%	
	Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente	80.9%	14.3%		4.8%	
Media		<b>69.0%</b>	<b>26.1%</b>		<b>4.8%</b>	
Total de la Media		65.7%	29.9%	5.6%	4.8%	

Fuente: Elaboración propia

## **Anexo 5: Revisión de Documentos**

**Objetivo:** Identificar en los documentos normativos y metodológicos, las bases legales relacionadas a la gestión patrimonial en contextos urbanos, el trabajo que realizan los gestores socioculturales, su función en la educación patrimonial de la comunidad residente y la gestión patrimonial que se desarrolla en los espacios públicos.

**Aspectos organizativos:**

Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

Lugar donde se ubica el documento \_\_\_\_\_

Documento Analizado \_\_\_\_\_

**Documentos a analizar:**

- Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural (2022)
- Plan Maestro (Ciudad de La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey)
- Informes semestrales y anuales de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Matanzas (2017-2022)
- Código de Deontología del ICOM para los Museos (2002)

**Aspectos a revisar**

- Leyes que regulan la gestión patrimonial en contextos urbanos
- Características de los espacios públicos urbanos
- Aspectos relacionados a la labor y funciones de los gestores socioculturales
- Vínculo de las agencias socializadoras con la gestión del patrimonio de la comunidad residente
- Acciones en función de la educación patrimonial
- Valores, habilidades y conocimientos que se ponen de manifiesto en las acciones declaradas
- Resultados y beneficios comunitarios a partir de la puesta en marcha de planes maestros
- Participación comunitaria en la gestión del patrimonio
- Formas de evaluación de las acciones, la calidad y la superación de los gestores socioculturales

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 6: Guía de observación

**Objetivo:** Comprobar el estado inicial de la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos y la labor realizan los gestores socioculturales en el ejercicio de su profesión

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Tiempo de la observación: \_\_\_\_\_

Persona que realiza la observación: \_\_\_\_\_

Actividad que se observa:

recorrido por espacios públicos del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

visita guiada a museo de la ciudad

actividad metodológica o de superación para gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

otra: \_\_\_\_\_

**Aspectos a observar:**

- Conocimientos sobre educación patrimonial que se ponen en práctica
- Acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente empleadas
- Medios y soportes utilizados para educar a los participantes en función del patrimonio
- Desarrollo de habilidades para la educación patrimonial de la comunidad residente
- Desarrollo de actitudes para la educación patrimonial de la comunidad residente
- Debilidades en el procedimiento de educación patrimonial de la comunidad residente detectadas
- Labor de los gestores socioculturales
- Participación del público
- Tipo de público participante
- Recursos patrimoniales que se tienen en cuenta
- Actitudes que se potencian en los participantes a través de las actividades
- Contenido y significados atribuidos al patrimonio durante las actividades
- Valores compartidos
- Herramientas utilizadas para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente
- Medios para evaluar la actividad
- Importancia de la retroalimentación concedida por los gestores patrimoniales para mejorar su labor

Fuente: Basado en las orientaciones para la utilización de la técnica

## Anexo 7: Guía de entrevista semiestructurada

**Objetivo:** Determinar la percepción de los directivos de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas respecto a la importancia y necesidad del fomento de la educación patrimonial de la comunidad residente

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

**Tópicos a tratar:**

1. Conocimientos sobre la educación patrimonial
2. Beneficios de la aplicación de la educación patrimonial para la comunidad residente
3. Habilidades y conocimientos que se ponen de manifiesto
4. Valores que se fomentan y comparten
5. Medios que se utilizan para educar a la comunidad residente respecto a los valores del patrimonio
6. Vías que se utilizan para la socialización de los resultados del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
7. Vínculo con otras instituciones, la familia, comunidad y medios de difusión para llevar a cabo el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
8. Responsables de llevar a cabo este proceso desde las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas
9. Formación y experiencia de estos gestores socioculturales
10. Conocimientos, habilidades y cualidades morales de los gestores socioculturales
11. Vínculo de la comunidad residente
12. Relación entre el proceso de educación patrimonial, su planificación y los beneficiarios
13. Existencia de recursos materiales, capacidades y calidad en los espacios públicos para llevar a cabo el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
14. Estado de conservación de los recursos patrimoniales a utilizar
15. Servicios complementarios al proceso de educación patrimonial de la comunidad residente
16. ¿Existen planes de manejo, de gestión o de interpretación que contemple el proceso de educación patrimonial para la comunidad residente?
17. Demanda por parte de la comunidad residente
18. Retroalimentación que contribuya a elevar la calidad de los servicios
19. Formas de evaluación del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente

Fuente: Elaboración propia

## **Anexo 8:** Guía de entrevista semiestructurada a gestores socioculturales

**Objetivo:** Determinar el nivel de aplicabilidad de acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente y las potencialidades de los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

**Tópicos a tratar:**

1. Formación inicial
2. Conocimientos sobre la educación patrimonial
3. Formación en estas temáticas
4. Beneficios de la aplicación de la educación patrimonial para la comunidad residente
5. ¿Ha recibido superación en temáticas sobre educación patrimonial?
6. Planificación de acciones para llevar a cabo la educación patrimonial en la comunidad residente
7. Contenidos que se transmiten
8. Diseño específico según tipos de públicos
9. Protagonismo de la comunidad residente en las acciones
10. ¿Qué valores se fomentan?
11. Relación con agencias socializadoras
12. Relación con especialistas que conocen la temática, procedentes de otras instituciones
13. Formas de evaluación de las acciones
14. Retroalimentación para la mejora de la planificación
15. ¿Qué recursos que se utilizan?
16. Calidad de los recursos
17. ¿Cuáles son, las fortalezas educativas en estos para la elaboración de los contenidos?
18. Servicios complementarios que se utilizan

Fuente: Elaboración propia

## **Anexo 9: Guía de grupo de enfoque**

**Objetivo:** Determinar criterios y puntos de vista de los gestores socioculturales acerca del problema que se investiga y las carencias teórico-metodológicas de estos para llevar a cabo acciones que impacten de forma positiva en la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Asociación de participantes: \_\_\_\_\_

Moderador: \_\_\_\_\_

**Tópicos a tratar:**

1. Definición de educación patrimonial
2. Formación o superación en este tema
3. Acceso a fuentes documentales sobre el tema
4. Condiciones existentes para educar a la comunidad residente
5. Planificación de acciones dirigidas a la educación patrimonial de la comunidad residente
6. Efecto de las acciones
7. Disposición para implementar acciones de educación patrimonial de la comunidad residente en su labor
8. Elaboración y procesamiento de instrumentos para evaluar las acciones
9. Comunicación educativa del patrimonio atendiendo los diversos tipos de público

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 10: Cuestionario a la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas

Estimado compañero(a) Ud. ha sido seleccionado(a) para contribuir a la investigación doctoral del Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez, profesor de la Universidad de Matanzas. El propósito de este cuestionario es evaluar el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Este cuestionario es anónimo. Le pedimos colabore a rellenar este cuestionario con los datos que se le solicitan. ¡Muchas gracias!

Edad: \_\_

Sexo: \_\_

Indicaciones: marque con una cruz los aspectos que considere:

1- Estado actual:

estudiante

trabajador

ama de casa

desempleado  otra

2- Marque con una x en el espacio más próximo a su criterio. El Centro Histórico Urbano es:

Muy importante \_\_\_\_\_ No importante \_\_\_\_\_

3- Recursos patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas que más le llaman la atención:

edificaciones antiguas

objetos que se exponen en los museos

calles

modos de vida

plazas y parques

tradiciones

4- De las actividades que tienen lugar en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas, ¿cuáles le resultan más atractivas?:

presentaciones en el Teatro

teatro para niños

exposiciones de artes plásticas

Sauto

actividades al aire libre en los parques

peñas literarias y de narración oral

exposiciones en los museos

venta de libros

presentaciones en la Sala White

teatro callejero

ferias de arte

5- Considera que estas actividades poseen:

buena calidad

muy buena calidad

mala calidad

pésima calidad

regular calidad

- Alguna sugerencia al respecto: \_\_\_\_\_

6- ¿Qué acciones favorecen la educación patrimonial en el Centro Histórico Urbano de Matanzas?

charlas

proyectos investigativos, socioculturales

visitas dirigidas a centros patrimoniales

círculos de interés

conferencias

exposiciones

otras ¿Cuáles?

Diga qué enseñanza les aportan estas actividades:

\_\_\_\_\_

7- ¿En qué medida las actividades en los espacios públicos (calles, plazas, museos) contribuyen a la educación patrimonial de las personas?

no contribuyen

contribuyen mucho

contribuyen muchísimo

contribuyen un poco

contribuyen muy poco

8- Considera usted que los especialistas y trabajadores de los sitios patrimoniales ubicados en el Centro Histórico Urbano de Matanzas están preparados para desarrollar sus funciones:  sí  no  
¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9- ¿Quiénes contribuyen más a la educación en el Centro Histórico Urbano de Matanzas? Exprese su criterio colocándole un número del 1 al 5, el 5 es para los que más contribuyen.

<input type="checkbox"/> investigadores	<input type="checkbox"/> especialistas y trabajadores de cultura	<input type="checkbox"/> guías e intérpretes del patrimonio
<input type="checkbox"/> historiador de la ciudad	<input type="checkbox"/> especialistas y trabajadores de patrimonio	<input type="checkbox"/> maestros primarios
<input type="checkbox"/> la familia		
<input type="checkbox"/> profesores de historia		
<input type="checkbox"/> conservador de la ciudad		

10- ¿Cómo valoraría la labor que desarrollan los gestores socioculturales (directivos, especialistas, técnicos) de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas?

<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> muy buena	<input type="checkbox"/> muy mala
<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> regular	

11- ¿A partir de su percepción cómo calificaría la calidad de los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas?

<input type="checkbox"/> muy mala	<input type="checkbox"/> mala
<input type="checkbox"/> muy buena	<input type="checkbox"/> buena
<input type="checkbox"/> regular	

12- ¿Con qué frecuencia participa en las actividades de carácter patrimonial que se desarrollan en los espacios Centro Histórico Urbano de Matanzas?

<input type="checkbox"/> nunca	<input type="checkbox"/> muchas veces	<input type="checkbox"/> muy pocas veces
<input type="checkbox"/> algunas veces	<input type="checkbox"/> siempre	

13- ¿Qué valores le atribuye a los recursos patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas?

<input type="checkbox"/> urbanos	<input type="checkbox"/> arquitectónicos	<input type="checkbox"/> ambientales
<input type="checkbox"/> históricos	<input type="checkbox"/> económicos	
<input type="checkbox"/> estéticos	<input type="checkbox"/> científicos	

14- ¿Cómo considera su nivel de educación patrimonial?

<input type="checkbox"/> insuficiente	<input type="checkbox"/> elevado	<input type="checkbox"/> poco suficiente
<input type="checkbox"/> nulo	<input type="checkbox"/> suficiente	

15- ¿A través de qué vías recibe educación patrimonial?

<input type="checkbox"/> participación en actividades en el Centro Histórico Urbano de Matanzas	<input type="checkbox"/> la familia	<input type="checkbox"/> los gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales
<input type="checkbox"/> los medios de difusión masiva	<input type="checkbox"/> los vecinos y amigos	
<input type="checkbox"/> la escuela		

16- ¿A través de qué medios usted conoce acerca del Centro Histórico Urbano?

<input type="checkbox"/> medios de difusión	<input type="checkbox"/> eventos	<input type="checkbox"/> páginas web
<input type="checkbox"/> encuentros con conocedores del tema	<input type="checkbox"/> jornadas científicas	<input type="checkbox"/> volantes
<input type="checkbox"/> conversatorios	<input type="checkbox"/> presentaciones por especialistas	<input type="checkbox"/> investigaciones
<input type="checkbox"/> visitas a lugares patrimoniales	<input type="checkbox"/> dramatizaciones	<input type="checkbox"/> carteles
<input type="checkbox"/> otros ¿Cuáles? _____, _____, _____, _____		

17- ¿Qué actividades prefiere?

<input type="checkbox"/> recorridos por la ciudad	<input type="checkbox"/> presentaciones de libros, obras de teatro, títeres, danzas
<input type="checkbox"/> visitas a museos	

\_\_juegos y espectáculos de magia y payasos  
\_\_exposiciones de objetos patrimoniales al aire libre

\_\_actividades científicas y académicas en el Centro  
Histórico Urbano de Matanzas

18- ¿Desea agregar algo más? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¡MUCHAS GRACIAS!

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 11: Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico inicial

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	1.1. Conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio		NA (25%)	A (100%)	A (100%)	A (100%)	A (100%)	A (100%)	A (87.5%)	A

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	1.2. Apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio		NA (25%)	NA (0%)	NA (0%)	NA (0%)	PA (50%)	A (88%)	NA (27.7%)	NA

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	1.3. Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente		NA (25%)	NA (38.1%)	A (52.7%)	NA (42.2%)	NA (16.7%)	NA (48.3%)	NA (36.1%)	NA

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	1.4. Propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente		A (62.5%)	NA (39.9%)	NA (45%)	PA (50%)	NA (35%)	A (62.5%)	NA (49%)	NA

**Dimensión 1: Educativa**

Indicadores	Escala de valores	Regla de decisión
1.1 Conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio	A (87.5%)	A
1.2 Apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio	NA (27.7%)	NA
1.3 Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente	NA (36.1%)	NA
1.4 Propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente	NA (49%)	NA
Valoración final	NA	

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Sociocultural	2.1. Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente		NA (25%)	NA (42.8%)	PA (50%)	A (66.6%)	PA (50%)	A (63.4%)	NA (49.6%)	NA

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Sociocultural	2.2. Perfil de los gestores socioculturales		PA (50%)	PA (50%)	NA (41.7%)	A (58.3%)	PA (50%)	PA (50%)	PA (50%)	PA

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Sociocultural	2.3. Impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente		A (62.5%)	NA (42.8%)	PA (50%)	PA (50%)	PA (50%)	PA (50%)	PA (50.8%)	PA

Dimensión 2: Sociocultural		
Indicadores	Escala de valores	Regla de decisión
2.1 Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente	NA (49.6%)	NA
2.2 Perfil de los gestores socioculturales	PA (50%)	PA
2.3 Impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente	PA (50.8%)	PA
Valoración final	PA	

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Económica	3.1. Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente		PA (50%)	A (56.2%)	A (56.2%)	A (62.5%)	A (62.5%)	A (60%)	A (58%)	A

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos										
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	RD (T-4)	O (T-7)	ESED (T-12)	ESEGSC (T-15)	GE (T-2)	CC (T-28)	Escala de valores	Regla de decisión
Económica	3.2. Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente		A (87.5%)	NA (28.6%)	A (58.3%)	A (53.3%)	PA (50%)	PA (50%)	A (54.6%)	PA

Dimensión 3: Económica		
Indicadores	Escala de valores	Regla de decisión
3.1 Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente	A (58%)	A
3.2 Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente	A (54.6%)	PA
Valoración final	PA	

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos		
Dimensiones	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	NA (50.1%)	NA
Sociocultural	PA (50.1%)	PA
Económica	A (56.3%)	PA
Valoración final	PA	

**Legenda:**

RD: revisión de documentos

O: Observación

ESED: entrevista semiestructurada a directivo

ESEGSC: entrevista semiestructurada a gestores socioculturales

GE: grupo de enfoque

CC: cuestionario a la comunidad

A: adecuada (>50%)

PA: parcialmente adecuada (=50%)

NA: no adecuada (<50%)

La regla de decisión está dada por la frecuencia de la escala

Fuente: Elaboración propia

## **Anexo 12:** Diseño de acciones para la educación patrimonial de la comunidad residente apoyadas en tecnologías sociales

### **1. Curso de posgrado a distancia**

**Título del curso:** Comunicación educativa del patrimonio

**Universidad o centro autorizado:** Universidad de Matanzas

**Facultad o departamento:** Facultad Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento Estudios Socioculturales

**Profesor de curso:** Guillermo Alfredo Jiménez Pérez

**E-mail:** [guillermo941019@gmail.com](mailto:guillermo941019@gmail.com) - [guillermo.jimenez@umcc.cu](mailto:guillermo.jimenez@umcc.cu)

**Grado científico:** -

**Título académico:** -

**Categoría docente:** Profesor Asistente

**Graduado de:** Lic. Estudios Socioculturales

**Cantidad de créditos académicos:** 1 crédito (30h)

**Modalidad de dedicación:** Tiempo parcial

**Modalidad de estudio:** Semipresencial

#### **Justificación:**

La contingencia epidemiológica provocada por la Covid19, la utilización de las TIC, la acelerada transformación de la enseñanza hacia la virtualidad y, por consiguiente, el reto de los docentes, investigadores, historiadores, especialistas y técnicos de instituciones y sitios patrimoniales por mantener activas las funciones sociales de la gestión patrimonial, son antecedentes para este curso de posgrado. En tal sentido, constituye una necesidad en el territorio matancero se garantice la formación continua de los egresados de los Planes de Estudio D y E de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. En consecuencia, este curso permite se complemente la formación profesional en los contenidos relacionados con los desafíos del patrimonio y su comunicación educativa mediante el empleo de las TIC. Contribuye al perfeccionamiento de los modos de actuación de especialistas y técnicos de instituciones y sitios patrimoniales.

#### **Estudiantes:**

Este curso está dirigido, fundamentalmente, a gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales.

Tiene como requisitos de ingreso ser graduados de alguna institución de la red nacional de educación superior o de otra institución, cuyos títulos sean reconocidos en el país. Deben presentar, junto a la solicitud de ingreso, una fotocopia del título universitario, la cual será debidamente cotejada con el original para su correspondiente autenticación. Requiere, como requisito previo, tener conocimientos básicos de computación y/o dispositivos móviles, así como uso de navegadores de páginas Web y el correo electrónico.

#### **Estructura del programa:**

El curso se caracteriza por ser una formación abierta (on-line) para la red nacional de educación superior o de otra organización del país con funciones afines. Tiene una duración total de 30 horas, equivalente a un crédito académico. Aborda cuatro temas que se desarrollan mediante ocho Unidades Didácticas. Para ello se cuenta con diversos recursos y el seguimiento personalizado por parte de los profesores/tutores, además, de los criterios de accesibilidad considerados en su diseño.

#### **Objetivo general:**

Complementar la formación profesional alcanzada en los contenidos relacionados con los desafíos del patrimonio y su comunicación educativa mediante el empleo de las TIC a nivel creativo al término del curso.

#### **Contenidos:**

##### **Sistema de conocimientos**

- Tema 1: El patrimonio y su gestión

Unidad didáctica 1.1: Definiciones y evolución histórica del término

Objetivo: Analizar las definiciones y la evolución histórica del término patrimonio mediante la elaboración de fichas bibliográficas y de contenido a nivel reproductivo-aplicativo al término de la unidad.

Unidad didáctica 1.2: Sistema legal regulador de la gestión patrimonial

- Tema 2: Patrimonio cubano y matancero

Unidad didáctica 2.1: Referentes teóricos sobre los estudios del patrimonio

Objetivo: Determinar los referentes teóricos que han contribuido a los estudios del patrimonio cubano y matancero mediante el empleo de fuentes en diferentes idiomas.

Unidad didáctica 2.2: Academia, investigación y práctica educativa

Objetivo: Valorar la relación academia, investigación y práctica educativa.

Tema 3: Recursos patrimoniales

Unidad didáctica 3.1: Educación y socialización patrimonial

Objetivo: Caracterizar los procesos de educación y socialización patrimonial en Matanzas utilizando herramientas y procedimientos de la investigación social.

Unidad didáctica 3.2: Perspectiva sociocultural en los estudios del patrimonio. La participación comunitaria.

Objetivo: Argumentar la importancia de la perspectiva sociocultural en los estudios del patrimonio y de la participación comunitaria en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas a partir de resultados investigativos.

- Tema 4: La comunicación educativa del patrimonio mediada por las TIC

Unidad didáctica 4.1: La interpretación del patrimonio (IP) y su función educativa. Técnicas de IP

Objetivo: Fundamentar la función educativa de la IP a partir del empleo de las técnicas adecuadas.

Unidad didáctica 4.2: Las TIC en la comunicación educativa del patrimonio

Objetivo: Valorar, al término de la unidad, la importancia de las TIC como herramientas para la comunicación educativa del patrimonio a nivel creativo mediante la redacción de reportes de lecturas y la propuesta de medios no personales para la IP.

### **Sistema de habilidades**

-Localización en sitios de Internet artículos, libros y otras fuentes relacionados con el tema en diferentes idiomas.

-Creación de una biblioteca digital personalizada del curso con el empleo de gestores bibliográficos.

-Elaboración de fichas bibliográficas y de contenido sobre las definiciones de patrimonio, tecnologías educativas, TIC, comunicación educativa, interpretación del patrimonio.

-Elaboración de resúmenes para asumir las tareas orientadas con el respaldo de las legislaciones pertinentes.

-Análisis de la información bibliográfica y de la práctica cotidiana sobre las TIC en el proceso de comunicación educativa utilizando herramientas y procedimientos de la investigación social.

-Redacción de reportes de lecturas relacionadas con el tema.

-Elaboración de informes de investigación

### **Escenarios y materiales**

El curso está concebido para estudiantes que se muevan entre escenarios con conectividad parcial o limitada y con conectividad total. Para garantizar su desarrollo se diseñó un sistema de contenidos digitales que responden a la didáctica de la educación a distancia, se utiliza la plataforma tecnológica orientada en el nuevo modelo de educación a distancia para la educación superior cubana y se realizará la gestión del aprendizaje desde la plataforma Moodle [evead.umcc.cu](http://evead.umcc.cu) de cara a internet y las redes sociales para las secciones de trabajo colaborativo.

En el curso se utilizan objetos de aprendizaje, materiales digitales, tutoriales, cápsulas de videos, infografías y podcast educativos, todos ellos con licencia *creative commons* que los clasifica como recursos abiertos para compartir.

Para los escenarios de conectividad parcial o limitada se desarrolló una apk con los materiales básicos del curso, de igual manera se encuentra contenido el curso en su totalidad en un portable para ordenadores personales, considerando la conectividad asincrónica al curso, solo para la subida de las evaluaciones y actividades interactivas. Se desarrollará el trabajo independiente, por proyectos y colaborativo.

Los métodos a utilizar serán aquellos que favorezcan los niveles de independencia de la actividad cognoscitiva y, específicamente, los productivos que potencian la actividad creadora, sin subestimar los reproductivos. Como complemento pueden emplearse diferentes herramientas: resúmenes, reportes de lectura, confección de fichas, detección de ideas claves, entre otros.

### **Sistema de evaluación**

Integran el sistema de evaluación las actividades interactivas fórum de trabajo colaborativo y tareas en los 4 temas del curso. Son de carácter obligatorio los foros colaborativos establecidos para la evaluación de cada tema.

Deben realizar y entregar todas las actividades en los plazos estipulados, según el cronograma del curso. Cada una de las actividades se valorará en una escala de 0 a 10 y la nota media final del curso será, como mínimo, de 6. Se otorga el 25 % de la nota final para los cuestionarios, el 60% para las actividades prácticas y el 15% para los foros. Al finalizar el curso, una vez evaluadas favorablemente todas las actividades correspondientes a cada una de las Unidades Didácticas y, con ello, vencido los Temas y el objetivo propuesto, se obtendrá un diploma acreditativo. Además, se evaluarán los aspectos medulares de la organización, calidad de los contenidos y de la forma de presentación del curso. Los resultados se tendrán en cuenta para analizarlos y propiciar la mejora del programa.

### **Bibliografía**

Alemán, A. (2014). *Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio*. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Lima. Perú.

- Alonso, J. (2015) Participación para la transformación social. En: *Curso pre-evento del XII Taller Internacional Comunidades. Remedios*.
- Álvarez, Á. (2015). La difusión del patrimonio. Una obligación social. *Perspectivas, Revista ph Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (87), 218-219.
- Ayes, G. (2011). *Patrimonio e identidad*. La Habana: Científico-Técnica.
- Ballart, J. & Tresserras, J. (2007) *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, España, Editorial Ariel.
- Bello, L. (2018). Actualidad del patrimonio en Cuba, reflexiones sobre desarrollo sostenible y conservación preventiva. *ESTOA*, 7(12). <https://doi.10.18537/est.v007.n012.a05>
- Calaf, R. & Fontal, O. (Eds.) (2004). *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Editorial Trea, S.A.
- Carrión, F. (2010). El centro histórico como objeto de deseo. En: UNAM (Ed.) *Seminario Permanente*. Centro Histórico de la Ciudad de México. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrión, F. (2008). Centro histórico: la polisemia del espacio público. Centro-h. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (2), 89-96.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Tabloide. p. 4. La Habana
- Del Espino, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Perspectivas Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (90), 222-224. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3813>
- Díaz, C. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. *UBP Serie Materiales de Enseñanza*, 1(1), 1-25. <http://www.ubp.edu.ar>
- Durán, G. (2018). *Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios* [Tesis doctoral, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas], Facultad de Ciencias Sociales, Cuba.
- Fresneda, S. (2008). *La gestión del patrimonio cultural*. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2712258>
- González, I. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra, Grupo Anaya, S.A. España.
- Ham, S. (2013). *Interpretation: making a difference on purpose*. Golden, Colorado: Fulcrum Publishing.
- Hernández, E. (2008). *Un acercamiento al patrimonio cultural y natural desde el paradigma Sociocultural*. Cienfuegos: UNIVERSO SUR
- Herrera, G. (2007). *Jerarquización del potencial turístico de los recursos patrimoniales*. Camagüey: Centro de Estudios Multidisciplinarios del Turismo, Universidad de Camagüey.
- ICOMOS. (2008). *Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf)
- Jiménez, G. A. (2020). Las tecnologías sociales y la educación patrimonial en los espacios públicos [ponencia]. *XIII Simposio Internacional Desafíos en el manejo y gestión de ciudades*. Camagüey, Cuba.
- Jiménez, G. A. & Peñate, A. G. (2019). Tecnologías sociales para el desarrollo local. El Centro Histórico Urbano de Matanzas [ponencia]. *XI Taller Internacional CIT@tenas 2019*. CITMA, Matanzas, Cuba, 1-18.
- Lacome, B. (2009). Analizar y medir la efectividad interpretativa. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (19), 23-27. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Lawson, E. & Walker, M. (2016). Pautas para la interpretación de lugares y rasgos patrimoniales. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (34), Monográfico. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Llull, J. 2005. Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17), 175-204
- Maragliano, M. (2010). Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (22), 17-20. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Martín, M. (2004). La Interpretación del Patrimonio (IP) en el encuentro de la gestión cultural y territorial. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (11), 16-18. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- PCC (2017a). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. En *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*, La Habana, Cuba.
- PCC (2017b). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*.
- Peñate, A. (2019a). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*, I(45), 99-113. <http://atenas.reduniv.edu.cu>

Peñate, A. (2019b). La formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Peñate, A. & Jiménez, G. (2018). La interpretación para la socialización de los recursos patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas [ponencia]. *Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.

Soler, S. (2009). Dinámica de desarrollo local desde la gestión y la interpretación del Patrimonio Cultural. *Conferencia: Centro Provincial de Patrimonio Cultural*. Cienfuegos, Cuba.

Valdés, M. (Ed). (2012). *Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales*. La Habana: Universitaria.

Zamora, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Pasos*, 9(1), 101- 113.

## 2. Propuesta de Ruta Patrimonial

**Nombre de la ruta patrimonial:** "Plazas de ayer, parques de hoy"

**Capacidad:** hasta 25 personas

**Horario de salida:** 9:00 a.m.

**Horario de retorno:** 2:00 p.m.

**Días en que puede realizarse:** de lunes a sábado

**Lugares a visitar:** Plaza de la Vigía, Parque de la Libertad y Parque La Estrella

Se entrega a los visitantes un plegable promocional que brinda toda la información necesaria acerca de la Ruta Patrimonial. También se ofrece un servicio de guiaje y se le entrega una tarjeta de internet de una hora a cada participante. En el momento previo al recorrido se reproducirá un video con imágenes de la ciudad de Matanzas para recrear la época en que tuvieron lugar esas plazas, el proceso de construcción y documentos (planos, fotografías, recortes de la prensa) y de otros atractivos asociados a ellas, además que se promocionará otras rutas.

Cronograma de actividades:

9:30 a.m. Bienvenida, presentación del gestor sociocultural que conducirá a los participantes, de la ruta patrimonial y proyección del video.

10:30 a.m. **Visita a la Plaza de la Vigía.** Tiempo de Duración: 15 minutos

Buenos días, ¿están dispuestos a conocer el núcleo fundacional de la ciudad? (**pregunta de provocación**), pues les presento a la Plaza de la Vigía, donde el 12 de octubre de 1693, con exactamente 22 familias canarias se fundó la ciudad y a partir de la cual se delinearon las primeras vías de acceso y se fueron levantando el resto de los edificios.

Recordemos su nombre, ¿por qué creen que es llamada así? (**pregunta de orientación**). Este nombre lo heredó de un antiguo fuerte situado cerca del lugar que se extendía hasta el área que ocupa el Teatro Sauto y el Cuartel de Bomberos. Durante más de un siglo el fuerte San José de la Vigía protegió la urbe de los ataques de corsarios y piratas, cumpliendo con ello su función como parte del cinturón defensivo de la zona. Al perder su eficacia estratégica fue derribado. ¿Qué sucedería si no se hubiera derribado el fuerte? (**pregunta de deducción**). No contaríamos con dos de las edificaciones más emblemáticas de la ciudad: el Cuartel de Bomberos, el último edificio neoclásico, construido en 1899, año en que concluía este estilo arquitectónico y el Teatro Sauto, considerado el mejor edificio neoclásico de Cuba y el mejor expresado en América Latina en el siglo XIX.

Vamos a mirar hacia abajo y observar los adoquines detenidamente (**estimulación**), ¿son iguales que los que están situados en la Calle Medio? (**pregunta de comparación**), por supuesto que no, son más pequeños y únicos en el país, eran los lastres de los barcos que venían a cargar azúcar al puerto, descargaban la piedra y se llevaban el azúcar, por lo que fue el primero con el que se asfaltó la Plaza en 1842, ellos pudieron observar el esplendor azucarero que alcanzó Matanzas a partir de la segunda mitad del siglo XIX (**personificación**).

¡Acérquense! Observen estas líneas ferroviarias (**estimulación**), este es el único nodo de tranvía que queda en Cuba expuesto en una plaza ¿por qué serían importantes en el siglo XX? (**pregunta de aplicación**). Este permitía el desplazamiento de los matanceros por toda la ciudad mediante el ferrocarril eléctrico urbano.

La Plaza de la Vigía también es conocida como la Plaza del primero, el mejor y el último. Ya conocemos el mejor edificio neoclásico de Cuba: El Teatro Sauto y también la última obra del neoclasicismo: El Cuartel de Bombero. Solo nos falta conocer el primero. Alcen la mirada y contemplen El Palacio de Justicia, el primer edificio neoclásico de Cuba. (**estimulación**).

10:45 a.m. A 10:55 a.m. Paseo por la calle Milanés de la ciudad. Contacto directo con la comunidad residente y la cultura matancera.

11:00 a.m. **Visita al Parque Libertad.** Tiempo de Duración: 15 minutos.

Nos encontramos ahora mismo en la antigua Plaza del Rey, Segunda Plaza de Armas. Fue diseñada por el agrimensor (topógrafo) José Fernández y Sotolongo en 1764. La carencia de portales de los edificios de esta plaza (con la excepción del de la Casa de Gobierno) es uno de los rasgos distintivos del conjunto. A pesar de esta carencia, la Segunda Plaza de Armas o de la Alameda, como fue conocida entonces, se transformó en "el punto más importante de reunión social" de Matanzas.

Los edificios de su entorno representan dignos exponentes del poderío económico y esplendor de la segunda población cubana del ochocientos. A partir de 1829 se ejecutó la construcción de un parque cuyos interiores vieron cómo se edificaban y retiraban varias estatuas.

En 1899 es cuando la plaza es bautizada con el nombre de La Libertad. EL 24 de febrero de 1909 se coloca el monumento de José Martí y es en 1989 cuando el parque es declarado Monumento Local. Esta Plaza también fue objeto de reparación por el 325 aniversario de la ciudad donde entre las modificaciones estuvo proteger las estatuas del centro del parque con una pequeña cerca de menos de un metro de alto.

En una de sus avenidas vuelve a deleitarnos el chorro de agua fresca de la única fuente en bronce de Leda y el Cisne del país, leyenda mitológica griega que supone a Leda, reina de Esparta, madre de la proverbial Helena de Troya, copulando con Zeus, padre de los dioses griegos, convertido en cisne; del primer escultor animalista de Cuba, López Conde y que renovada por el joven artista Miguel Ojito luce hoy uno de los más hermosos conjuntos neoclásicos expuesto en un espacio público de esta ciudad. 11:15 a.m. A 11:40 a.m. Paseo por la Calle Medio y tiempo de ocio (compra).

11:50 a.m. **Visita al Parque La Estrella.** Tiempo de Duración: 35 minutos (10 minutos de conversatorio con el gestor sociocultural haciendo énfasis en los puentes de la ciudad, los ríos y tradiciones asociadas a la pesca; otros 10 minutos para conexión por WIFI, para indagar sobre el patrimonio matancero en páginas y sitios del territorio, MINCULT y Consejo Nacional de Patrimonio). Los otros 15 minutos restantes serán para presenciar las actuaciones del Teatro Callejero.

Nos encontramos en el Parque La Estrella ubicado en la antigua Plaza del Mercado de Santo Tomás o Mercado de Abastos que ha venido a convertirse en un lugar favorito para los matanceros. Fue construida en 1831 por Jules Sagebien. Aquí se podía comprar casi cualquier cosa, desde un helado hasta un chivo, fluían capitales. Le daba vida a la ciudad, oxigenaba los negocios, le confería utilidad y encanto a ese sitio junto al río San Juan.

Esta Plaza acogió al trovador cubano Silvio Rodríguez, en su gira por los barrios del país y fue escenario para que sonara el danzón interpretado por la Orquesta Miguel Faílde, en el Festival del género celebrado en la ciudad matancera. También La Estrella es lugar habitual de actividades como la Feria por el día de las Madres o el Taller Internacional de Títeres.

12:25 p.m. Conclusiones de la ruta patrimonial y se aplican instrumentos para la evaluación del recorrido.

#### **Representación espacial de la Ruta patrimonial**



### 3. Actividades apoyadas en tecnologías sociales en el campo del patrimonio

Actividad	Acciones	Recursos patrimoniales	Tipo de público	Tecnologías sociales a utilizar
Itinerarios patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de inmuebles patrimoniales con una temática en común</li> <li>-los recorridos no incluirán la entrada a esos inmuebles</li> <li>-se explicarán sus valores e historia desde el exterior</li> </ul>	-inmuebles patrimoniales	-niños, estudiantes de todos los niveles de enseñanza, adolescentes, familias interesadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> </ul>
Rutas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de los recursos y servicios complementarios</li> <li>-estudio de público</li> <li>-determinación del tema</li> <li>-diseño de las acciones</li> <li>-determinación de las fortalezas interpretativas y el contenido educativo</li> <li>-diseño de los instrumentos para la evaluación de la ruta</li> <li>-determinación de los medios para socializar los resultados</li> <li>-elaboración de la ruta</li> <li>-superación de los guías e intérpretes seleccionados</li> </ul>	-recursos con elevado interés para la comunidad residente por sus valores universales e identitarios	-comunidad del CHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Proyectos de gestión sociocultural	<p>Determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nombre del proyecto</li> <li>-Localización del proyecto</li> <li>- Organización o institución responsable</li> <li>-Organizaciones o instituciones colaboradoras</li> <li>-Equipo directivo del proyecto</li> <li>-Diagnóstico y definición del problema</li> <li>-Objetivos del proyecto (general y específicos)</li> <li>-Actividades del proyecto</li> <li>-Cronograma o calendario de actividades</li> <li>-Duración del proyecto</li> <li>-Evaluación del proyecto</li> <li>-Beneficiarios del proyecto</li> <li>- Recursos               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gastos operacionales</li> <li>b) Equipamiento</li> <li>c) Recursos humanos</li> </ul> </li> <li>-Presupuesto total del proyecto</li> </ul>	-recursos patrimoniales insertados en las comunidades -patrimonio inmaterial	-comunidad del CHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Guiones interpretativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección del tipo de público</li> <li>-selección de los recursos patrimoniales</li> <li>-selección de la temática o hilo conductor para lograr conexiones entre los objetos, inmuebles, tradiciones</li> <li>-elaboración del mensaje</li> <li>-selección de los valores a transmitir</li> <li>-selección de los medios a utilizar</li> </ul>	-recursos patrimoniales con fortalezas interpretativas	-niños de las escuelas primarias del CHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-elaboración de instrumentos para la evaluación de la actividad</li> <li>-selección de los medios para socializar los resultados de la actividad</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>-procedimientos de la Museología</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Inventarios de recursos patrimoniales para el desarrollo de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>-denominación del recurso patrimonial</li> <li>-clasificación, estado técnico y valor</li> <li>-caracterización</li> <li>-determinación de las condiciones que se poseen para desarrollar las actividades</li> <li>-selección de destinatarios o públicos</li> <li>-elaboración de los objetivos (de conocimientos, emocionales, de comportamiento, económico)</li> <li>-selección de los medios a utilizar</li> <li>-determinación de su puesta en valor y uso actual</li> <li>-identificación de los servicios complementarios para la atención al público</li> <li>-determinación de posibles actividades a desarrollar</li> <li>-selección de los medios para la socialización de los resultados</li> <li>-elaboración de los instrumentos para la evaluación de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-objetos, documentos, tradiciones, colecciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-museólogos y estudiantes de nivel medio superior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> </ul>
Talleres, simposios, conferencias científicas, foros y jornadas científicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-creación de espacios para la socialización de resultados en el ámbito de la gestión patrimonial</li> <li>-selección de temáticas para los eventos, fechas para su realización, lugares, recursos materiales, alcance</li> <li>-selección del comité científico y organizador</li> <li>-elaboración del plan de eventos y las convocatorias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-resultados investigativos y de innovación relacionados al estudio del patrimonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-especialistas, estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> </ul>
Exposiciones al aire libre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de:</li> <li>-Temas generales de la exposición</li> <li>-Fundamentación de cada tema</li> <li>-Tesis de la exposición (general y por obra)</li> <li>-Objetivos a alcanzar con la exposición</li> <li>-Hoja de montaje la cual se realizará en un modelo que contiene los siguientes aspectos: temática, lugar, textos, exponentes, elementos de apoyo, medidas, ubicación, observaciones</li> <li>-Tabla de valores de atracción</li> <li>-Gráficos de valores de atracción</li> <li>-Gráficos de valores de información</li> <li>-Técnicos encargados del guion de la exposición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-muestras de objetos y colecciones (reproducciones) que permitan ser tocados y analizados por los participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-comunidad del CHU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> </ul>

Exposiciones transitorias	<p>Selección de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Temática de la exposición</li> <li>-Fundamentación de la temática</li> <li>-Título de la exposición</li> <li>-Tesis de la exposición</li> <li>-Objetivos a alcanzar con la exposición</li> <li>-Hoja de montaje (el mismo modelo que para la exposición al aire libre)</li> <li>-Tabla de valores de atracción</li> <li>-Gráfico de valores de atracción</li> <li>-Gráfico de niveles de información</li> <li>-Técnicos encargados del guion de la exposición</li> </ul>	-objetos y colecciones (reproducciones) con significado para los públicos de los lugares en que se expondrán	-comunidad del CHU	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio -procedimientos de la Museología
Muestras de objetos patrimoniales al aire libre	<p>Selección de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tema de la muestra</li> <li>-Fundamentación</li> <li>-Título</li> <li>-Objetivos a alcanzar con la muestra</li> <li>-Objetos museables: denominación, material, técnica, medidas y otros datos según el tipo de pieza</li> <li>-Objetivo de la muestra</li> <li>-Texto íntegro de la muestra</li> <li>-Técnicos encargados de la muestra</li> </ul>	-objetos con estudios novedosos y relacionados a temáticas sociales y contemporáneas	-comunidad del CHU	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio -procedimientos de la Museología
Círculos de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de escuelas primarias y secundarias para la creación de los CI</li> <li>-diseño de instrumentos para determinar los intereses de los participantes para la creación de estos CI</li> <li>-tendrán lugar cada 15 días con matrículas entre 10 y 15 participantes, se desarrollarán en los museos u otros sitios de interés patrimonial</li> <li>-se sugieren los siguientes CI: arqueología, educación patrimonial, interpretación, museología, conservación y restauración</li> </ul>	-objetos y colecciones que tengan valores relacionados a las temáticas a tratar en esos CI	-niños y adolescentes de las escuelas del CHU	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio -planes de manejo -procedimientos de la Museología -itinerarios patrimoniales
Talleres de arte y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de grupos de trabajo entre los implicados</li> <li>-creación de convenios de cooperación para la sostenibilidad de los talleres</li> <li>-selección de los lugares para su desarrollo y determinación de sus capacidades y cronogramas de trabajo</li> <li>-determinación de recursos materiales</li> <li>-selección de recursos patrimoniales a recrear, su historia, valores y posibles contenidos axiológicos a compartir</li> <li>-creación de espacios para la exposición de las obras (galerías-talleres, espacios públicos, museos, instituciones educativas, de cultura, empresas)</li> </ul>	-recursos patrimoniales que inspiren a la creación artística -obras de arte	-niños y adolescentes de las escuelas del CHU	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio

Talleres de superación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-preparación de los ejecutores</li> <li>-elaboración y lanzamiento de las convocatorias</li> <li>-selección de espacios para los talleres (museos, galerías, hogares de ancianos, asilos, casas de niños sin amparo filial, maternos)</li> <li>-selección de temáticas a abordar relacionadas al patrimonio y sociales</li> <li>-determinación de los intereses de esos grupos sociales</li> <li>-creación instrumentos para la evaluación y determinación de medios para la socialización de las actividades</li> </ul>	-los que se seleccionen como medio de enseñanza por los ejecutores	-madres solteras, amas de casa, adolescentes, ancianos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Capacitaciones a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-preparación de los ejecutores</li> <li>-selección de temáticas de interés para esos grupos sociales</li> <li>-elaboración del cronograma de actividades</li> <li>-selección de los lugares para la capacitación</li> <li>-elaboración y lanzamiento de las convocatorias</li> <li>-creación instrumentos para la evaluación y determinación de medios para la socialización de las actividades</li> </ul>	-los que se seleccionen como medio de enseñanza por los ejecutores	-comunidad del CHU (edades e intereses comunes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Cursos de posgrado, entrenamientos y diplomado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de temas de interés y necesidad para los especialistas y técnicos de patrimonio</li> <li>-selección de docentes</li> <li>-elaboración de los programas</li> <li>-elaboración y socialización del plan de superación auxiliado de las TIC</li> <li>-acondicionamiento de los locales para la superación</li> <li>-evaluación de los procedimientos</li> <li>-registro y certificación de los participantes</li> <li>-socialización de los resultados</li> </ul>	-los que se seleccionen como medio de enseñanza por los ejecutores	-especialistas de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> <li>-procedimientos de la Museología</li> <li>-itinerarios patrimoniales</li> </ul>
Concursos de fotografía, literatura, artes visuales, artes plásticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de los ejecutores</li> <li>-planificación de los concursos y sus premiaciones</li> <li>-creación y lanzamiento de la convocatoria auxiliados de las TIC y los medios de difusión masiva</li> <li>-recepción y evaluación de los trabajos</li> <li>-premiaciones</li> </ul>	-los que se seleccionen por los participantes	-artistas aficionados, comunidad, niños y adolescentes de escuelas del CHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> </ul>
Socialización del patrimonio a través de las TIC y elaboración de recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-selección de recursos patrimoniales con potencialidades para ser expuestos a través de las TIC</li> <li>-selección del grupo de trabajo entre museólogos, informáticos, diseñadores, programadores para la elaboración de los productos digitales</li> </ul>	-aquellos que formen parte de las acciones diseñadas	-comunidad del CHU	<ul style="list-style-type: none"> <li>-TIC</li> <li>-inventarios patrimoniales</li> <li>-técnicas de interpretación del patrimonio</li> <li>-planes de manejo</li> </ul>

	-elaboración de posters, páginas web, muros en redes sociales, apk, videos, infografías, visitas virtuales, recorridos interpretativos on line -creación de página web de patrimonio matancero			-procedimientos de la Museología -itinerarios patrimoniales
Creación de un Buró de orientación patrimonial	-se creará en un local de la OC, lo dirigirá un especialista que conozca la labor patrimonial de la ciudad -se tendrán en cuenta para formar parte del Buró especialistas y técnicos con conocimientos, habilidades y cualidades para tratar con el público y atender a sus necesidades -será un espacio para la recepción y trámite de quejas y sugerencias -orientación en temáticas patrimoniales a la comunidad e interesados -difusión y venta de itinerarios, rutas y visitas guiadas	-todos los recursos patrimoniales del CHU y del territorio	-comunidad del CHU	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio -planes de manejo -procedimientos de la Museología -itinerarios patrimoniales
Premiaciones	-creación de un comité con especialistas de patrimonio para la selección de los premiados y sus aportes a la gestión patrimonial en el territorio -creación y lanzamiento de la convocatoria a través de las redes sociales, el empleo de las TIC, los medios de difusión masiva -se premiarán en las modalidades de conservación, restauración, educación patrimonial, animación, inventario, museos, cooperativas que se vinculen al patrimonio, personalidades, guías e intérpretes, directivos, especialistas, historiadores -se premiarán por su trayectoria, aporte, innovaciones, compromiso, destacada actividad, entre otras -el objetivo es estimular y reconocer la labor desarrollada en pos de la gestión patrimonial en el territorio -se realizará de forma anual en el marco del día internacional de los museos	-aquellos que hayan sido objeto del motivo de las premiaciones	-animadores, diseñadores, conservadores, restauradores, historiadores, museólogos, guías e intérpretes de patrimonio, escuelas, profesores, estudiantes	-TIC -inventarios patrimoniales -técnicas de interpretación del patrimonio -planes de manejo -procedimientos de la Museología -itinerarios patrimoniales

Leyenda:

CHU – Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

CI – Círculo de interés

CPPC – Centro Provincial de Patrimonio Cultural

GSD – Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo

OC – Oficina del Conservador

OMSH – Oficina de Monumentos y Sitios Históricos

TIC – Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

UM – Universidad de Matanzas

#### 4. Instrumentos para la evaluación de las actividades

##### 1. Guía de observación a recursos patrimoniales e inmuebles del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

**Objetivo:** Obtener información sobre el tratamiento a los recursos patrimoniales y su puesta en práctica en las instituciones y sitios patrimoniales y recorridos por el Centro Histórico Urbano.

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Tiempo de la observación: \_\_\_\_\_

Persona que realiza la observación: \_\_\_\_\_

Actividad que se observa: \_\_\_\_\_

**Aspectos a observar:**

**Indicadores metodológicos para el análisis de los recursos patrimoniales y que se emplean en la gestión del patrimonio cultural:**

**Credibilidad:** de las clasificaciones del patrimonio y de los recursos y sus colecciones, de las manifestaciones inmateriales, de la autenticidad y presentación de cada expresión patrimonial a partir de sus características

**Capacidades:** técnicas, de formación, institucionales, de recursos, atractivos patrimoniales (financieros, humanos, patrimoniales)

**Conservación:** del patrimonio en su conjunto y sus posibilidades de empleo

- Indicadores para en análisis del estado de conservación:
  - Niveles de autenticidad e integración física y sociocultural
  - Grado de conservación
  - Niveles de acceso
  - Nivel de información
  - Posibilidad de conocer el grado de interpretación del bien
  - Tipo y estrategias de rehabilitación
  - Estrategias de puestas en valor tanto para los efectos de la planificación local como para el turismo
  - Análisis de los atributos como atractivos

**Comunicación:** uso adecuado del patrimonio, sensibilización social y comunitaria

- Inventario de los recursos (sitios, espacios públicos, inmuebles, colecciones)
- Clasificación de estos recursos
- Valor de uso
- Planes de manejo

**Evidencia de una correcta gestión de los recursos patrimoniales como oferta social:**

- valores y significados de estos
- potencialidades de los recursos
- estado de conservación y accesibilidad al público
- selección de metáforas para la construcción de mensajes
- servicios que se generan a través de estos
- intereses de los visitantes
- características de los públicos (diagnóstico)
- potencialidades de la comunidad cercana a los recursos
- capacidades y habilidades de los guías

**Se deberán tener en cuenta las características fundamentales de un recurso patrimonial:**

- Ofrece una visión del patrimonio a las organizaciones gestoras del mismo
- Permite asumir el análisis de la oferta a los visitantes de acuerdo con la existencia, estado de conservación y valores de los recursos patrimoniales a emplear
- Son recursos que permiten la gestión de acciones para el disfrute del visitante
- Son empleados como recursos de amenidad que satisfacen la necesidad de ocio y esparcimiento
- Favorecen la actividad del visitante como contexto de empleo del patrimonio en un espacio concreto y particular, desde la valoración social en su carácter subjetivo, histórico y culturalmente condicionado

## 2. Modelo de evaluación de inventarios de recursos patrimoniales para el desarrollo de actividades

Criterios	0	1	2	3	4	N/A
Hubo proceso previo de planificación						
Existe el documento de inventarios						
El inventario se planteó para solucionar un problema real						
La planificación la realizaron profesionales cualificados						
Se tuvieron en cuenta los criterios de la comunidad residente						
Se aplican los principios de la interpretación del patrimonio						
Se transmiten además de conocimientos, emociones; se promueven comportamientos, se logra la concientización						
Los objetivos de las acciones están en función de los destinatarios o públicos						
Los objetivos comprenden conocimientos, emociones y comportamientos						
El mensaje se adapta al nivel del público, es atractivo, breve y claro						
Los medios interpretativos son adecuados al contexto y a los destinatarios						
Los medios se adaptan a distintos tipos de públicos, se incluyen públicos con necesidades especiales (otras lenguas, discapacidades)						
Las instalaciones reúnen condiciones de seguridad para los visitantes						
Se tuvieron en cuenta las capacidades y habilidades requeridas para los ejecutores de las acciones						
Los contenidos del inventario se actualizan periódicamente						
Se evalúa el cumplimiento de los objetivos por parte de los destinatarios						
Se aplican técnicas cualitativas para la evaluación						
Se incorporan los resultados de la evaluación para mejorar el servicio						
Se revisa y actualiza toda la bibliografía generada durante el proceso						
<b>Comentarios/Observaciones</b>						

## 3. Ejemplos de instrumentos para la evaluación de actividades educativas de la comunidad residente de forma masiva y en corto tiempo

Para determinar el estado de satisfacción de las actividades:

- a la familia se realizarán preguntas directamente como: ¿Qué le pareció la actividad?, ¿Volvería a participar de la actividad?, ¿Invitaría a algún amigo a disfrutar de la actividad?
- a los niños se les pedirá que representen en un dibujo realizado en compañía de su familia, lo que más le llamó la atención (objeto, inmueble, bien natural o inmaterial) y le pondrán una estrella a su dibujo si les gustó mucho la actividad. Se les darán tres estrellas (bronceada, plateada y dorada) de las cuales seleccionarán una en dependencia del nivel de satisfacción y la pegarán en su dibujo, el cual será expuesto en el lugar de la actividad
- se pedirán criterios relacionados la actividad de manera oral y se toman notas de ellos
- a los adolescentes se le pedirá que escriban en un papelógrafo, en frases cortas, lo que para ellos significa determinado recurso patrimonial
- a los especialistas mediante una actividad práctica deberán demostrar una de las técnicas de interpretación del patrimonio
- se les pedirá que definan con una palabra cómo se sintieron durante la actividad (satisfechos, complacidos, atraídos) o que definan la actividad (novedosa, interesante, cautivadora)

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 13: Cuestionario de autoevaluación para la selección de expertos

**Objetivo:** Determinar el nivel de experticia sobre el tema.

Estimado compañero(a) Ud. ha sido seleccionado(a) como parte de un grupo de expertos para validar de forma teórica una metodología que contribuya a la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos del Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales. Constituye una investigación doctoral del Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez, profesor de la Universidad de Matanzas, el cual ha tenido en cuenta su experiencia en el tema, labor que desarrolla, conocimientos que posee y condición como profesional.

Le pedimos colabore a rellenar este cuestionario con los datos que se le solicitan. Muchas gracias.

Nombre(s) y apellidos: \_\_\_\_\_

Grado científico o título académico: \_\_Dr. C.    \_\_M. Sc.    \_\_Lic.    \_\_Otra

Formación: \_\_\_\_\_

Función que desempeña: \_\_\_\_\_

Años de experiencia vinculado a la gestión y/o enseñanza patrimonio: \_\_\_\_\_

Institución donde se desempeña: \_\_\_\_\_

Instrucciones:

- 1- Marque con una x en la siguiente escala el valor (mínimo, uno y máximo, diez) que considere se corresponde con el nivel de conocimiento respecto al proceso de educación patrimonial:

Escala	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nivel de conocimiento										

- 2- Valore su desempeño profesional, relacionado al proceso de educación patrimonial, a partir de los aspectos que se le presentan a continuación. Coloque una X según considere:

Aspectos para evaluar el desempeño profesional en relación al proceso de educación patrimonial	Nivel de experiencia		
	Bajo	Medio	Alto
Superación			
Labor como docente			
Labor como investigador			
Dirección de investigaciones, proyectos, tesis, cátedras			
Miembro de proyectos de investigación			
Vínculo en actividades de Investigación-Acción-Participación			
Análisis teóricos sobre el tema			
Autorías de artículos científicos y/o libros			
Como ponente			
Gestor patrimonial			
Su intuición o empírea			

Fuente: Elaboración propia

#### Anexo 14: Coeficiente de competencia de los expertos

Expertos	Coeficiente de conocimientos (Kc)	Coeficiente de argumentación (Ka)	Coeficiente de competencia (K)	Valoración
1	1	0,96	0,98	A
2	1	0,99	0,99	A
3	1	0,93	0,96	A
4	0,9	0,93	0,91	A
5	0,9	1	0,95	A
6	0,8	0,51	0,65	M
7	0,8	0,6	0,7	M
8	1	0,99	0,99	A
9	0,9	0,94	0,92	A
10	1	0,95	0,97	A
11	0,7	0,92	0,81	A
12	1	0,92	0,96	A
13	1	0,92	0,96	A
14	1	0,99	0,99	A
15	0,9	0,6	0,75	M
16	0,9	0,99	0,94	A
17	0,9	0,94	0,92	A
18	1	1	1	A
19	0,9	0,94	0,92	A
20	0,8	0,97	0,88	A
21	1	0,98	0,99	A
22	1	0,9	0,95	A
23	0,9	0,94	0,92	A
24	1	1	1	A
25	0,8	0,93	0,86	A
26	1	0,91	0,95	A
27	0,8	1	0,9	A
28	1	0,93	0,96	A
29	0,9	0,9	0,9	A
30	1	1	1	A
31	0,9	1	0,95	A
32	1	0,93	0,96	A
33	0,8	0,92	0,86	A
34	1	1	1	A

Si  $0,8 \leq K \leq 1$  entonces es Alto (A).

Si  $0,5 \leq K < 0,8$  entonces es Medio (M).

Si  $K < 0,5$  entonces es Bajo (B).

Totales:

Alto: 31

Medio: 3

Bajo: 0

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 15: Cuestionario para la consulta a expertos (Primera ronda)

Estimado(a) compañero(a):

Usted ha sido seleccionado(a) como experto para la aplicación de un instrumento que nos permita valorar la validez de la propuesta consistente en una metodología para la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales, por lo que le pedimos su colaboración para la obtención de los datos que nos permitan arribar a conclusiones certeras sobre la pertinencia de esta propuesta. Muchas gracias.

I.- Sobre la estructura de la metodología.

Valore la estructura de la metodología elaborada, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda

MA: Muy adecuada, BA: Bastante adecuada, A: Adecuada, PA: Poco adecuada, I: Inadecuada

Contenido	MA	BA	A	PA	I
Definición de la metodología					
Objetivo					
Fundamentos					
Componentes					

II.- Sobre los aspectos que comprenden los componentes teórico-metodológicos de la metodología:

Sobre los aspectos que comprende cada componente, valore cada uno de los elementos que aparecen en la siguiente tabla, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda.

MA: Muy adecuada, BA: Bastante adecuada, A: Adecuada, PA: Poco adecuada, I: Inadecuada

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
Aparato conceptual					
Paso 1: Diagnóstico					
Paso 2: Planificación					
Paso 3: Implementación					
Paso 4: Evaluación					
Objetivos y procedimientos					
Evaluación final					

a) Detalle cualquier opinión que considere sobre la propuesta:

---

---

III- ¿Considera usted que la metodología puede contribuir al proceso de educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico Urbano de Matanzas? Exponga sus razones

---

---

---

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 16: Resultado de la consulta a expertos (Primera ronda)

### Valoración de la estructura de la metodología

Indicadores	Muy adecuado	Bastante Adecuado	Suma	Promedio	Escala	Categoría
Definición de la metodología	0,04	1,3	1,34	0,67000	-0,53500	Muy adecuado
Objetivo	-1,14	0,55	-0,59	-0,29500	0,43000	Adecuado
Fundamentos	-0,21	1,13	0,92	0,46000	-0,32500	Muy adecuado
Componentes	0,28	0,75	1,03	0,51500	-0,38000	Muy adecuado
<b>Límites</b>	-1,03	3,73	2,7			
<b>Puntos de corte</b>	-0,2575	0,9325				

### Valoración de los componentes teórico-metodológicos

Indicadores	Muy adecuado	Bastante Adecuado	Suma	Promedio	Escala	Categoría
Aparato conceptual	0,28	1,85	2,13	1,06500	-0,76243	Muy adecuado
Paso 1: Diagnóstico	0,55	0,75	1,3	0,65000	-0,34743	Muy adecuado
Paso 2: Planificación	-0,12	0,37	0,25	0,12500	0,17757	Muy adecuado
Paso 3: Implementación	0,23	3,69	3,92	1,96000	-1,65743	Muy adecuado
Paso 4: Evaluación	0,46	0,86	1,32	0,66000	-0,35743	Muy adecuado
Objetivos y procedimientos	0,04	0,65	0,69	0,34500	-0,04243	Muy adecuado
Evaluación final	0,12	0,86	0,98	0,49000	-0,18743	Muy adecuado
<b>Límites</b>	1,56	9,03	10,59			
<b>Puntos de corte</b>	0,2229	1,2900				

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 17: Cuestionario para la consulta a expertos (Segunda ronda)

Estimado(a) compañero(a):

En su condición de experto para valorar la validez de la propuesta consistente en una metodología para la educación patrimonial de la comunidad residente en el Centro Histórico urbano de Matanzas mediante la labor de los gestores socioculturales, fueron atendidas sus sugerencias en la primera ronda, por lo que le pedimos su colaboración para la obtención de los datos que nos posibiliten arribar a conclusiones certeras sobre la pertinencia de esta propuesta. Muchas gracias.

Sobre los aspectos que comprende cada componente, valore cada uno de los elementos que aparecen en la siguiente tabla, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda. **MA**: Muy adecuada **BA**: Bastante adecuada **A**: Adecuada **PA**: Poco adecuada **I**: Inadecuada

Detalle cualquier opinión que considere sobre la propuesta:

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
Aparato conceptual					
Paso 1: Diagnóstico					
Paso 2: Planificación					
Paso 3: Implementación					
Paso 4: Evaluación					
Objetivos y procedimientos					
Evaluación final					

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 18: Resultado de la consulta a expertos (Segunda ronda)

Valoración de los componentes teórico-metodológicos

<b>Indicadores</b>	<b>Muy adecuado</b>	<b>Bastante adecuado</b>	<b>Suma</b>	<b>Promedio</b>	<b>Escala</b>	<b>Categoría</b>
Aparato conceptual	0,99	0,46	1,45	0,72500	-0,16043	Muy adecuado
Paso 1: Diagnóstico	1,52	3,69	5,21	2,60500	-2,04043	Muy adecuado
Paso 2: Planificación	0,99	1,52	2,51	1,25500	-0,69043	Muy adecuado
Paso 3: Implementación	0,46	3,69	4,15	2,07500	-1,51043	Muy adecuado
Paso 4: Evaluación	0,99	0,46	1,45	0,72500	-0,16043	Muy adecuado
Objetivos y procedimientos	1,49	1,52	3,01	1,50500	-0,94043	Muy adecuado
Evaluación final	1,52	0,46	1,98	0,99000	-0,42543	Muy adecuado
<b>Límites</b>	7,96	11,8	19,76			
<b>Puntos de corte</b>	1,1371	1,6857				

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 19:** Cuestionario a la comunidad con el propósito de evaluar la aplicación de la metodología propuesta

Estos instrumentos se aplicarán al finalizar las actividades, además de recoger las fichas se tomará nota de las impresiones percibidas por parte de quien las aplicó.

**1- Evaluación de recorrido patrimonial por las plazas fundacionales (edades entre 12-15 años)**

Edad: ____ Sexo: ____ Escuela: _____	Fecha: ____/____/____ Hora: _____
¿Qué fue lo que más te gustó de la actividad?	
¿Qué fue lo que menos te gustó de la actividad?	
¿Qué opinas sobre el guía que condujo la visita?	
¿Cómo valorarías la visita? __buena __mala __aburrida __entreteneda __divertida __larga __corta __interesante __poco atractiva	
¿Qué te llamó más la atención? ¿Por qué?	
¿Volverías a participar?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Qué no te gustó?	
¿Qué sugieres para mejorar la actividad?	
¿A quién le recomendarías este lugar?	
¡MUCHAS GRACIAS!	

**2- Evaluación de recorrido por inmuebles patrimoniales ubicados en las plazas (edades entre 16-18 años)**

Edad: ____ Sexo: ____ Escuela: _____	Fecha: ____/____/____ Hora: _____
¿Qué te motivó participar de este recorrido?	
¿Aprendiste cosas nuevas?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Habías visitado este sitio anteriormente?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Qué te pareció el guía? __aburrido __hablo demasiado __entretenido __carismático __apático	
¿Qué sentiste? __dolor __cansancio __aburrimiento __deseos de terminar __alegría __tristeza __pena __atracción __la piel se me erizó __se me salieron las lágrimas __sueño __agotamiento	
¿Volverías a venir?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿A quién le sugerirías este sitio?	
Resume en una frase la idea esencial de la actividad	
¿Quieres dejar algún comentario?	

**3- Evaluación de visita al Museo de Bomberos y recorrido por la Plaza de la Vigía (niños, 8-11 años) (Diálogo que permita determinar):**

- Nuevos aprendizajes
- Lo que más les gustó
- Lo que no entendieron
- Si les gustaron o no las explicaciones
- Si se divirtieron
- Si volverían a participar en la actividad en otra ocasión

**Fuente:** Elaboración propia

**4- Evaluación de visita a Gruta del San Juan (Sala 3D) y Paseo Narváez (niños con necesidades educativas especiales) (Hacer preguntas en colectivo)**

- a. ¿A quiénes no les gustó la actividad? ¿Por qué?
- b. ¿Qué les pareció de lo que vieron?
- c. ¿Qué aprendieron?
- d. ¿Es importante cuidar la naturaleza? \_\_ sí \_\_no
- e. ¿Cómo van a cuidar la naturaleza?
- f. A los que sí les gustó la actividad vamos a dar un fuerte aplauso

**Fuente:** Elaboración propia

**5- Evaluación de visita a sala de ambiente republicano en la Oficina del Conservador (personas de la tercera edad) (Se puede aplicar de forma individual o en colectivo)**

- a. ¿Qué les pareció la visita?
- b. ¿Se agotó o se sintió motivado?
- c. ¿Cómo fue el trato por parte del guía?
- d. ¿Qué les llamó más la atención?
- e. ¿Volvería a este lugar?
- f. ¿Qué recuerdos le trajo?
- g. Sintió: \_\_pena \_\_añoranza \_\_tristeza \_\_pasión \_\_alegría \_\_dolor

**Fuente:** Elaboración propia

**6- Evaluación de visita a hotel de la ciudad y Parque de la Libertad (trabajadores de los hoteles de la ciudad)**

**Responda con una frase cada pregunta:**

- a. Patrimonio que más le llamó la atención: \_\_\_\_\_
- b. Deficiencias del recorrido: \_\_\_\_\_
- c. Calidad de las explicaciones: \_\_\_\_\_
- d. Utilidad del recorrido para Ud.: \_\_\_\_\_
- e. Qué sintió: \_\_\_\_\_
- f. Contenido que se lleva para transmitir a otros: \_\_\_\_\_

**Fuente:** Elaboración propia

## **Anexo 20:** Guía de observación (Diagnóstico final)

**Objetivo:** Identificar el estado final de la educación patrimonial de la comunidad residente en los espacios públicos y la labor de los gestores socioculturales en el ejercicio de su profesión.

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Tiempo de la observación: \_\_\_\_\_

Persona que realiza la observación: \_\_\_\_\_

Actividad que se observa:

recorrido por espacios públicos del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

visita guiada a museo de la ciudad

actividad metodológica o de superación para gestores socioculturales de las instituciones patrimoniales del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas

otra: \_\_\_\_\_

**Aspectos a observar:**

- Conocimientos sobre educación patrimonial que se ponen en práctica
- Acciones para la educación patrimonial empleadas
- Medios y soportes utilizados para educar a los participantes en función del patrimonio
- Desarrollo de habilidades para la educación patrimonial
- Desarrollo de actitudes para la educación patrimonial
- Debilidades en el procedimiento de educación patrimonial detectadas
- Labor de los gestores socioculturales
- Participación del público participante
- Tipo de público participante
- Recursos patrimoniales que se tienen en cuenta
- Actitudes que se potencian en los participantes a través de las actividades
- Contenido y significados atribuidos al patrimonio durante las actividades
- Valores compartidos
- Herramientas utilizadas para llevar a cabo la educación patrimonial
- Medios para evaluar la actividad
- Importancia de la retroalimentación concedida por los gestores patrimoniales para mejorar su labor

Fuente: Elaboración propia

## **Anexo 21:** Guía de entrevista grupal a gestores socioculturales (Diagnóstico final)

**Objetivo:** Evaluar la aplicación de la metodología propuesta

**Aspectos organizativos:**

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

**Tópicos a tratar:**

1. Colaboración en la concepción y debates sobre la metodología propuesta
2. Aplicación de acciones de la metodología propuesta, lugar, tipo de actividad
3. Beneficios para el gestor sociocultural a partir de la planificación propuesta en la metodología
4. Evaluación personal al respecto
5. ¿Qué instrumentos fueron utilizados para evaluar la actividad?
6. Aceptación por parte de la comunidad residente de las acciones llevadas a cabo

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 22:** Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico final

<b>Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos</b>							
<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>O (T-5)</b>	<b>CC (T-48)</b>	<b>ESEGSC (T-5)</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Regla de decisión</b>
Educativa	Conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio	Total	A (80%)	A (66.7%)	A (80%)	A (75.6%)	A
	Apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio		A (60%)	A (60.4%)	A (80%)	A (66.8%)	A
	Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente		A (60%)	A (91.7%)	A (80%)	A (77.2%)	A
	Propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente		NA (40%)	A (75%)	A (80%)	A (65.6%)	A

<b>Dimensión 1: Educativa</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Regla de decisión</b>
Conocimientos que evidencia la comunidad residente sobre su patrimonio	A (75.6%)	A
Apropiación por parte de la comunidad residente sobre su patrimonio	A (66.8%)	A
Capacidad comunicativa del gestor sociocultural para desarrollar la educación patrimonial de la comunidad residente	A (77.2%)	A
Propósito educativo en la agenda institucional para influir en la educación patrimonial de la comunidad residente	A (65.6%)	A
Valoración final	A	

<b>Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos</b>							
<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>O (T-5)</b>	<b>CC (T-48)</b>	<b>ESEGSC (T-5)</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Regla de decisión</b>
Sociocultural I	Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente	Total	A (100%)	A (58.3%)	A (80%)	A (79.4%)	A
	Perfil de los gestores socioculturales		A (100%)	A (64%)	A (100%)	A (88%)	A
	Impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente		A (80%)	A (77.1%)	NA (40%)	A (65.7%)	A

<b>Dimensión 2: Sociocultural</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valores</b>	<b>Regla de decisión</b>
Articulación entre las agencias socializadoras en función de la educación patrimonial de la comunidad residente	A (79.4%)	A
Perfil de los gestores socioculturales	A (88%)	A

Impacto socioeducativo del proceso de educación patrimonial de la comunidad residente	A (65.7%)	A
Valoración final	A	

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos							
Dimensión	Indicadores	Instrumentos	O (T-5)	CC (T-48)	ESEGSC (T-5)	Escala de valores	Regla de decisión
Económica	Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente	Total	A (100%)	A (81.2%)	A (80%)	A (87.1%)	A
	Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente		A (100%)	A (95.8%)	A (80%)	A (91.9%)	A

Dimensión 3: Económica		
Indicadores	Escala de valores	Regla de decisión
Infraestructura existente para llevar a cabo la educación patrimonial de la comunidad residente	A (87.1%)	A
Recursos patrimoniales naturales y culturales materiales e inmateriales que se tienen en cuenta durante el proceso de educación patrimonial de la comunidad residente	A (91.9%)	A
Valoración final	A	

Variable: Educación patrimonial en los espacios públicos		
Dimensiones	Escala de valores	Regla de decisión
Educativa	A (71.1%)	A
Sociocultural	A (77.7%)	A
Económica	A (89.5%)	A
Valoración final	A	

**Leyenda:**

O: Observación

CC: cuestionario a la comunidad

ESEGSC: entrevista semiestructurada a gestores socioculturales

A: adecuada (>50%)

PA: parcialmente adecuada (=50%)

NA: no adecuada (<50%)

La regla de decisión está dada por la frecuencia de la escala

Fuente: Elaboración propia